



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

16-Octubre-2018



Inicio NBA con Warriors, de Stephen Curry, como el rival a vencer para LeBron y compañía.



Aún no se termina la L3, tampoco se han entregado los vagones y ya los vándalos hicieron de las suyas al rayar la unidad que estaba de prueba en el Viaducto 1.

MARTES 16 / OCT. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7,252 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Amplían a 60 años concesión de Higa

AZUCENA VÁSQUEZ

MÉXICO.- El Gobierno del Edomex amplió a 60 años el plazo de la concesión de la Autopista Toluca-Nauyacán, aunque su construcción sigue sin concluirse desde hace 11 años.

El plazo original de la concesión era de 30 años, pero en este año autoridades aprobaron una ampliación por un plazo similar, confirmó una fuente ligada al proceso, sobre el cual no hay información pública, ya que, en 2015, la Administración local le reservó por 9 años.

Esta autopista fue concesionada por mil 449 millones de pesos en 2007 a Autopistas de Vanguardia, filial de Constructora Teya, cuando Enrique Peña era Gobernador del Edomex.

Constructora Teya es de Grupo Higa, propiedad de Juan Armando Hinojosa, quien fue exhibido en el escándalo de la Casa Blanca por su cercanía con el actual Presidente.

Paulo Díez, abogado y representante legal de Infrabit, confirmó que el plazo de la concesión fue ampliado.

La obra, adjudicada hace 11 años y valuada ya en 7 mil 400 millones de pesos, debió construirse en dos años, según el fallo de la licitación.



MEXICO vs. CHILE HOY, 20:45 HORAS

SACARÁ AL TRI DE LUJO

Para que nadie recuerde el 7-0 que Chile le endigló al Tri en 2016, Ferretti pondrá a sus mejores jugadores en el amistoso de hoy. **CANCHA**

RECOMIENDA LA CEDHJ Y NADA PASA

De las 20 sugerencias hechas a la Fiscalía este año, ninguna se ha cumplido completa; ven poco contrapeso. **JUSTICIA PÁG. 4**

Va un 51% de inhumaciones; descartan sanciones

Incumplen plazo; persiste ola mortal

No acaban con cuerpos de morgue y se suman 12 más de fosas en Tonalá

MURAL / STAFF

Se venció el plazo que el Gobernador Aristóteles Sandoval fijó para inhumar los cadáveres que saturaron la morgue, y llevan apenas el 51 por ciento de los cuerpos; en tanto, la ola de violencia persiste, y ayer fueron hallados 12 cuerpos en una fosa en Tonalá.

De los 444 cadáveres almacenados en los refrigeradores de la morgue y las dos cajas refrigerantes, apenas le han dado salida a 228 cuerpos, indicó el Secretario de Gobierno Roberto López Lara, quien descartó un nuevo plazo o sanciones.

“No (hay nuevos plazos), (vamos a) terminar con lo que estamos haciendo, creo que es la ruta correcta, vamos en menos de un mes a una gran cantidad de cuerpos sobre todo con todos sus estudios”, aseguró.

En una semana, agregó, podría estar listo el nuevo re-



LOMAS DE LA SOLEDAD

frigerador del Semefo. Del total, 189 fueron inhumados y 39 entregados a familiares, algunos de los cuales obtuvieron el apoyo del Gobierno estatal con la inhumación o el traslado.

Carlos Barba, director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), reconoció que familiares de algunos de estos 39 casos, ya habían acudido al Semefo, pero entonces les dijeron que sus parientes no estaban entre los cuerpos encontrados.

Por ello, dijo, hay funcionarios bajo investigación interna, aunque no precisó cuántos, y son de las áreas

administrativas, genética y de trabajo social.

BROTAN OTRAS FOSAS

En tanto, personal de la Fiscalía Especializada en Desaparecidos encontraron, al menos, dos fosas clandestinas, y hasta el cierre de esta edición, habían extraído 12 cuerpos, incluyendo el de una mujer.

El hallazgo se registró en el límite de las Colonias Agua Escocida y Lomas de la Soledad, en Tonalá; las víctimas tendrían cerca de 20 días en descomposición. Extraoficialmente se dijo que podría haber cuatro cadáveres más.

Estas fosas se suman a los 6 ejecutados en Jaña, Tonalá, quienes antes habían sido privados de su libertad, y a 4 asesinados también a balazos en Análeo, entre ellos, el referi conocido como “Pedro El Millonario”, todos este fin de semana.

Añoche se perpetraron otros dos crímenes. El primero fue en la zona de Enrique Díaz de León y Herrera y Cañero, en Guadalupe, donde una mujer fue baleada en supuesto robo, y otro en la Antigua Carretera a Chapala y Las Torres, en El Salto, donde le dispararon a un hombre.



GENTE

NUEVO BEBÉ DE REALEZA

El Príncipe Enrique y Meghan Markle, duquesa de Sussex, esperan su primer hijo. Será el séptimo en la línea de sucesión al trono.



TRAVESÍA LITERARIA

El universo mágico que Arealo describe en sus libros inspiró “El Viaje”, espectáculo que este sábado inaugurará el Festival Sucede. **CULTURA PÁG. 5**

Pone consulta en jaque a NAIM

AZUCENA VÁSQUEZ

La pregunta

MÉXICO.- Con un costo de millón y medio de pesos y una sola pregunta, la consulta ciudadana sobre el Nuevo Aeropuerto de la CDMX acorrala la opción del NAIM en Texcoco, según especialistas.

El nuevo Gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador preguntará si se acepta continuar con el NAIM o se opta por un proyecto de tres aeropuertos integrados: el de la CDMX, el de Toluca y la ampliación de dos pistas en Santa Lucía.

La consulta durará 4 días y se hará en 538 Municipios, incluidas las capitales de los Estados, indicó ayer Jesús Ramírez, próximo vocero presidencial.

Para la consultora Eurasia Group la manera en que se presenta la disyuntiva y la forma en que está organizada la consulta pone en jaque al proyecto de Texcoco.

La firma sostuvo que no está claro cómo elegirán los Municipios. Además, consideró que el proceso está claramente

Dada la saturación del AICM ¿cuál opción piensa usted que sea mejor para el País?

OPCIÓN 1: Reacondicionar el actual Aeropuerto de la CDMX y el de Toluca y construir dos pistas en la base aérea de Santa Lucía.

OPCIÓN 2: Continuar con la construcción del nuevo aeropuerto en Texcoco y dejar de usar el actual Aeropuerto Internacional de la CDMX.

segado contra el NAIM, ya que en primer lugar, el fraseo de la pregunta subraya las implicaciones negativas de seguir el proyecto actual (dejar obsoleto el aeropuerto existente de la CDMX). Mientras que omite cualquier aspecto negativo de la opción de Santa Lucía (como los costos de cancelar el proyecto actual), indicó la consultora.

NACIONAL PÁGS. 5 Y 8 NEGOCIOS PÁG. 11

Impera la opacidad en Ayuntamientos

Aceptan Municipios que no cumplen con Ley de Compras, que lleva más de 1.8 años

FRANCISCO DE ANDA

Municipios de Jalisco incumplen en su mayoría con la Ley de Compras Gubernamentales, que entró en vigor en enero de 2017, y cuyo objetivo es hacer las adquisiciones más transparentes y evitar la discrecionalidad.

Esto se desprende de una evaluación realizada por la

Auditoría Superior del Estado en la que se estableció una escala de 0 a 10, donde el 0 es que no cumplen nada y 10 cumplen con todo.

La calificación promedio que obtuvieron los Ayuntamientos evaluados —80 de 125— fue de 2.96. 44 Municipios no respondieron a la evaluación y Hostotipaquillo no contó porque sus resultados eran similares a los de Mezquitlán.

“Es evidente y muy preocupante que a 630 días de haber entrado en vigor la Ley, y a pesar de que la misma estipula 120 días de plazo para su cumplimiento a los Municipios grandes y 240 a los de menos de 200 mil ha-

bitantes, la calificación promedio que los mismos Municipios se dieron (...) es de reprobados y, por lo tanto, está lejos de constituir un freno a la corrupción”, expuso Cecilia Díaz Romo, de Tonalá.

Seis Ayuntamientos rindieron buenas cuentas al responder al cuestionario que hizo la ASEJ: Guadalajara obtuvo 10, Acatlán de Juárez y Chapala 9, y Jalostotitlán, Lagos de Moreno y Tonalá 8.

El Auditor Superior, Jorge Ortiz, refirió que el 60 por ciento de los Municipios cuestionados no ha instalado su comité de adquisiciones y el 575 por ciento no ha designado a un responsable de la Unidad de Compras.



MILENIO

JALISCO
MARTES
16 de octubre de 2018
www.milenio.com

DIARIO® ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 21 ▶ NÚM. 7676

La Afición

Charros inicia serie como local esta noche ante los Naranjeros

PARA HOY



VS

20:30 horas
TV: Canales 5 y 7 Estadio: Corregidora

LOS ORGANISMOS FEMINISTAS PIDEN

Debe ser auditada la Alerta de Violencia contra Mujeres P. 10

COFUNDADOR DE MICROSOFT MURIÓ

Paul Allen también era el dueño de Seahawks y Trail Blazers P. 32



Presentaron avances sobre el destino de los cuerpos que se encontraban en cajas de tráiler

Han sido inhumados 189 cadáveres: IJCF

- ▶ Además se han entregado 39 occisos a sus familiares, señaló la procuradora social Consuelo González
- ▶ La CEDHJ y CNDH continuarán con la observación para garantizar el trato digno, señalan en informe
- ▶ En la colonia Agua Escondida, en Tonalá, fue encontrada fosa clandestina con al menos 8 cuerpos P. 7 Y 8

Anomalías como sobreprecio de medicinas

Se le pierden 16 mil mdp al Seguro Popular: ASF

Veracruz, Michoacán, Jalisco y Oaxaca concentran la mitad de los recursos sin aclarar P. 16 Y 17

El asalto a la razón

Carlos Marín ▶ cmarin@milenio.com



PALOMITA Y TACHE

Aunque mal escritas, las preguntas que se formulan para la consulta sobre el entuerto aeroportuario se antojan sensatas y esto debe reconocerse.

-Reacondicionar el actual aeropuerto de la (sic) Ciudad de México y el de Toluca y construir dos pistas en la base aérea de Santa Lucía.

-Continuar la construcción del nuevo aeropuerto en Texcoco y dejar de usar el actual aeropuerto internacional de la Ciudad de México.

Se entiende lo esencial: reacondicionar los aeropuertos... Y lo de

la sobra porque la capital se llama Ciudad de México (anteponerle artículo es tan incorrecto como escribir *la* Guadalajara, *la* Puebla o *el* Tampico).

Lo inquietante ahora es la confianza en el papel que jugará el Fundación Arturo Rosenblueth con los resultados, ya que su presidente, Enrique Calderón Alzati, parece descuidar la neutralidad y mesura con que debiera conducirse.

En la conferencia de ayer soltó una afirmación que ya ni Mario Vargas Llosa sostendría: la consulta será "un ejercicio del cambio en la manera de gobernar, que en el pasado ha sido prácticamente una dictadura...".



MADRUGAN. El Siteur presentará una demanda contra quien resulte responsable por los daños que sufrió uno de los vagones de la Línea 3 que fue vandalizado ayer por la mañana, a unos metros de la estación Plaza Patria. Foto: Especial P. 8

Elevan precios por alza de tarifa eléctrica

A partir de 2019 habrá incrementos al consumidor: Coparmex en Jalisco P. 23

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Leopoldo Gómez, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 ▶ Roberto Blancarte, Ricardo Monreal, Roberta Garza p. 4 ▶ Manuel Baeza Sánchez p. 6 ▶ Esteban Garaiz, Roberto Arias de la Mora p. 14 ▶ Arturo Zaldívar p. 21 ▶ Alberto Aguilar p. 27 ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 35/36 ▶ Gil Gamés, Jairo Calixto Albarrán p. 39

enmilenio.com

BUSCA LA NOTA: DONALD TRUMP GANA UN TANTO A PORNSTAR EN LA CORTE, EN: milenio.com/internacional



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2018

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 98373
AÑO CII

Cumbre de Negocios alista propuestas para AMLO



Exhiben desorden y omisión en compras de los municipios

Con un cuestionario de 10 preguntas enviado a todos los ayuntamientos, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) evaluó el nivel de cumplimiento de la Ley estatal de Compras Gubernamentales. El resultado: 60 de las 80 administraciones municipales que atienden a la Auditoría (45 simplemente la ignoraron) reconocieron un nivel de cumplimiento "deficiente" o "nulo".

Entre los municipios que ignoraron el censo están 14: Zapopan, Tlajomulco y Tlaquepaque, entre ellos. El principal incumplimiento es por no publicar el Programa Anual de Adquisiciones; sólo 11 municipios cubrieron esa obligación. Jorge Alejandro Ortiz, el auditor superior del Estado, explicó que esa omisión abre la posibilidad de que se presente discrecionalidad y desorden en las compras públicas.

La ASEJ verificará caso por caso las respuestas de los municipios; las sanciones por incumplir la ley serán administrativas. Respecto a la instalación de los comités de adquisiciones, sólo 32 gobiernos municipales respondieron que cuentan con ese ente. La legislación establece que los municipios con más de 200 mil habitantes deben contar con dicho órgano desde el año pasado.

▶ Página siete-A

MÁS QUE MIL... GRAFITEROS SUBEN A VIADUCTO Y VANDALIZAN VAGONES DE L3



"ESTRENÓN". Antes de que los primeros usuarios suban a la Línea 3 del Tren Ligero, los grafiteros ya "estrenaron" dos de sus vagones. Personal del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Stieure) localizó tres grafitis plasmados en uno de sus costados. Los responsables subieron al viaducto elevado Zapopan-Guadajajara, a unos metros de la Estación Plaza Patria, donde los vagones fueron estacionados después de algunas pruebas dinámicas. Rodolfo Guadajajara, titular del Stieure, informó que la Fiscalía del Estado ya busca a los responsables para sancionarlos. La limpieza correrá a cargo de la empresa fabricante, sin cargo al erario.

Tras vencer el plazo, inhumación de cuerpos del IJCF va a la mitad

Ayer se cumplió el plazo que fijó el gobernador Aristóteles Sandoval para inhumar los 44 cadáveres bajo el resguardo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), entre ellos los 257 que un tráiler "pasó" por tres municipios de la metrópoli.

Sin embargo, el objetivo se cumplió a la mitad: aún quedan 216 cuerpos bajo proceso de toma de muestras y análisis de perfil genético. A través de un comunicado, el Ejecutivo destacó que la Comisión que se creó para dar seguimiento a los trabajos, conformada por dependencias estatales y colectivos que han sesionado en 25 ocasiones, apostó más por la identificación de las víctimas que por la inhumación.

En el documento se indicó que hasta el momento se han inhumado 189 cadáveres y se ha dado certeza a 39 familiares de desaparecidos, quienes lograron encontrar a sus seres queridos. El titular del IJCF, Daniel Barba Rodríguez, resaltó que si bien los protocolos que se aplican en el país señalan que es suficiente una muestra genética para poder inhumar un cuerpo, en Jalisco se buscó ir más allá.

"La Comisión revisa que se tengan ya trabajados y procesados el perfil genético, que ya tengamos el resultado, no sólo la muestra. Por eso debemos estar seguros que ya tenemos el total de los perfiles procesados para proceder en consecuencia a la inhumación", dijo el funcionario.

Por otra parte, la procuradora Social de Jalisco, Consuelo González Jiménez, quien encabeza la Comisión, acentuó que de los 444 cuerpos, en cuatro de cada 10 casos se documentó homicidio, feminicidio o muerte violenta. Otras causas fueron accidentes, atropellamientos, caídas, choques, enfermedad y quemaduras.

La Comisión Estatal de Atención a Víctimas ha brindado apoyos a 20 familias para la adquisición de criptas, féretros, traslados al panteón y renta de sala de velación.

Encuentran 10 cuerpos en fosas en Tonalá
▶ Página seis-A

Al evento asistirán 70 líderes políticos y empresariales; prevén generar más de 600 MDD en inversiones extranjeras directas para el Estado

El análisis y las propuestas que surjan de la decimosexta edición de "México Cumbre de Negocios", titulada "Diseñando el futuro: México ante un mundo disruptivo", que se celebrará del 21 al 23 de octubre en Expo Guadalajara, se harán llegar al Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), para que las contemple en su programa de Gobierno. Así lo resaltó Alfonso García Cacho, director ejecutivo de este evento que englobará a 70 líderes políticos y empresariales en 30 paneles.

En el programa diseñado se debatirán asuntos relacionados con el cambio de Gobierno, el futuro de la tecnología y la economía electrónica en México y se analizará cómo aprovechar los activos competitivos del país y el papel de la nación en el escenario global.

"Las reuniones presentarán un aspecto general de los temas para transmitirlo al nuevo Gobierno. No estamos hablando de una implementación. Pretendemos, ya al final de la Cumbre, hacer llegar al Presidente electo un mensaje para la nueva administración, una recopilación de todo lo que se diga en la Cumbre", explicó García Cacho.

Aunque AMLO está invitado a la Cumbre de Negocios, todavía no ha confirmado su asistencia. Quienes sí vendrán a Guadalajara serán el actual Presidente de México, Enrique Peña Nieto, el ex canciller alemán, Gerhard Schröder, y el ex presidente de Colombia, Álvaro Uribe, quienes hablarán ante 900 asistentes de 17 países, principalmente líderes empresariales y académicos.

"La idea es hacer un análisis sobre en qué se puede ser más efectivos y competitivos dentro del marco mundial, y también atraer a México inversiones", agregó el organizador.

Esta será la tercera ocasión en que Guadalajara reciba la Cumbre de Negocios, luego de ser la sede en 2013 y 2015, y se estima una derrama económica para la ciudad de 30 millones de pesos. Hace tres años, la Cumbre de Negocios generó 607.9 millones de dólares (MDD) en inversiones extranjeras directas para el Estado, y se espera que en esta ocasión se supere ese indicador.

Al respecto, el secretario de Desarrollo Económico de Jalisco, José Palacios, señaló que ya están trabajando con varias empresas para hacer algunos anuncios en el marco del evento. "Tenemos un contrato de confidencialidad con ellas y solamente las que decidan anunciarlo lo harán en esos días", indicó el funcionario estatal.

Por otra parte, García Cacho acentuó que la clave para que el país adopte las tecnologías disruptivas está en el tema educativo.

▶ Página 10-A

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9-A
- ECONÓMICO 10 A 12-A

■ EL TEMA
Los OPD devoran un tercio del gasto estatal
▶ Páginas dos y tres-A

■ NUEVO GOBIERNO
Colectivos piden un perfil profesional en IJM
▶ Página seis-A

■ DOS OPCIONES
Lista, la consulta sobre el NAICM
▶ Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

15%
En consumo
Tel. 33 15 3085

LOS LOURELS

*Aplican restricciones / Sólo para suscripciones presentando tarjeta CI

CIRCULO

33 3576 9441

DEPORTE

Milwaukee toma ventaja frente a los Dodgers

▶ Página cinco-C

INUNDACIONES EN FRANCIA

Al menos 13 personas mueren por los efectos de fuertes lluvias en el Sur del país
VIDEO
<https://goo.gl/zw4T2Z>

DILEMA DE MENONITAS

Una comunidad en Oahu lucha en decidir sobre conservar sus tradiciones o vivir con electricidad y agua
FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/mCwJHV>

GAEL, "SUPERPODEROSO"

El actor mexicano cuenta su experiencia tras el rotaje de "Milanes"
VIDEO
<https://goo.gl/37Uwqj>

ATLAS, HUÉSPED COTIDIANO DEL SÓTANO
▶ Página uno-C

EL TRI QUIERE COBRARSE EL 7-0 ANTE CHILE
▶ Página tres-C

REVISTA

"Sugar Skulls", diversión con tradición

▶ Página uno-B

FESTIVAL SUCEDE 2018 IMPULSARÁ TALENTO LOCAL
▶ Página cuatro-B

LOST ACAPULCO SURFEARÁ EN EL COORDENADA
▶ Página ocho-B

El Diario NTR



facebook.com/ntrguadalajara



twitter.com/ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

FESTIVAL LUMIÈRE DE FRANCIA
RECIBEN A CUARÓN CON HOMENAJE



TRANSICIÓN 2018

AEROPUERTO

Consulta tendrá un costo de 1.5 mdp

NOTIMEX

Con aportaciones voluntarias de legisladores federales de Morena, la consulta sobre el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México tendrá un costo de 1.5 millones de pesos.

Se detalló que durante este ejercicio, que se realizará del 25 al 28 de octubre en las plazas públicas de 538 municipios de los 32 estados, se preguntará a la población una única cuestión con opción entre dos respuestas:

Dada la saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, cuál opción plantea usted que sea mejor para el país: A) Reacondicionar el actual aeropuerto y el de Toluca, y construir dos pistas en la Base Aérea Militar de Santa Lucía. B) Continuar con la construcción del nuevo aeropuerto de Texcoco y dejar de usar el actual aeropuerto.

PAÍS 11A



ADRIÁN MONTIEL

Entre los cuerpos que se encontraban almacenados en contenedores había personas que ya habían sido reclamadas por sus familiares y no fueron entregadas, admitió el director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Carlos Barba Rodríguez.

El funcionario señaló que antes de la crisis, varias personas acudieron a buscar a sus familiares desaparecidos, pero la anterior gestión les aseguró que no estaban. La búsqueda al interior del organismo no fue hecha de manera correcta, por lo que ofreció una disculpa.

Ayer se venció el plazo que fijó el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz para la identificación de los 444 cuerpos. La Comisión para el Acompañamiento y Observación del Proceso de Identificación e Inhumación presentó un informe sobre los avances: se inhumaron 288, de los que 30 ya fueron identificados por sus familiares.



FOT: ALBERTO MENDOZA

El rezago se debe a que se dio prioridad a la identificación sobre la inhumación, aseguró el titular de la Procuraduría Social, Consultorio González Jiménez.

Como resultado de los trabajos que se han realizado, se informó que de los 444 cadáveres resguardados por el IJCF, 162 presentan signos de violencia, por lo que se concluyó que perdieron la vida a consecuencia de feminicidios, homicidios o muerte violenta.

Hay otros 81 que murieron por enfermedad, 62 en los que no se determinó la causa y 47 a los que no se les practicó la necropsia. Tam-

HALLAN 10 CUERPOS

SIN FRENO. En una casa de Tonalá se localizaron tres fosas clandestinas de donde, hasta el cierre de edición, se habían recuperado 10 cuerpos humanos—nueve hombres y una mujer—. De una de las fosas sacaron ocho cadáveres y de la segunda, todavía sin concluirse los trabajos, dos personas más, por lo que se prevé que podría haber más restos.

bién hay 16 de muerte natural y el resto por diversas causas, como accidentes, atropellamientos, caídas, choques o suicidio.

ZMG 2A

AMISTOSO EL 'TRI' VA CON LO MEJOR DE SU ARSENAL ANTE CHILE
PASIÓN 1C



MÚSICA ANDRÉS CEPEDA ENAMORA A LAS NUEVAS GENERACIONES
SHOW 1B

EXIGEN CUENTAS CLARAS



ALFONSO HERNÁNDEZ

● DENUNCIAS. Ayer, miembros del Movimiento 19 de Abril Jubilados y Pensionados y otros colectivos se manifestaron simultáneamente a las afueras de Casa Jalisco y del Ipejal en demanda de información sobre las inversiones que habla hecho Pensiones, además de un servicio médico de calidad para los ex trabajadores, así como un incremento al monto destinado a los jubilados. **Gretel Rosales ZMG 9A**

CUCEA ENCIENDEN LA COMPUTADORA MÁS RÁPIDA DEL PAÍS
AULA 8B

CONCURSO PRETENDEN QUE MÁS GENTE ACCEDA A LA CIENCIA
TECNO 7B

SUCEDE ARREOLA 'PASEARÁ' POR LA PERLA TAPATÍLA
ARTE 4B

'EL BRONCO'

● En tercer informe responde a críticas por inseguridad **12A**

FIL 2018

● Anuncian la primera edición del programa **Al ruedo!** **5B**

EXPO GUADALAJARA

● Esperan anuncio de inversiones en Cumbre de Negocios **7C**

AGROINDUSTRIA

● Pagarán a 8 pesos el litro de leche a ganaderos aforos **7C**



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

METRÓPOLIS 3
Siteur
denunciará
vandalismo
en Línea 3



CRONOMICÓN 12-13

“Paparazzi, el
musical”



CRONOMICÓN 16

Próximo
Desfile de Día
de Muertos



Presidente y Director General: Jorge Kahwagl Gastine

LA CRONICA DE HOY JALISCO



MARTES 16 DE OCTUBRE, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1485 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

Jubilados exigen se frene saqueo del Ipejal



■ Presentarán denuncia penal por el desfalco con inversiones en la Villa Panamericana y la empresa Abengoa .3

ANDREA GARCIA



ESPECTÁCULOS

PIDE GIRO A CULTURA

Gael García dice que ese sector es el eje del cambio para México. **E1**



"EL INAH TENDRÁ QUE CAMBIAR"

Su director Diego Prieto destaca logros del instituto, pero reconoce que arrastra "vicios y rezagos". **E7**



TUCA: JUEGUEN SIN FANTASMA DEL 7-0

El DT del Tricolor exige a sus futbolistas dejar atrás la goleada ante Chile y concentrarse en el partido de hoy en Querétaro. **D1**

ONU: pegará TLC 2.0 a la inversión extranjera

- Prevé caída de ese capital en México para próximos años
- La industria automotriz, en desventaja tras nuevo acuerdo

IVETTE SALDAÑA

ivette.saldaña@eluniversal.com.mx

El nuevo acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá afectará la llegada de inversión extranjera directa a México, advirtió la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), por sus siglas en inglés.

El informe *Monitor de tendencias de inversión* del organismo internacional detalló que el nuevo pacto comercial norteamericano reducirá los flujos de capital foráneo a México, sobre todo por las ventajas competitivas que perderá el país respecto a las que tenía con el anterior TLCAN.

27

MIL 750 MILLONES DE DÓLARES es la expectativa de ingreso extranjero para fin de 2018.

En el primer semestre de este año, México recibió 17 mil 842 millones de dólares, cifra 6% menor que en el mismo periodo de 2012, cuando entonces cayó por capital extranjero 19 mil 65 millones.

La inversión extranjera directa tiene el propósito de crear vínculos duraderos con fines económicos y empresariales de largo plazo de un hombre de negocios foráneo con el país receptor.

Este tipo de capitales permite aumentar la generación de empleo, el desarrollo, estimular la competencia e incentivar la transferencia de nuevas tecnologías.

CARTERA B1

Sube la tasa de embarazos en niñas: Gobernación

● A pesar de las campañas de prevención, el índice de fecundidad aumentó de 2012 a 2015

NURIT MARTÍNEZ CARBALLO

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

El embarazo de niñas de entre 10 y 14 años se incrementó de 1.9 nacimientos por cada mil adolescentes en 2012 a 2.1 en 2015, a pesar de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente (Enapea).

El informe ejecutivo 2017 de esa estrategia afirma que el embarazo a esa edad tiene estrecha relación con el abuso sexual.

21

NACIMIENTOS hubo por cada mil niñas y adolescentes en 2015, mientras que en 2012 el índice era de 1.9.

El documento de la Secretaría de Gobernación —que coordina la acción interinstitucional— indica que mientras la tasa de embarazo infantil aumentó, en adolescentes de 15 a 19 años disminuyó.

En 2012 alcanzó su máximo, con 77 nacimientos por cada mil jóvenes y para 2015 bajó a 74.4. La Secretaría de Salud asignó 3 mil 286.0 millones de pesos, de 2014 a 2017, para la compra de métodos anticonceptivos.

Al cierre de 2017 casi medio millón de adolescentes eran usuarias de alguno de ellos. Los más utilizados fueron el DIU y el implante subdérmico.

NACIÓN A9

"FALTA POCO PARA QUE HAYA PRESIDENTA"



El morenista Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Cámara de Diputados, asegura que no falta mucho para que México sea gobernado por una mujer. Adelanta que presentará una iniciativa que garantice la igualdad de género en el acceso a cargos públicos. **NACIÓN AR**

Esperan hasta un millón de votos sobre aeropuerto

- La consulta costará 1.5 millones de pesos, de aportaciones de diputados federales

SARA CANTERA, CARINA GARCÍA Y ALBERTO MORALES

saracantera@eluniversal.com.mx

La consulta sobre el futuro de la construcción del aeropuerto de Texcoco o el recondicionamiento de la base militar de Santa Lucía y de las terminales de Toluca y de la Ciudad de México contempla la participación de hasta un millón de personas, explicó el próximo coordinador de Comunicación Social de Presidencia, Jesús Ramírez.

"México demanda tener un aeropuerto moderno y con una visión de largo plazo"

ENRIQUE PEÑA NIETO
Presidente de México

Informó que la realización del ejercicio tendrá un costo de 1.5 millones de pesos, los cuales serán recolectados a través de aportaciones voluntarias de diputados federales. La consulta, que se llevará a cabo entre el 15 y el 28 de octubre de este año, hará la siguiente pregunta:

"Dada la saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ¿cuál opción piensa usted que sea mejor para el país?"

"1. Recondicionar el actual aeropuerto de la Ciudad de México y el de Toluca y construir dos pistas en la base aérea de Santa Lucía.
"2. Continuar con la construcción del nuevo aeropuerto en Texcoco y dejar de usar el actual aeropuerto de la Ciudad de México".

El resultado se sabrá el 28 de octubre después de las 18:00 horas.

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, pidió no tener miedo a lo que los mexicanos decidan y descartó que la realización de la consulta pudiera tener algún sesgo político.

CARTERA B3

EU crea cuerpo especial para detener a narcos

- Pone a tres cárteles mexicanos en la lista de principales amenazas transnacionales

VÍCTOR SANCHO

vsancho@eluniversal.com.mx

Washington.—El gobierno de Estados Unidos anunció la creación de un cuerpo especial para luchar contra lo que definió como las "máximas amenazas del crimen organizado transnacional", entre las que figuran tres cárteles de narcos mexicanos.

El fiscal general de EU, Jeff Sessions, identificó al *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), el *Cártel de Sinaloa* y el *Cán del Golfo*, junto con la banda MS-13 y el Hebolá, como las principales amenazas para su país. El fiscal Rod Rosenstein señaló que el objetivo es "desmantelar las estructuras de mando y control".

Cada organización se analizará por un subcomité que presentará "recomendaciones" para desintegrarlas.

MUNDO A22

- Caer presunto secuestrador de hija de Nelson Vargas. **A19**



Una mujer trabaja en una planta de procesamiento de ostras y otros productos acuícolas en Guerrero Negro, Baja California Sur.

Pescadoras En las redes de la desigualdad

Más de 14 mil mujeres trabajan en el sector pesquero de México, pero 70% no percibe un ingreso fijo, señala un análisis basado en cifras del Inegi. El papel femenino en esa industria no es valorado económicamente del mismo modo que el de los hombres, coinciden especialistas.

NACIÓN A12



OPINIÓN

NACIÓN	Margarita Luna Ramos	A20
Carlos Lorete de Mola	Layla Negrete	A20
Héctor de Mauléon	Alberto Aziz Nassif	A21
Ana Francisca Vega	Catalina Pérez Correa	A21
Luis Cárdenas	Alejandro Encinas	A21
Salvador García Soto	CARTERA	
Roberto Rock L.	Javier Tejedo Donde	B2



José Woldenberg

"Los regímenes democráticos parecen reproducirse en una atmósfera preocupante: en medio de nubes de prejuicios, donde impera la emoción y se acorrala la razón". **A21**

\$19.15

DÓLAR AL MENUDEO



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



UN DISCURSO MUJUY diferente es el que viene manejando ya **Carlos Lomelí** para mandar un mensaje de 'colaboración total' con el próximo Gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**. EL FUTURO DELEGADO federal no desaprovecha los foros en los que se para, como ocurrió ayer en una reunión con ganaderos y trabajadores del campo, donde aseguró que harán equipo con el Gobierno del Estado para mejorar las condiciones de ambos sectores.

HABRÁ QUE VER cómo responde Alfaro al guiño de Lomelí, una vez que ya dejó claro que él se entiende directamente con el dueño del circo, **Andrés Manuel López Obrador**, y no con sus delegados.

•••

POR SU AUSENCIA brilló el diputado del PRI, **Jorge Arana**, ayer en la mesa de análisis que organizó la Comisión de Asuntos Metropolitanos que encabeza el emecista **Augusto Valencia**.

CUENTAN QUE FUE Arana el que insistió para que los legisladores discutieran la posible creación de la Zona Metropolitana de Chapala, por lo que Valencia convocó a una reunión en la sede del Congreso de Jalisco.

EL PRIISTA NO se presentó a la mesa de trabajo supuestamente porque tenía su agenda llena de actividades y le avisaron de última hora sobre la reunión.

AL FINAL, con Arana ausente, se determinó que no es viable la Zona Metropolitana en el Municipio ribereño, así que ¡colorín colorado, esta ocurrencia se ha acabado!

•••

BENDICIÓN POR ADELANTADO recibió el Alcalde **Pablo Lemus**

APENAS UNOS DÍAS después de asumir su segundo periodo como Presidente Municipal de Zapopan y sin arrancar todavía el sexenio de **Enrique Alfaro**, a Lemus ya lo andan candidateando como posible prospecto a la Gubernatura con miras a 2024.

TRAS LA INAUGURACIÓN de una obra de repavimentación, los vecinos de la Colonia Villa Universitaria le deslizaron la sugerencia.

AUNQUE EL FUNCIONARIO no dijo nada y sólo sonrió, hay quienes aseguran que sí está tentado a aprovechar los tres años que tiene por delante para hacer 'campaña'.

LA BRONCA QUE ven sus asesores es cómo hacerle para proyectar a Pablo en el trienio previo a la siguiente elección de Gobernador.

ADEMÁS DE QUE Lemus tendría que analizar cómo pelearle la postulación a otros tiradores de Movimiento Ciudadano como el senador **Clemente Castañeda** o el Presidente Municipal de Guadalajara, **Ismael del Toro**, con quienes seguramente tendrá pique en busca de protagonismo. ¿Le alcanzará para lograr el objetivo?, conste, es pregunta.

•••

ES MUY PROBABLE que el Canal del Congreso rompa este martes su récord en cuestión de rating, pues **Rosario "No te preocupes" Robles** comparecerá ante la Cámara de Diputados.

Y NO ES por ser profetas del desastre, pero hay quienes creen que la titular de Sedatu tendrá que enfrentar una verdadera oleada de críticas y reproches por parte de los legisladores. Se espera que sus ex compañeros perredistas serán especialmente duros con ella.

UNO DE LOS principales temas de los que le van a preguntar es el desfaldo por 7 mil millones de pesos tanto en Sedatu como en Sedesol, durante su gestión en ambas dependencias. Y aunque todavía faltan dos semanas para Halloween, dicen que aquello estará de miedo.



LA TREMENDA CORTE

:: ¿Dónde quedó la bolita?

Luego de ver el tamaño de graffiti que apareció en un vagón de la Línea 3 del Tren Ligero, todavía sin estrenar y estacionado en las alturas de la vía muchos comentan en las redes “con razón el nivel de inseguridad”... Y es que no hay vigilancia ni siquiera para tan costósima obra. Ni les alcanzó para que el viene-viene le echara un ojo... Ah, pero eso sí, toda la cargada contra el acto vandálico, cuando al que debían regañar es al descuidado. ¿O usted dejaría su carro nuevo estacionado al alcance de cualquiera? Por cierto, anuncia Siteur que denunciará ante Fiscalía... ¿Qué no le toca eso a la empresa fabricante Alstom, puesto que los trenes aún no están entregados de manera oficial al gobierno estatal?

:: Nadie vio, nadie supo

Por cierto, con relación al vagón grafiteado, hay quienes precisan que se encuentra en el tramo que comprende sobre Ávila Camacho, entre avenida Patria y avenida de la Presa, del costado del municipio de Guadalajara y no de Zapopan, como se estuvo difundiendo. Cabe recordar que la obra, se supone, está bajo vigilancia de personal de seguridad privada.

:: Rescates y apoyos

paraopinar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ OPINA DE QUE FUE VANDALIZADO UNO DE LOS VAGONES DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.



Como prometer no empobrece, Carlos Lomelí Bolaños, quien será el coordinador estatal para el Desarrollo de los Programas del gobierno federal, anunció que el gobierno del presidente electo Andrés Manuel López Obrador rescatará y apoyará a los productores agropecuarios y ganaderos, y transformará el campo. En un acto celebrado en la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA), añadió que “se acabará con los intermediarios y los apoyos llegarán de manera directa a los productores”. Como para guardar el dato y recordarlo en un año, Lomelí comentó que se entregará un millón de cabezas de ganado, además que “el pago por el litro de la leche será de 8.30 pesos”.

:: Recado a Alfaro

En el evento mandó un recado a su contrincante en la elección pasada y ahora gobernador electo de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, a quien exhortó a “trabajar juntos por la transformación y el bienestar del estado”. Llamó la atención que Venecia Castañeda Rodríguez, ex líder juvenil de la Confederación Nacional Campesina (CNC), junto con varios jóvenes de diferentes municipios, manifestaron su deseo de sumarse al proyecto de Lomelí Bolaños. Además el presidente de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos de Guadalajara (UCMA), Salvador Hernández Navarro, expresó su interés de sumarse a las iniciativas que impulsan estos sectores.

:: Piden se ponga lupa

Pensionados y jubilados piden se informe sobre los recursos del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) ante la incertidumbre que dicen tener sobre el manejo de sus ahorros. Estuvieron afuera del instituto y en Casa Jalisco. El Ipejal ha sido señalado por la opacidad en el manejo de recursos, así como por realizar inversiones cuestionables, entre ellas, el caso Abengoa, las Villas Panamericanas, Chalacatepec y otros predios que han sido adquiridos con recursos del fondo de retiro de los trabajadores al servicio del estado.

IDEAS

ALLÁ EN LA FUENTE



Los “Banksy” tapatíos.

Se hacen llamar “DRIFO” y “KRAZ”. Son algo así como unos “Banksy” tapatíos, pero versión sin vergüenza y sin talento para respetar la ley.

Ellos fueron los grafiteros que la madrugada del lunes se subieron al viaducto de la Estación Plaza Patria de la Línea 3 y colocaron sus pintas en vagones.

Su estrategia para atraer reflectores dio resultado. Ahora que la Fiscalía haga su trabajo para sancionarlos. No debe ser difícil encontrarlos. Tienen una huella digital en redes sociales bastante fácil de rastrear.

Por cierto, en la barra se preguntan si “DRIFO” y “KRAZ” entrarían en la categoría de becarios de “Jóvenes Construyendo el Futuro” de la Cuarta Transformación. ¿Ya habrá llegado el censo de Morena a su colonia?

♦♦♦

Que Enrique Alfaro va a desaparecer el Instituto Jalisciense de la Mujer (IJM). Él junto con su Secretaría de la Inclusión; o de la Reclusión Sustantiva; o como se llame, pero resulta que no incluye al Instituto.

Ese tipo de cavilaciones, infieren los parroquianos, llevaron a los colectivos de mujeres encabezadas por Guadalupe Ramos a protestar y hacer un llamado público contra la medida —saquen el Oráculo de Delfos. claman en la barra—.

Ante esto, la respuesta de Alfaro no se hizo esperar. Convertirá al Instituto en una subsecretaría y Fela Pelayo, futura secretaria de Inclusión Sustantiva, anunció que hasta se le aumentará el presupuesto.

Bien bajado ese balón de la sociedad civil.

Sólo una duda: ¿la decisión de crear una subsecretaría del IJM fue plan con maña o se nos ocurrió ayer?

♦♦♦

Quien apareció el día de ayer en un evento público fue el “Lord Liconsa” Gerónimo Corona Alcalá.

Quitado de la pena y como si nada hubiera pasado, tras su suspensión como titular de Liconsa Jalisco por enchular su rancho con recursos públicos, hizo acto de presencia y en primera fila en la reunión de trabajo del doctor Carlos Lomeli con ganaderos en la sede de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos.

¿Querrá acercarse a Lomeli en busca de protección del próximo Gobierno federal? Aguas con esa “fichita”.

A propósito, ya sabemos el nombre de los 888 encuestadores que coordina Lomeli para elaborar “El Censo por el Bienestar” de Andrés Manuel. Los voluntarios traen chalecos con la leyenda: “Servidor de la Nación”.

Bajo esa lógica, ¿Lomeli sería el Siervo Estatal del Desarrollo?



KIOSKO

Piden a Alfaro recomponer camino a la igualdad



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Enrique Alfaro Ramírez

Nos hacen saber que en Jalisco la intención de crear la Secretaría de Igualdad Sustantiva, que tendrá como titular a **Fela Pelayo López**, diputada local de Movimiento Ciudadano (MC), ya está causando molestia porque implicaría la desaparición de organismos públicos cuya creación significó una gran victoria para varios sectores sociales. Este, nos aseguran, es el caso del Instituto Jalisciense de las Mujeres, que se integraría a la nueva dependencia, decisión que no fue bien recibida por diferentes organismos civiles, los cuales consideran la medida como un retroceso, pues afirman que además contra-

viene los criterios internacionales de respeto a los derechos de las mujeres. En ese sentido, ya circula una petición dirigida al próximo gobernador, **Enrique Alfaro Ramírez** (MC), para que recomponga el camino. Respeto, nos dicen, es un concepto que esperan enarbole la siguiente administración.

CRONOS



¿RING O SANITARIO?... En el baño de mujeres de la Contraloría del Estado, la abogada **Anahí Gutiérrez Montos** junto con **Celeste Higuera**, agredieron a golpes a una de sus compañeras de la Institución. Sí, leyó bien, a golpes en un baño de mujeres de una dependencia de gobierno. Luego del escándalo, Anahí, que presume ser protegida del Magistrado Leonel Sandoval, presentó su renuncia, pero ya tiene otro trabajo, solo que no en un ring sino en el Ayuntamiento tapatío, justamente en el área de Contraloría. El alcalde **Ismael del Toro** debe ponerse muy buzo a la hora de las contrataciones que realiza. Sobre la segunda agresora, Celeste, no se sabe si saldrá de la Contraloría, pero más valdría que tuviera su baño propio.



LA BURRA NO ERA ARISCA... Las brigadas de voluntarios encargados de levantar censos para los programas sociales del gobierno del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, han generado cierta desconfianza en ciudadanos e incluso policías, pues se teme que delincuentes se hagan pasar como encuestadores y cometan delitos. Ojalá se coordinen responsables de las brigadas e instancias municipales para evitar incidentes como el que ya hubo en Zapotlanejo, en donde tres voluntarios fueron confundidos y arrestados



NOMINADOS PA' "PUEBLO TRÁGICO"... Proponemos que los municipios de **Tlaquepaque** y **Tonalá** se postulen por ese título. En el primero, las ejecuciones se han suscitado en colonias de la periferia como en su Centro Histórico y ayer amanecimos con la nota del saqueo a cajeros automáticos y bóveda un banco en el **Fraccionamiento Revolución**. En Tonalá, el sábado mataron a cuatro hombres y dos mujeres, y este lunes hallaron tres fosas a espaldas de un centro comercial, de donde se extrajeron por lo menos ocho cuerpos.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

No hay plazo que no se venza, y si no se cumple lo prometido, ¡pues qué importa! Resulta que no terminaron la inhumación de los 444 cuerpos que estaban en tráileres y cámaras refrigeradas, con la justificación de hacer bien las cosas. Al menos eso dijo el gobernador **Aristóteles Sandoval**, que se harían bien las cosas y con celeridad; pues ni la una ni la otra. En eso quedaron sus compromisos tras su “enérgica” llamada de atención, con todo y los despidos del director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y de la Fiscalía General, y la purga de funcionarios del instituto, aunque las cabezas del secretario general de Gobierno y la entonces fiscal central siguen enhiestas.



Organizaciones que enarbolan la defensa de los derechos de las mujeres se convirtieron en las primeras en levantar la voz para poner en entredicho que pueda ser efectiva la reestructuración de la administración estatal anunciada por el gobernador electo **Enrique Alfaro**. En particular se opusieron a que el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) pierda su autonomía y se convierta en apéndice de la futura secretaría de igualdad sustantiva. Si bien reconocieron que la labor del IJM no es la panacea, expusieron que su existencia no son ocurrencias, sino que responde a tratados internacionales asumidos por el Estado mexicano.

Sin embargo, el equipo de Alfaro parece no haber entendido los planteamientos, pues en un comunicado emitido y que pretendía aclarar la transformación del instituto, sólo corroboró algunos temores expuestos por las opositoras al confirmar que el IJM se convertirá en subsecretaría. Se meterá en un mismo paquete las necesidades de grupos tan distintos como las personas con discapacidad o en situación de calle, pueblos originarios y las mujeres, que en Jalisco enfrentan un escenario marcado por feminicidios, acoso, abuso sexual y otras agresiones. ¿El equipo alfarista sigue la máxima “voy derecho y no me quito”?

Tras sostener una mesa de negociación con jubilados y pensionados del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), en la que entre otras cosas buscan cuentas claras en las inversiones realizadas por el organismo, al contar con la información ahora sí los primeros alistan una denuncia por los presuntos desfalcos, aunque aún están analizando cada caso para que esté bien sustentada, ya que el monto final aún no está claro.

Los pensionados se reunirán con el secretario general de Gobierno, **Roberto El Chino** López, ya que están pendientes puntos que solicitaron como el incremento de 7 por ciento al salario de los pensionados o la destitución de los funcionarios estatales del consejo del Ipejal. También ya buscaron a Alfaro, pero no ha respondido a la petición de reunión que le hizo el colectivo pro defensa del patrimonio del Ipejal. Seguiremos informando.



Es sabido que una de las áreas donde suele campear la corrupción es la que maneja las compras de las dependencias públicas. Pues bien, en el caso de los Municipios sólo uno, Guadalajara, cumple las principales disposiciones de la ley de compras gubernamentales, que entró en vigor en enero de 2017 y busca regular y transparentar los procedimientos para adquirir bienes, arrendamientos y contrataciones. De 10 disposiciones que evaluó la **Auditoría Superior del Estado de Jalisco**, si revisamos sólo los municipios metropolitanos quedó en segundo lugar Tonalá con ocho; en tercero, Tlaquepaque y Tlajomulco, con siete. Y de panzazo, con seis, Zapopan.

Arriba de los metropolitanos, salvo Guadalajara, quedaron municipios como Acatlán de Juárez y Chapala, con nueve cumplimientos. Jalos y Lagos de Moreno están al parejo de Tonalá, con ocho. Jamay, Sayula y San Martín Hidalgo se hablan de tú con Tlaquepaque y Tlajo, que registraron siete. Zapopan se encuentra al nivel de municipios como Jilotlán y Ocotlán. Un dato: 84 por ciento de los municipios incumplen el programa anual de adquisiciones, que ni lo elaboran ni lo publican. Falta muchísimo para poner controles a posibles corruptelas en la mayoría de los municipios jaliscienses, tal cual.



PD. Hay más escándalo por un vagón grafitado que por el hallazgo en **Tonalá** de tres fosas con, hasta ahora, 10 cadáveres.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadajajara.com

PRI: sin pies ni cabeza

El domingo pasado busqué en la prensa local la información sobre lo sucedido un día en la Asamblea de Conclusiones de los Foros de Diagnóstico, Análisis y Propuestas del Partido Revolucionario Institucional en Jalisco, que encabezó la responsable de coordinarla, Mariana Fernández Ramírez, secretaria general del partido, ante la presencia del presidente Ramiro Hernández García y del secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, en representación del gobernador Aristóteles Sandoval, quien canceló de última hora su asistencia.

Pero la única información difundida en los diarios fueron los resultados, más que de una consulta, de las encuestas aplicadas a 4 mil 714 personas –de las cuales 64 por ciento son militantes y 36 por ciento, simpatizantes– que Mariana Fernández dio a conocer en rueda de prensa muy temprano antes del inicio de la asamblea, con lo que rápido despachó a los reporteros. De lo sucedido en la asamblea, nada se supo más que lo que algunos asistentes difundieron a través de las redes sociales.

Escenas que no fueron recogidas por los medios, pero que dan cuenta de la triste realidad que vive el PRI puedo mencionar, por ejemplo, los siguientes:

Además del secretario general de Gobierno, López Lara, el único funcionario del gabinete que asistió fue Alfonso Gómez, subsecretario de Asuntos del Interior, en tanto que la única delegada presente fue Idolina Cosío Gaona. A los demás no les interesaron los asuntos de su partido.

La ausencia del dirigente de la FROC, Alfredo Barba Hernández, de quien no hubo representante alguno, ni siquiera su hijo Barba Mariscal, quien a esas horas competía en un torneo de golf en el Country Club, según él mismo lo difundió en sus redes.

Los dimes y diretes entre el regidor Eduardo Almaguer y el dirigente del Movimiento Territorial, Rubén Vázquez, cuando éste exigió la presencia del gobernador para que explicara el caso de Héctor Pizano. Desde su lugar, el ex fiscal general le recriminó que desviara el tema a tratar y salió en defensa del mandatario, para posteriormente abandonar el evento.

Los gritos desde el sillerío al propio Rubén Vázquez exigiéndole que aclarara su presunta integración al partido Morena, lo que provocó que el también ex magistrado electoral decidiera retirarse de inmediato.

Las anécdotas que el dirigente estatal de la CNC, Eliazer Ayala, compartió ante el micrófono mentando madres a diestra y siniestra –se difundió en redes–, lo que fue imitado por algunos otros oradores de su sector hasta que alguien solicitó que moderaran su lenguaje porque no era necesario recurrir a las palabras altisonantes en ese evento.

La mujer que hizo uso del micrófono para desde ahí ponerse a cantar; la del cenecista que hizo remembranza de lo que fue la CNC en tiempos pasados; la de otro cenecista que se puso a hablar del maíz y los sembradíos.

La petición del dirigente Ramiro Hernández para que ya dejen de utilizar las redes sociales para pelearse o criticarse entre los priistas.

El enojo evidente con que se retiró el secretario general de Gobierno, Roberto López, ante la charlotada en que se convirtió la asamblea priísta y que tuvo que consumir de inicio a fin.

Cómo poco a poco el sillerío –que no se ocupó al cien por ciento– se fue desocupando conforme pasaba el tiempo hasta dejar casi vacío el lugar, cuando el presidium aún permanecía atento a los oradores.

Nada de esto registraron los medios porque finalmente lo que importaba era el resultado de la consulta, en la que la participación de la militancia, sin contar simpatizantes, quedó reducida a menos de 1 por ciento.

Claro que, por otro lado, hubo interesantes posicionamientos como el de Juan Huerta, dirigente de la CTM, que quedaron opacados por la charlotada priísta, como la denominó uno de los asistentes.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS

sergiorene.dedios@gmail.com

Cuando las calles son cementerio sin cruces

Las detonaciones rompieron los sonidos monótonos del día. Sonaron una docena de balazos en escasos segundos. Una camioneta gris plateada quedó con las puertas abiertas, estacionada sobre la avenida. La gente salió de las casas, se acercó. Dentro, el copiloto estaba tendido, desfallecido, muerto. Una mueca de dolor mostraba su rostro descompuesto. A la altura de su pecho brotaba sangre. El cristal delantero quedó destrozado, con pedazos colgando de la carrocería, regados en el asfalto o desparramados en el tablero. Se apreciaban impactos de bala fuera y en el interior del vehículo. Los vecinos habían llamado ya a la Policía.

Testigos relataron que llegaron dos desconocidos en otro vehículo, uno descendió y con un arma larga apuntó hacia la camioneta y la roció de balas. Su blanco era el joven de entre 25 y 30 años de edad. Sus compañeros bajaron y corrieron. Los asesinos los dejaron huir. Sólo les interesó uno de los ocupantes. Iban tras él. Los acompañantes de la víctima regresaron y bajaron una maleta de la camioneta y se alejaron a toda velocidad, cuentan vecinos.

La Policía Municipal cercó con cinta amarilla la zona del crimen. Llegaron agentes de la Fiscalía General y peritos forenses. Tomaron fotografías, entrevistaron gente, especularon qué sucedió. Estuvieron un rato. En minutos también llegó en una camioneta la esposa del difunto. Lloraba, gritaba, preguntaba ¿por qué

Sin huellas no existe evidencia de que ahí se quitó con violencia la vida a una o más personas... El olvido es frío

me lo mataron!? Pretendió traspasar el área acordonada para ver el cuerpo, no se lo permitieron. Desconsolada, se quedó en el camellón, mientras sus amigas la abrazaban. Tras un rato los forenses recogieron el cadáver y se lo llevaron.

Los policías se retiraron al cabo de unas cinco horas. Más tarde el vehículo fue removido por una grúa. Al anochecer aparecieron empleados de la Comisión Federal de Electricidad para revisar si necesitaba reparación el poste en que chocó la camioneta donde viajaba la víctima. Una vecina barrió los cristales esparcidos. Bastó mediodía para que la calle no presentara ninguna huella de violencia. Cualquiera que caminó o circuló después por el lugar jamás se imaginó que en ese mismo espacio una persona murió a tiros. No quedó huella. Si acaso un pequeño golpe en el poste. Nada más.

Medio año antes, a 30 metros de ahí, una mujer fue asesinada con arma de fuego mientras cenaba en una fonda con su familia. Una tienda de autoservicio, ubicada a menos de 20 metros, es asaltada dos o tres veces por año, si no es que más.

Los ladrones llegan, amagan, hurtan el dinero y lo que pueden, y en tres minutos huyen. Las policías suelen arribar tarde, cuando ya todo ocurrió. Llegan a tomar nota, indagar, no a prevenir para que no suceda otra vez. En la avenida, caminar de día o de noche es un riesgo, sobre todo si se es mujer. Conjeturan los vecinos que se trata de asaltantes que provienen de colonias de la periferia de Guadalajara o de otros municipios.

Si en cada lugar en que se comete un asesinato se colocara una cruz o un memorial, Guadalajara parecería un enorme cementerio. De hecho lo es, sólo que las huellas de los crímenes se limpian en pocas horas en las calles, plazas, fincas, terrenos baldíos o negocios. Con prisa para no dejar rastros. Como si se buscara regresar a una normalidad en la que aquí no pasa nada, a una falsa normalidad. Sin huellas no existe evidencia de que ahí se quitó con violencia la vida a una o más personas. El olvido es frío.

Se levantan los cuerpos sin vida, los casquillos, los trozos de cristales, los vehículos y se limpia la sangre derramada. Desaparecen del lugar los llantos, disminuye algo el miedo y empieza a desvanecerse en la memoria el retumbar de los impactos de bala. El crimen se convierte sólo en un mal recuerdo para testigos y vecinos. No para la familia. Cada quien se hace cargo de sus muertos. Los velan, los lloran, les rezan y a veces pueden despedirse. La vida cotidiana continúa al otro día. Ya habrá otros muertos.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

#ConLosNiñosNo

A raíz de una serie de comentarios, principalmente en redes sociales, en torno a la atención del menor de los hijos del Presidente electo en una clínica privada surgió un posicionamiento, una tendencia, para evitar que los hijos de los políticos sean objeto de la crítica y la observancia de la opinión pública: #ConLosNiñosNo.

La versión popular de esto es el dicho que reza que todo político tiene derecho a tener un tío narco y una prima prostituta. Me queda claro que es un poco menos fino que el hashtag, pero en el fondo se trata de una discusión que no es nueva: las familias de los políticos no son parte de la administración pública, salvo que estos se metan en decisiones públi-

cas, hagan actos de proselitismo o abusen del erario no nos debería interesar ni siquiera el número de hijos, esposas y novias que tiene un presidente: todo ello es parte de su vida privada.

La discusión de fondo es si tienen los presidentes derecho a la vida privada. Y aunque aquí también hay diferentes posturas yo sostengo que por supuesto que sí. Hay quien, con argumentos sólidos, señala que las figuras públicas lo son todo el tiempo y que el acceder a un cargo de elección popular conlleva el riesgo de perder la vida privada,

como si votar por alguien nos diera el derecho de entrometernos en sus sábanas. Yo creo que es exactamente lo contrario. Ser un funcionario de elección popular no le da a nadie ningún derecho distinto, por lo mismo tampoco se lo quita. Si queremos un presidente que no tenga derechos metaconstitucionales tampoco debe tener obligaciones de esa natura-

leza. El presidente, gobernador, diputado, alcalde o senador tiene derecho a la vida privada y la familia es parte de esa vida privada.

Efectivamente, López Obrador no es un ejemplo de respeto de la vida privada de sus adversarios. A lo largo de su carrera en la política se ha metido en la vida y familia de presidentes, de adversarios y de todo aquel que él considera su enemigo en turno (mismos que al final terminará perdonándolos magnánimamente) lo cual no significa que él no tenga derecho a mantener a sus hijos, particularmente a los que no están metidos en la política y son menores de edad, fuera del ojo justiciero de la opinión pública.

Defender el derecho de los políticos a la vida privada no es otra cosa que defender el derecho propio. Pero más allá de eso, hay que subir el nivel de las discusiones de uno y otro lado.

El presidente, gobernador, diputado, alcalde o senador tiene derecho a la vida privada y la familia es parte de esa vida privada

Roberto Arias de la Mora

roberto.arias@coljal.edu.mx ➔ Académico de El Colegio de Jalisco



El desgobierno del territorio

A la memoria de Bárbara Daniela

Aunque fueron dos los acontecimientos violentos que enlutaron a quienes formamos parte de la comunidad del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, por razones de espacio y en solidaridad con los estudiantes del Departamento de Estudios Internacionales donde imparto clases; en esta ocasión, me referiré únicamente al deceso de la estudiante de segundo semestre de dicha carrera, Bárbara Daniela Guerreo Beltrán, y reservaré mi opinión sobre la muerte de la estudiante de Derecho para mi siguiente colaboración.

Al ser un atropellamiento en el que se vio involucrada una unidad de transporte público de pasajeros, lo que causó la muerte de la estudiante Bárbara Daniela, no es de extrañar la respuesta de la Secretaría de Movilidad para resolver de manera inmediata, la cancelación de las concesiones otorgadas "a particulares que operaban de la ruta 275 F, compuesta por tan sólo nueve camiones" (MILENIO JALISCO, 10 de octubre). Lo que definitivamente si es de extrañar es que los peritajes y auditorías practicadas por la autoridad competente en materia de movilidad, se limiten a los responsables operativos de la susodicha ruta de transporte.

El suceso bien amerita una reflexión más amplia

sobre las incapacidades directivas de los tres órdenes de gobierno para poner orden en esa zona conflictiva de la ciudad: lo mismo por la impotencia mostrada por parte del gobierno del Estado, para lograr que esta ruta específica de transporte evolucionara hacia aquel nuevo modelo de operación del transporte basado en la ruta-empresa al que se comprometió como meta y que buscaba precisamente trascender ese tan pernicioso como obsoleto esquema de operación basado en el hombre-camiión; que la incompetencia mostrada por el gobierno de Guadalajara para ejercer eficazmente la facultad municipal establecida por la fracción V, inciso h) del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para "intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial" en los términos de las leyes federales y estatales relativas; así como la indolencia en el cumplimiento de la función de supervisión que eventualmente es esperable del

gobierno federal, particularmente sobre la suficiencia de las medidas de seguridad vial que debieron implementarse en la zona, por parte de los contratistas responsables de la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero. El cúmulo de tales incapacidades directivas de los gobiernos abonó, no sólo a la inseguridad vial, sino a las condiciones de desgobierno que imperan. **M**



COLA DE LEÓN

BENITO M. ARTEAGA

@BenitoMArteaga bmacoladeleon@gmail.com

Como en la huerta

*Cuida los pequeños gastos;
un pequeño agujero
hunde un barco*

Benjamin Franklin

Resulta que el cambio costará a los jaliscienses un incremento en el dinero que se utiliza para el rubro de “servicios personales” –la nómina, para decirlo con claridad–, ya que el *estilo* de Enrique Alfaro implica la creación de una nueva estructura de altos mandos.

Las *coordinaciones* que el gobernador electo establecerá –ya anunció algunos nombramientos para varias de ellas– se llevarán un buen pellizco del presupuesto, como lo ha hecho ese mismo tipo de organización en las alcaldías gobernadas por Movimiento Ciudadano.

De austeridad mejor ni hablamos. Según información de la periodista Sonia Serrano, publicada ayer en NTR, si sucede lo mismo que pasó en el Ayuntamiento de Guadalajara cuando Alfaro sustituyó a Ramiro Hernández en 2015, el chistecito costará a la ciudadanía un incremento en el gasto de alrededor de 40 por ciento, considerando que el gasto pasó de 3 mil 80 millones ese año a 4 mil 284 en 2018.

Así las cosas, sabemos que habrá varias *coordinaciones* de gabinete, en principio, de las dependencias vinculadas a los temas de seguridad, sociales y económicos. Además, establecerá otras *coordinaciones* que, al parecer, serán posiciones con niveles homologados con los de una secretaría, como las de gestión del territorio o de transparencia del gobierno.

Llama la atención que lo primero que hará al gobernador electo, aun antes de protestar el cargo y revisar el estado de la organización, será engordar la nómina

Por otro lado, en lugar de tener un secretario de Planeación, Administración y Finanzas, tendremos ahora tres, ya que dividió la dependencia en un número igual de secretarías: una de planeación y participación ciudadana, otra de finanzas y una más de administración. Con esto se triplicarán no sólo los titulares, sino también el equipo y la estructura de cada uno de ellos, y por consiguiente el gasto correspondiente.

Llama la atención que lo primero que hará al gobernador electo, aun antes de protestar el cargo y revisar el estado de la organización, será engordar la nómina.

¡SORPRESA!

Es realmente pasmoso el caso del grafiti en un llamativo convoy de la aún no inaugurada Línea 3 del Tren Ligero. Sorprendieron las fotografías que a circularon en redes sociales mostrándolo todavía sin estrenar, manchado por la pintura en cuestión, víctima del vandalismo de los pseudoartis-

tas que andan por las calles rayando con sus ocurrencias muros y fachadas, lo mismo de lotes baldíos que de edificios públicos o casas particulares.

Muchos nos preguntamos cómo es posible que quienes quieren que hayan pintarrajeado los carros del tren pudieran llegar a ellos y, más aún, hayan tenido el tiempo suficiente para plasmarnos sus estrambóticos diseños. El caso es que las autoridades responsables de la seguridad de las instalaciones de la Línea 3 parecían tan sorprendidas como los ciudadanos de a pie y sólo acertaron a aceptar los hechos, pero nadie pudo decir ni siquiera cuándo ocurrieron.

INCERTIDUMBRE

Hay dos preguntas inevitables: primero, ¿quién es responsable de la seguridad de las instalaciones, terminadas o no, de la Línea 3, el municipio o el estado? Y segundo, ¿si así está la vigilancia en instalaciones oficiales sensibles como las de un medio masivo de transporte, cómo estará en los alrededores? Con razón se reportan constantemente víctimas de todo tipo de delitos ocurridos en las inmediaciones de las obras.

No cabe duda que uno de los grandes pendientes de ambos niveles de gobierno, estado y municipios, es corregir la falta de seguridad prácticamente en toda la Zona Metropolitana de Guadalajara. No existe rincón que se libre de los amantes de lo ajeno que roban a transeúntes, casas o negocios, así como de secuestradores y hasta asesinos. Al parecer nadie está a salvo en la ciudad, por lo menos, es esa la percepción ciudadana.



Gabriela Aguilar

(puntociego@mail.com)

PUNTO CIEGO

La “magia” de Tlaquepaque

Con singular alegría por parte de las autoridades fue recibida la noticia de que a Tlaquepaque le otorgaron la categoría de “Pueblo Mágico”, una distinción que comparte con otros 111 lugares de México y que tiene como objetivo impulsar el turismo nacional.

La cuestión es que la magia no alcanza para que el festejo por tal nombramiento exista en la mayoría de los habitantes del municipio, que padecen inseguridad y carencia de servicios básicos como vialidades dignas y seguras, atención médica decorosa y una gran cantidad de pendientes que se suman a la lista. No hay nada que festejar, por el contrario. La mágica atención se

concentrará solo en 42 manzanas que conforman el Centro y será ahí donde la administración pública podrá ejercer los recursos federales que le otorgan para mejorar la imagen urbana, calles, banquetas y fachadas.

Parece que ahora solo se hablará de la magia de una pequeña zona de Tlaquepaque, y habrá un velo que esconde lo que el resto de los ciuda-

danos enfrenta. El municipio tiene casi 700 mil habitantes que viven en poco más de 300 colonias. Si bien les va, dos patrullas vigilan un sector que comprende 60 colonias, a veces solo una recorre las calles. El atraso en servicios médicos es otro gran pendiente, hasta hace un mes había dos ambulancias en operación de las seis, sí, seis asignadas al municipio y que la alcaldesa María Elena Limón siempre ha defendido han funcio-

nado todo el tiempo. Se trata de la realidad en la que vive la funcionaria, muy alejada de lo que sus gobernados manifiestan. Los resultados en las elecciones del pasado julio la hicieron repetir tres años más, pero eso no significa que lo que esté haciendo, lo haga bien.

Estar en ese cargo debería ser histórico, porque es la única mujer presidente municipal del Área Metropolitana de Guadalajara, sin embargo, la personalidad pública no le ha alcanzado para demostrar el alcance que puede tener en beneficio de la población. Grado de compromiso, involucramiento y permanencia, son elementos que deberían medir el impacto del liderazgo político. La ciudadanía juzga cada vez más las cosas en relación con un conjunto de adjetivos que construyen una estructura. Referentes de credibilidad como la experiencia, honradez, congruencia, que la gente crea y confíe en lo que se dice y hace. Un líder verdadero es identificado por obtener resultados, y estos son consecuencia de acciones concretas.

Es el segundo periodo que encabeza Limón García como parte de la ola naranja del partido Movimiento Ciudadano. Las voces al interior del partido coinciden en que es intratable y vive en su mundo aparte. Ojalá que el ilusionismo de la “buena nueva” no se convierta en otro motivo para ignorar el contexto que ha tenido a Tlaquepaque, lejos de ser un municipio en constante desarrollo, pero eso sí, de ahora en adelante “muy mágico”.

Un líder verdadero es identificado por obtener resultados, y estos son consecuencia de acciones concretas

LA SILLA

MANUEL BAEZA

manuel.baeza@milenio.com

twitter @baezamanuel



Unas vacaciones para don Andrés

Urge que Andrés Manuel López Obrador se tome un descanso; unas vacaciones. O si no es tiempo de hacerlo, que se desconecte de sus giras y actividades públicas, pues se está sometiendo a un desgaste enorme antes siquiera de tomar posesión.

Y lo digo en serio. No pretendo desacreditar su proyecto, o golpearlo de manera gratuita; pero al ritmo que lleva el presidente electo, no tendrá nada que anunciar cuando asuma la Presidencia de México.

Hace ya algunas semanas señalaba en este mismo espacio que el lapso de tiempo entre el día de la votación presidencial y la toma de posesión, es enorme. Hace años se dedicaban meses completos a litigar los triunfos y derrotas en los tribunales, y se recibía la decisión de los jueces apenas unos días antes de comenzar el sexenio. Pero hoy, al menos en este caso, los prácticamente seis meses de transición son muchos.

Y por eso hablo del desgaste del presidente electo.

López Obrador no sólo anda en gira casi de tiempo completo, sino que además tiene abiertos muchos frentes, la mayoría de ellos polémicos. Y lo peor de todo es que lo hace sin la certeza que le da el ejercicio del poder formal.

El tema del nuevo aeropuerto es un ejemplo claro. AMLO ha dedicado días completos a proponer, explicar, defender y replicar sobre la factibilidad de una consulta que ni siquiera será oficial (aunque sí será real), y ya se le hizo bolas el engrudo. Y además, por la razón que fuere, el diputado morenista Porfirio Muñoz Ledo termina por enredar más al asunto cuando contradice al presidente electo y dice que ellos (los legisladores) no aportarán dinero para el sondeo o estudio sobre la opinión popular.

A eso súmenle el Tren Maya, el Conacyt, los 50 mil jóvenes a reclutar en las fuerzas armadas y de seguridad, y otros temas más, y nos encontramos con que su equipo de trabajo está más dedicado a aparecer ante la opinión pública para dar explicaciones, que en trabajar en los proyectos concretos para el próximo sexenio.

En lo personal, y tal vez soy un personaje anticuado, prefiero que el presidente electo dedique su tiempo a ordenar y priorizar sus proyectos de trabajo, y una vez en el cargo los presente de manera pública y con mucho detalle. Además, ya contará con presupuesto para ello, por lo que debería despreocuparse de andar consiguiendo, como ahora, dinero para cualquier tarea antes de tiempo.

Por eso me atrevo a recomendar a nuestro próximo presidente que se guarde un poco. Que coordine a fondo a su equipo de colaboradores más cercano. Que no intente completar la Cuarta Transformación en apenas unas semanas. Se trata de que no le ganen las ansias. Hay mucho tiempo para poner en marcha sus proyectos y ver los resultados. Ya vendrá el momento para discutirlos. **M**

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Ni satisfacción total ni más sol azteca

La coincidencia del anuncio de ayer sobre la declaración de bancarota de la tienda Sears, que en algún momento se convirtió en la tienda minorista líder en Estados Unidos, famosa por su eslogan “la satisfacción total o la devolución de su dinero”, con la revelación del ex líder perredista, Jesús Zambrano, de que el PRD terminó su ciclo y que el partido del sol azteca desaparecerá para siempre con el fin de transformarse cambiando incluso de nombre, es muestra clara que todo proyecto, sea privado o social, que no se autocorrije, no se renueva ni se adapta a las nuevas exigencias y realidades, termina por extinguirse.

En el caso de la tienda que nació en Chicago en 1886, fundada por Richard Sears, un ex empleado de ferrocarriles al que llegó un cargamento de relojes que comercializó exitosamente y que lo llevó a asociarse con el relojero profesional Alva C. Roebuck para constituir la firma Sears Roebuck, es claro que sus directivos descuidaron el seguimiento de los cambios de hábitos en sus consumidores y en el surgimiento de nuevos competidores que fueron apareciendo de la mano de la revolución de las tecnologías de la información y comunicación. Lo que le pasó a Kodak en la industria fotográfica con las firmas digitales, o a Blockbuster con Netflix, le pasó a Sears con Amazon.

Sears cumplió el año pasado 70 años en México, a donde llegó en 1947. En 1997 la tienda fue adquirida en 85% por el Grupo Carso de Carlos Slim. Habrá que ver qué pasará con los empleos de las 75 Sears que operan en México, que no tienen tan malas ventas como en Estados Unidos, y que por estar ligadas a este poderoso grupo económico podrían vivir unos años más como pasó con Blockbuster tras su quiebra en 2010 en la Unión Americana.

En el caso del Partido de la Revolución Democrática (que nació hace 29 años, un 5 de mayo de 1989, bajo el liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas, tras las elecciones de 1988 en las que perdió la elección presidencial ante el priista Carlos Salinas, en un muy desaseado e inequitativo proceso electoral en el que el Gobierno era juez y parte, y que fue a todas luces fraudulento) que desde su fundación se asumió como un partido de izquierda, por la fusión de la corriente cardenista crítica del PRI con las agrupaciones que daban vida al Partido Mexicano Socialista, es también claro que sus dirigentes perdieron la brújula tanto al interior como al exterior de ese instituto político.

La salida, primero de Cárdenas, por diferencias internas con el grupo que tomó el control del partido denominado como Los Chuchos, y por el mismo motivo, Andrés Manuel López luego de 2012, tras su segunda postulación presidencial, hundió a ese partido que lejos de fortalecer su vida institucional y democrática se dividió por disputas e intereses personales, muy parecidas a los partidos tradicionales que en su mejor momento desplazaron en la Ciudad de México.

Sin tener ni desplegar nunca una agenda de ampliación de libertades propia de la izquierda, AMLO fundó en 2014 el partido Morena, que supo leer de mucho mejor forma que los perredistas, las necesidades y motivaciones de un electorado inconforme con los partidos tradicionales en los que incluyó al PRI, al PAN, pero también al PRD, al que el elector dio la espalda el pasado 1 de julio y lo dejó en agonía.

Políticos en funciones improvisados y de piel muy delgada. Otros listos para el relevo con las mismas "cualidades". ¿Y ahora, quién podrá defendernos?

AL TIRO PACO NAVARRETE

paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e



Prensa fifí, funcionarios sensibles

Que el diputado presidente de la Comisión de Cultura, el pimpollo Sergio Mayer, está tan metido en su papel de promotor de la lectura, que se puso a promocionar libros gratis... pero piratas. Ya sabrán: las redes explotaron de indignación y carcajadas.

Indignación de las almas buenas, esas que nunca han oído ni un mp3 en las redes sin haberlo pagado previamente. Que jamás se asoman a YouTube ni a los sitios de películas "online" gratuitas. O sea, de los hipócritas.

Carcajadas, de todos los demás. Es que el bombón ex integrante de Garibaldi y promotor de un espectáculo de jamones aceitados para señoras llegó al cargo por... por... bueno, quién sabe por qué razón, pero eso sí, con la bendición de la república amorosa de Morena y partidos rémoras que lo acompañan, incluyendo al PES y, cómo no, al PVEM.

Y este pobre hombre, con las ansias de ganar un poquito de aceptación, para pronto tomó un avión a los United States y nos regaló una perla de sabiduría, anonadado por la cantidad de libros que encontró en una "librería" —en realidad,

biblioteca—, y de ahí en adelante la raza malvibrosa de las redes lo agarró de su puerquito.

Pero, ¿son estos incidentes algo más que pólvora para fuegos artificiales o habrá un asunto de fondo que valga la pena comentar? A ver...

Si consideramos que la cultura es una diva vana y difícil de complacer, a la que se le dedica un presupuesto gigantesco para complacer a una élite capitalina y cuyas migajas apenas alcanzan a llegar a los Estados, entonces todo esto es calor de un día.

Pero si consideramos que cultura es más que la creación y difusión artística, que implica la creación de públicos, va hermanada de la educación y que incide en el avance económico y hasta en la cohesión nacional... vamos, que es un eficaz paliativo de la violencia y corrupción que nos están ahogando, entonces sí: es un asunto primordial.

Y es una vergüenza que el papichulo sea quien dirija los trabajos legislativos para asignar el presupuesto y revisar su aplicación.

Más inquietante es que el gobierno

del cambio dé señales de ser nada más un cambio de gobierno.

De poco valen sus mil promesas de una nueva manera de gobernar y sus metas ideales, si conservan las mismas prácticas de siempre: meto la pata y luego rechazo las críticas, justificándome con que son las voces de los ardidos. Ese cassette es muy viejo y ya está muy desgastado.

Lo mismo para las voces que se alzan para advertir del error que sería cancelar el mastodónico aeropuerto en construcción, como de los riesgos ecológicos del Tren Maya: más valdría responder con argumentos técnicos y económicos que con descalificaciones a la prensa fifí... a la que pertenezco.

Porque en la prensa fifí hay quienes votamos por el Peje, así fuera por hartazgo, y no queremos arrepentirnos tan pronto: ¡ni siquiera han empezado a gobernar! ¿No les digo?

AGITADORES DE CADÁVERES

Hablando de funcionarios sensibles a la crítica, ahí está el Secretario de Gobierno de Jalisco, Roberto López, toman-

do el toro por los cuernos: que el rechazo a la construcción de un panteón forense en Tonalá es culpa de agitadores políticos.

Es posible y hasta muy probable, cómo no. Pero de nuevo, podrían limitarse a exponer los argumentos técnicos, económicos y hasta legales con que llegaron a la conclusión de hacerlo ahí, tomándose la molestia de reunirse con grupos de vecinos —no todos a la vez, claro, para que no los montoneen—, y llegado el caso, con los pelos de la burra en la mano, desenmascarar la mano negra que pudiera estar tras bambalinas.

Digo, implica un poquito más de trabajo y de sensibilidad política, pero ¿qué tanto es tantito, si tomamos en cuenta el error garrafal de los tráileres cargados de cadáveres que causaron terror e indignación hace apenas unas semanas?

Además, ellos ya van de salida. Más les vale buscar el apoyo de los que llegarán... con la advertencia de que si se niegan, se quedarán con la papa caliente. Y ya verán cómo sí le entran al toro.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Oprobio y rubor

Jalisco, de manera abrupta, reapareció hace un mes en el mundo de la información. El estado, apacible hasta que la “pax provinciana” que había sido históricamente su sello distintivo se vio intempestivamente quebrantada por asuntos tan impactantes como las explosiones de los colectores del Sector Reforma, hace ya 26 años, y el asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, hace 25, y muy particularmente su otrora amable

y risueña capital, no han vuelto a ser los mismos...

-II-

Hace un mes, sin ir más lejos, detonó el asunto de “el tráiler de la muerte”, del que no tiene caso recordar los escabrosos pormenores. Sí hay que decir, empero, que el compromiso que asumió públicamente el gobernador Aristóteles Sandoval, de que serían inhumados los 444 cadáveres anónimos y refrigerados, burdamente acumulados y técnicamente “en resguardo” del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, se quedó incumplida. Y no por falta de esa entelequia denominada “voluntad política”, sino, simplemente, porque el problema de la violencia incontenible rebasa notoriamente la capacidad de las autoridades, ya no para contenerla—que sería lo ideal—sino tan solo para manejarla con un mínimo de eficiencia, dignidad y decoro.

-III-

Hasta el domingo, 37 de los 444 cadáveres que fueron noticia, habían sido entregados a sus familiares; 154 más, inhumados, por cuenta del estado, en criptas de cementerios municipales, en circunstancias que la prensa internacional—que dedicó al asunto amplios reportajes especiales— calificó de precipitadas y rudimentarias.

Ahora bien: a partir de que el espeluznante asunto—digno de una novela de terror de Edgar Allan Poe— fue difundido a nivel mundial, para oprobio de Jalisco y rubor de sus “h.” autoridades, la ola de criminalidad se ha mantenido en los niveles acostumbrados de unos años a esta parte. El promedio diario sigue siendo de cinco crímenes que se descubren porque todos los días aparecen otros tantos cadáveres... pero que casi nunca se aclaran.

En la improbable hipótesis de que sólo uno de esos cinco cadáveres no fuera oportunamente identificado, en poco más de un año se alcanzaría nuevamente la cifra que el mes pasado fue noticia...

Y lo peor: nada se ha hecho para reducir la impunidad, que sigue siendo del 97%. Una cifra que exhibe la escandalosa incompetencia de los organismos encargados de impartir uno de los bienes más preciados para el ciudadano común y más exóticos en estas tierras—dirían las Coplas del Payador Perseguido— “por las que Dios no pasó”: la justicia.

Jorge Octavio Navarro

jonas@informador.com.mx / @JonasSTV

PALESTRA 20



Violencia; las frases del gobernador

El mes de octubre de 2018 ha tenido en el Área Metropolitana de Guadalajara un terrible fin de quincena: 13 personas asesinadas en diferentes hechos violentos. Y todavía al terminar el día 15 de mes, en Tonalá hallaron tres fosas clandestinas; sólo de la primera habían rescatado ocho cuerpos. Y para mantener la tónica, una joven mujer murió por agresión en pleno centro histórico tapatío.

Las cifras, de verdad, sobran. No indican mucho. Apenas números en incremento que expresan difusamente el término violento de muchas vidas y el daño colateral imposible de cuantificar.

¿Coincidencia? Este nuevo pico de violencia tiene lugar justo cuando se reconoce que por negligencia, o falta de recursos, o porque se pidió sin pensar, fue descatada la orden del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, que había ordenado para mitad de octubre que los 444 cadáveres que estaban bajo resguardo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, fueran definitivamente inhumanos en lugar de permanecer en cajas refrigerantes de tráiler.

¿Ironía o burla? Como si la violencia no fuera suficiente evidencia de la parálisis que afecta a las autoridades en su afán de hacer cumplir la ley, fueron vandalizados algunos vagones de la Línea 3 del Tren Ligero... la misma que no será inaugurada en esta administración. Los vehículos sin estrenar fueron grafitados en una tarea que requirió de varias horas, sin que ningún policía o vigilante se enterara.

Ahora, lea una frase y adivine al autor:

“No dejemos de alzar la voz. Si la violencia se normaliza, habremos perdido la batalla. Y es momento de invitar a todos en sus escuelas, padres de familia, organizar a la sociedad y desde aquí decirle a los jóvenes, a los que creyeron que esa es la puerta más fácil de salida, a los que creen que esa es la ruta para vivir mejor, que se están equivocando, que muy pronto van a terminar mal”.

Quien así habló fue el mismo Aristóteles Sandoval. Lo dijo hace meses, el 7 de marzo de 2018, cuando otro fin de semana había sorprendido a la urbe por el asesinato de 17 personas.

Aquel día vaticinó (y seguramente se arrepiente) que la ola de violencia no iba a detenerse: “Vienen días complicados. No les miento. La ola de violencia no se va a terminar. Lo que sí podemos y estamos obligados, y lo que vamos a hacer es contener, dejar la piel en el esfuerzo, de impedir que esta crisis sacuda nuestra Entidad”.

Han pasado siete meses y si algo queda claro, es que la crisis sacudió a la ciudad y al Estado completo. Es clarísimo además que la crisis no es sólo de violencia; también es de percepción de inseguridad, de impunidad y de parálisis en la Fiscalía General del Estado y en las policías metropolitanas que, quizá porque recién iniciaron las administraciones municipales, están acoplándose.

Si el Poder Judicial ha sido también incapaz —culpan al nuevo Sistema de Justicia Penal— de brindar justicia y castigar a los responsables de cometer delitos, lo que parece contundente es que en Jalisco hay una condena a soportar la crisis de violencia hasta que concluya la actual administración y su fracaso en materia de seguridad.

Qué lejano se antoja diciembre.



Rico Mc Partido /yo



JABAZ



CEDHJ /yo



Pescan al de la Comisión de Cultura promoviendo libros piratas

la resor tera



Fue sin querer... iwé, yo ni siquiera leo! ... Si quieren, mejor me encuero

Mayer: tiene una cultura que le sube y le baja



BIENVENIDOS A LA HERMOSA PERLA TAPATÍA

Oye, ¿no que iban a prohibir que pasen por aquí los tráilers pesados?

¿Para qué? Muy pronto ya no va a circular nadie

A problemas graves... soluciones inexistentes

CARTUCHO

Qucho





EN GDL

Anuncian foro de fomento de OSC

REDACCIÓN

A partir de las 9 y hasta las 12:30 horas de mañana, se realizará el Foro de Fomento y participación de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en Jalisco en el Centro de la Amistad Internacional, ubicado en avenida Eulogio Parra 2359. Será gratuito.

La conferencia magistral El fomento a las organizaciones de la sociedad civil en México y la agenda frente al nuevo gobierno, la impartirá el secretario ejecutivo del Consejo Técnico Consultivo de la Ley Federal de Fomento, Humberto Muñoz Grande.

También habrá un panel denominado El fomento de las organizaciones de la sociedad civil desde la transparencia, rendición de cuentas y obligaciones fiscales, en el que participarán la presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), Cynthia Cantero Pacheco; el representante de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), Mariano Corona Vera; la directora ejecutiva de la asociación civil Mar Adentro, Alexy Romero García; el académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) José de Jesús Bailón Cabrera; y el director del Corporativo CRV, Jorge Velázquez Avalos.

El evento es organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

EDUCACIÓN. Las casillas se colocarán en primarias, secundarias y preparatorias.



ALFONSO HERNÁNDEZ

DEL 17 AL 25 DE NOVIEMBRE

Ofrece INE detalles sobre consulta infantil y juvenil

MARTHA HERNÁNDEZ F.

Con el abordaje a temas como perspectiva de género y derechos humanos, el Instituto Nacional Electoral (INE) realizará la Consulta infantil y juvenil 2018 del 17 al 25 de noviembre, de las 10 a las 18 horas.

Las casillas se ubicarán principalmente en primarias, secundarias y preparatorias, así como en parques, jardines, unidades

deportivas y lugares públicos.

El delegado del Instituto Nacional Electoral (INE) en Jalisco, Carlos Manuel Rodríguez Morales, recordó que el ejercicio se realizará en todo el país, con niños y jóvenes de entre 6 y 17 años de edad.

A nivel nacional se proyectó la participación de aproximadamente 4 millones de menores de edad en 17 mil 159 casillas. En Jalisco

se estimó lograr 263 mil participantes en 763 casillas.

Los rangos de edades para el ejercicio se contemplaron según grupos etarios diferenciados, dijo el funcionario. El primero, de los 6 a los 9 años; el segundo, de los 10 a los 13; y el tercero, de los 14 a los 17 años de edad.

En cada casilla se colocarán materiales para que los menores de 6 años puedan participar realizando algún dibujo.



CONVOCATORIA. La consulta a los pequeños y jóvenes se llevará a cabo del 17 al 25 de noviembre; se instalarán 763 casillas en el Estado

INE hará consulta infantil y juvenil

IGNACIO PÉREZ VEGA

Los niños desde los 6 años de edad y los adolescentes hasta los 17 años podrán participar en la Consulta Infantil y Juvenil 2018, convocada por el Instituto Nacional Electoral (INE) en todo el país.

El delegado del INE en Jalisco, Carlos Manuel Rodríguez Morales, informó que la Consulta se realizará del 17 al 25 de noviembre. En la entidad se van a instalar 763 casillas, en escuelas públicas (preescolar, primaria y secundaria), en preparatorias de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en parques, en unidades deportivas y centros comerciales.

“Esta consulta tiene como ejes temáticos transversales, la opinión respecto a la perspectiva de género y los derechos humanos, dos temas por demás actuales y trascendentales en la convivencia de nuestra niñez y juventud”, explicó el funcionario electoral.

Los temas que se van a preguntar a niños y jóvenes serán sobre deserción escolar, sexualidad y consentimiento, así como violencia, seguridad, discrimi-

■ En la entidad se van a instalar 763 casillas, en escuelas pública, preparatorias de la UdeG, parques, unidades deportivas y centros comerciales

nación y apropiación del espacio público. Rodríguez Morales dijo que también habrá casillas itinerantes en hospitales y centros de readaptación social.

ZONAS INDÍGENAS

Por su parte, Celina Vázquez Martínez, jefa de Administración de la Comisión Estatal Indígena (CEI), explicó que la Consulta también se hará en las zonas indígenas de Jalisco y para ello, se solicitó la anuencia de las asambleas comunitarias y autoridades tradicionales y agrarias.

“Para facilitar que los niños entiendan lo que se les va a preguntar,

habrá apoyos de intérpretes. Se está haciendo la convocatoria en las comunidades para que se anoten como voluntarios y nos ayuden a sacar este trabajo con los niños.

A escala nacional se calcula una participación de aproximadamente 4 millones de niñas, niños y adolescentes en 17 mil 159 casillas. En el caso de Jalisco, la meta es que voten 263 mil niñas y niños, en las 763 urnas de votación que se instalarán en el estado.

Los rangos de edades que se han previsto para este ejercicio de participación corresponden a grupos diferenciados de la siguiente manera: un primer grupo que va de los 6 a los 9 años de edad; un segundo grupo de 10 a 13 años; y un tercer rango de edad de los 14 a los 17 años de edad.

En cada casilla se dispondrá de elementos para que las niñas y niños menores de seis años de edad puedan participar realizando algún dibujo alusivo a los derechos humanos.

El delegado del INE pidió a los padres, madres y tutores que animen a sus hijos a participar en este ejercicio.

A la cabeza



Estos son los personajes que lideran los grupos al interior del PAN.

- Eduardo Rosales Castellanos
- Octavio Esqueda Ávalos
- José Antonio de la Torre Bravo
- Miguel Ángel Monraz Ibarra
- Hernán Cortés Berúmen
- Isaías Cortés Berúmen

Llevan liderazgos a pique al PAN

Pierden albiazules posiciones de poder, reto para nuevo presidente

FRANCISCO DE ANDA

De más a menos ha venido el PAN en Jalisco en los últimos 13 años, en los que el control de la dirigencia estatal ha recaído sobre un mismo grupo político.

Dicho bando está conformado, a su vez, por la alianza de la corriente del ex dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales y de los hermanos Cortés Berúmen, Hernán e Isaías.

La conjunción ha sido efectiva para ganar posiciones dentro del partido, mas no en elecciones.

Si bien en los comicios de 2006 el PAN ganó la Gubernatura, la mayoría de los municipios del Estado –incluyendo la ZMG– y en el Congreso, tres años después la historia cambió.

En 2009, el total de Alcaldías obtenidas no distó mucho de las 63 de 2006; sin embargo, la derrota en la ZMG y en elecciones dis-

triales encendió la alerta.

La militancia panista tomó las instalaciones para pedir el relevo de Rosales, entonces líder estatal.

Pero fue hasta 2012 cuando el PAN tocó fondo al perder la Gubernatura, las Alcaldías metropolitanas y la mayoría en el Legislativo local frente al PRI.

Entonces ya se le acusaba al grupo que controla al PAN Jalisco de emprender una estrategia de administración de la derrota y de traición ante la presunción de que hubo albiazules que apoyaron al candidato de MC a Gobernador, Enrique Alfaro, y no al panista Fernando Guzmán.

En 2015, más panistas que apoyaron a Alfaro por la Alcaldía tapatía, con MC. Entonces, el PAN sólo ganó una veintena de Alcaldías.

Con más panistas en el proyecto alfarista, el PAN ganó 30 Alcaldías y cuatro distritos locales en 2018.

El 12 de octubre pasado arrancó el proceso para renovar la dirigencia estatal. El grupo dominante apoya a Pilar Pérez frente a Carlos Arias y César Madrigal.

Pese a depuración, los OPD gastan casi un tercio del Gobierno estatal

Las paraestatales erogarán más de 31 mil millones de pesos en el presente año

Aunque los Organismos Públicos Descentralizados (OPD) y los fideicomisos continúan abusando de su autonomía para mantener un manejo discrecional del gasto y cometer irregularidades sin sanciones inmediatas, actualmente absorben tres de cada 10 pesos del presupuesto del Gobierno de Jalisco.

Para este año, por ejemplo, tienen a su disposición 31 mil 917 millones de pesos, que representan casi 30% del presupuesto estatal, que es de 108 mil 309 millones de pesos.

En el presente ejercicio fiscal se etiquetaron 30 mil 431 millones para los OPD y otros mil 486 millones para los fideicomisos. Sin embargo, tan sólo los organismos del sector salud y la Universidad de Guadalajara (UdeG) concentran 24 mil millones de pesos.

Al cierre de 2018, sin contar los recursos que son entregados de manera extraordinaria a estos organismos, el Gobierno habrá destinado en toda la administración a las paraestatales un total de 144 mil 456 millones de pesos, que representan 35 mil 793 millones de pesos más que en el sexenio pasado, cuando se presupuestaron 108 mil 662 millones de pesos.

Al inicio de la administración, este medio reveló que, tras un análisis entre los 70 OPD documentados por la Secretaría de Administración (64 en operación), 19 duplicaban funciones, eran inoperantes o realizaban funciones cuestionadas, por lo que algunos podían fusionarse o extinguirse. Entre éstos, el Sistema Estatal de Información y el Instituto de Información Territorial, que finalmente fusionó la actual administración para crear el Instituto de Información, Estadística y Geográfica (IEIG), el cual opera con un presupuesto similar, que actualmente es de 37 millones de pesos.

Otros que tenían duplicidad de funciones eran el Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte (Ceit) y el Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público (Ocoit), por lo que se creó el Instituto de Movilidad y Transporte. Mientras los dos primeros tenían un presupuesto total de 18.3 millones de pesos, ahora el Instituto de Movilidad opera con una bolsa de 128.7 millones de pesos, de los cuales, 100 millones se destinan para la operación del sistema de Bicicleta Pública.

A pesar de que operan con ingresos "propios" y subsidios, Servicios y Transportes (Syt) y el Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome) arrastran con deudas elevadas. En el último caso aún está pendiente su desaparición.

CLAVES

En puerta, la desaparición de tres organismos

CEJSAL

El gobernador electo Enrique Alfaro anunció en días pasados que podrían desaparecer algunos organismos que resultan ociosos, como el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (CEJSAL).

El diputado de MC, Augusto Valencia, señaló que en los 13 años de vida del organismo, se han invertido 1.78 millones de pesos para su operación. Sin embargo, considera que tiene una baja productividad.

IAJ

En su periodo como diputado, el ahora alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, propuso que, además del Cejsal, debía desaparecer el Instituto de Artesanías Jaliscienses (IAJ), una propuesta que se ha manejado desde la pasada administración, en la búsqueda por adelgazar el gasto.

DIF

Enrique Alfaro informó que también deberá extinguirse el Sistema DIF Jalisco, una propuesta que se ha lanzado a nivel nacional para que esta área dependa del sector salud.

Al frente del DIF Jalisco estará Ana Lilia Mosqueda, ex directora de Gestión de Programas Sociales Federales y Estatales en Guadalajara. Se encargará de coordinar los trabajos del sistema, en lo que se concreta la desaparición de este organismo.

Bárbara Casillas, quien será la próxima titular del Gabinete Social del Gobierno de Jalisco, aclaró que deberán esperar lo que sucede a nivel federal, con la intención de coordinarse mejor. El objetivo, remarcó, es tener un Gobierno más esbeto y eficaz.

El Jalisco, el sistema DIF tiene un presupuesto de mil 089 millones de pesos en este año, en apoyo a los adultos mayores, las personas con capacidades diferentes, las mujeres jefas de familia y los menores de edad, entre otros, en estado vulnerable.



EN LA LUPA. Los malos manejos de los recursos destinados al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud terminaron en observaciones por más de 10 mil millones de pesos por parte de la Auditoría Superior de la Federación. Aunque han solventado anomalías, el gobernador electo, Enrique Alfaro, promete sanciones y mejorar la administración.

Crean 11 organismos descentralizados

De los 11 OPD que reporta la Sepaf como creados en la actual administración, siete corresponden a nuevos organismos, pues el resto ya operaba con otros nombres.

Además del Instituto de Movilidad del Estado de Jalisco, se creó el del Bosque de la Primavera, que anteriormente operaba como fideicomiso; el Instituto Jalisciense del Emprendedor, que opera con una bolsa de 10.1 millones de pesos. El secretario de Desarrollo Económico, José Palacios Jiménez, reconoce que en los rubros en los que no se alcanzaron los resultados deseados fue en emprendimiento, a falta de presupuesto.

La Agencia de Energía se creó en 2016, cuenta con 9.8 millones de pesos, que entre sus objetivos busca atraer inversión pública y privada para proyectos energéticos, principalmente de energías limpias.

El año pasado se creó la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y, a mediados de este año, el Centro de Coordinación, Comando, Control y Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco (C5).

Para que este último comenzara a operar, el Congreso aprobó modificaciones al presupuesto de este año, para la contratación de 43 personas que tendrán un costo de 27 millones de pesos. Hace unos días, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, aceptó que el sistema del C5 presenta un retraso, pues sólo se han instalado tres mil 200 cámaras de videovigilancia de un total de seis mil 700, y faltan menos de dos meses para que concluya la administración.

En 2015, se creó el Régimen Estatal de Protección Social en Salud Jalisco, conocido como Seguro Popular, que es uno de los organismos con más señalamientos de irregularidades en la aplicación de recursos.

La Sepaf respondió que se extinguieron 12 organismos, pero al igual que los de reactivación, en algunos sólo significó cambio de nombres, como el Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (Capece), que actualmente se llama Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infef).

Lo mismo sucedió con el de la vivienda.

Entre los que se señala como ya desaparecidos, se encuentra el Sistecozome. Sin embargo, éste se encuentra en proceso de liquidación y, de acuerdo con el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, éste podría tardar.

En la misma situación se encuentran el de Servicios y Transportes (Syt), el cual también se propuso liquidar, pues arrastra deudas por mil 500 millones de pesos, casi tres veces más que el Sistecozome.

Desde la llegada de la actual administración, ambos OPD presentaban serios problemas. Sin embargo, el Ejecutivo decidió rescatarlos inyectándoles recursos para sanear las finanzas, lo cual no se logró y, al contrario, crecieron los pasivos e irregularidades.

Otro de los organismos que desaparecerá a partir del próximo año, es el Instituto de Estudios del Federalismo Prisciliano Sánchez.

Aunque hubo intentos de fusionar los organismos: Parque Solidaridad y el Metropolitano, no se ha concretado. Ambos tuvieron un presupuesto en este año por 18.4 millones de pesos y 15.3 millones, respectivamente.

OPD 51

Vía Transparencia, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) respondió que durante la actual administración se extinguieron 12 OPD, se crearon 11 y se fusionaron dos. En realidad, en algunos de éstos sólo se trató de un cambio de nombre y otros aún están pendientes de desaparecer. En resumen, el Gobierno del Estado indica que surman 51 OPD, principalmente por la fusión de los tecnológicos que se convirtieron en el Instituto Tecnológico José Mario Molina.

En el sector salud, las principales anomalías

Los malos manejos de los recursos que se destinaron al Organismo Público Descentralizado en materia de salud, derivaron en observaciones por más de 10 mil millones de pesos por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Los montos más altos se observaron entre 2013 y 2015. A pesar de que las irregularidades se concentraron en el Seguro Popular, en esos años, éste aún pertenecía al OPD Servicios de Salud.

El secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah, asegura que sólo restaban 55 millones por documentar, aunque no significa que las observaciones fueron solventadas. Las últimas anomalías señaladas por la ASF, corresponden a la cuenta pública de 2017, periodo en el que Antonio Cruzes Mada aún estaba como titular de la Secretaría. Durante el año pasado, se habría tenido un manejo irregular de 167.6 millones de pesos, correspondientes a tres fondos federales. Sin embargo, el monto se habría reducido a 124 millones de pesos tras la recuperación de recursos durante el

proceso de revisión. En éstas se señalaba, por ejemplo, que se adquirieron medicamentos a sobreprecio por 102.2 millones de pesos.

Debido a los malos manejos que se han tenido en los últimos años, la Secretaría de Salud arrastra una deuda de mil 2 millones de pesos (con corte a agosto pasado). Sin embargo, al final del año pasado era de mil 850 millones. Además del presupuesto que se destina para este organismo, el Ejecutivo estatal le entregó recursos extraordinarios por alrededor de mil 100 millones de pesos.

Por su parte, el Seguro Popular respondió vía transparencia que, hasta agosto pasado, no tenía deudas pendientes. En julio pasado, el gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez, advirtió que no habría "ni perdón ni olvido" por el saqueo que se realizó en el sector salud.

En este año, ambos organismos recibieron un presupuesto por nueve mil 373 millones de pesos, es decir, casi una tercera parte de lo que se destina para el total de las paraestatales.

PARA SABER Sin entrevista

Se solicitó una entrevista con la Sepaf para detallar información sobre los Organismos Públicos Descentralizados y los fideicomisos; sin embargo, no se concretó por parte de la dependencia. Las cifras surgen del portal de Transparencia del Gobierno de Jalisco.

ALISTAN CAMBIOS PARA LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN

El gobernador electo, Enrique Alfaro, adelantó que separará a la Secretaría de Salud del OPD Servicios de Salud, con el objetivo de poder terminar a los presuntos actos de corrupción cometidos en este sector.

Cuestionado sobre el tema, el secretario de Salud, Alfonso Petersen, comentó que no conoce la compleja. Sin embargo, reconoció que se trata de un movimiento nacional que desde hace varios años se dio para separar la rectoría que le corresponde a la Secretaría de la parte de la prestación de los servicios a cargo del organismo.

"No será una tarea simple, creo que será una tarea compleja. Me parece que es una transición compleja, como todo, para conocer realmente los resultados habrá que tomar a las decisiones y llevar a cabo las acciones".

Sin embargo, aclaró que la Secretaría no debe quedar como un "espacio de vitrina", al quitarle la estructura operativa.

GOBIERNO DEL ESTADO

Desembolso en fideicomisos se cuadruplica en el sexenio

A la sombra de los Organismos Públicos Descentralizados (OPD) que presentan una serie de problemas financieros y opacidad en el manejo de sus recursos, los fideicomisos estatales han incrementado su gasto y también las irregularidades. En lo que va de la administración tuvieron a su disposición una bolsa global de cinco mil 372 millones de pesos vía presupuesto estatal.

En este año, el presupuesto de 15 fideicomisos es de mil 486 millones de pesos, que representa cuatro veces más del costo que tuvieron en el primer año del sexenio (2013), con 342 millones de pesos.

De acuerdo con el saldo en bancos, al corte de noviembre del año pasado, 12 fideicomisos tenían el manejo de otros 447.4 millones de pesos.

Entre los fideicomisos con mayor manejo de presupuesto se encuentran el Mando Único que, en 2014, recibió un presupuesto de 340 millones de pesos. A partir de 2015, la bolsa ha sido a 500 millones de pe-

sos anuales. Sin embargo, es uno de los que no ha sido auditado por la Contraloría del Estado.

De éste sólo hay información publicada de manera general sobre la justificación de este fondo y los avances de los indicadores.

Las auditorías realizadas a otros fideicomisos dan cuenta de las irregularidades que se presentan en su manejo. Por ejemplo, el de la Orquesta Filarmónica de Jalisco es uno de los que ha presentado mayores anomalías. De acuerdo con la revisión realizada al ejercicio 2013-2014, se detectó un incremento acumulado sin justificación de 3.4 millones de pesos para contrataciones extra y gastos de viajes.

En el ejercicio de 2012 ya se había observado un sobre ejercicio presupuestal de 13 partidas por 6.9 millones de pesos y carecía de resguardos actualizados de 688 bienes que sumaban 2.4 millones de pesos, entre éstos, un piano con valor de 1.3 millones de pesos.

El fideicomiso de Ciudad Crea-



FIDEICOMISOS. El presupuesto para estos organismos también creció en el sexenio. La Fuerza Única, por ejemplo, recibió recursos a través de esta figura.

tiva Digital (CCD) es otro de los que presenta irregularidades. En el periodo 2014-2015 se observó la falta del cobro de 9.4 millones de pesos. A pesar de expedirse una factura por 1.6 millones de pesos para el pago de la primera quincena de diciembre de 2015, sólo se cobraron 812 mil pesos. No se localizaron gestiones de cobro por la diferencia. Tampoco hay evidencia del depósito o gestiones de cobro por 1.6 millones de pesos correspondientes a la ministración de la segunda quin-

cena. Por otra parte, la asociación civil de la CCD no rindió informes trimestrales sobre el subsidio que recibió por dos millones de pesos.

Sin embargo, hay otros que no han sido revisados, como son el de las fotoinfracciones, que este año tuvieron un presupuesto de 393 millones; tampoco el de la Alianza para el Campo, con 190 millones; el de la Comisión de Filmaciones, con 21.5 millones, el de Atención a Jaliscienses en el Extranjero, con 4.5 millones, entre otros.

El saldo es mayor

Por otra parte, el Gobierno de Jalisco cuenta con 41 fideicomisos que, al corte de 2017, tenían un saldo de ocho mil 227 millones de pesos como fiduciarios; sin embargo, 29 no reciben presupuesto, pero sí manejan saldos millonarios para concretar algunos proyectos del Ejecutivo.

La dependencia que maneja el mayor número de esta última figura es la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), con un total de 11. Entre éstos, el del Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro (Sedar), con un saldo de cuatro mil 999 millones de pesos.

Al corte de 2017 (última actualización), le sigue el de Adquisición de Vagones de la Línea 1 del Tren Eléctrico, con un saldo de 978.7 millones de pesos; la línea de crédito global municipal, con 346 millones de pesos, a través de la cual, el Ejecutivo otorga empréstitos a los municipios para sanear sus finanzas.

Estos últimos forman parte de los 16 fideicomisos que se crearon en la actual administración, a los que se suman el del Mando Único, apoyo a migrantes y el de apoyo a taxistas para la renovación de sus unidades.

Del total de los fideicomisos con los que cuenta la administración estatal, la Contraloría del Estado no ha auditado ni la mitad de éstos, de acuerdo con la información publicada en el portal de la dependencia.

En mayo pasado, la organización Fundar presentó la investigación "Fideicomisos en México el Arte de Desaparecer Dinero Público", en el que destaca que, la complejidad técnica de la figura jurídica, ha permitido que los recursos públicos que se ejercen a través de los fideicomisos sean usados de manera discrecional, con poca transparencia y muy limitada rendición de cuentas.

"Esto también explica que se usen como instrumentos para desviar recursos públicos, que se ingresan a fideicomisos opacos o privados, y así evitar la rendición de cuentas".

GUÍA

Auditorías aplicadas

Observaciones realizadas por la Contraloría del Estado al gasto de los fideicomisos:

Fideicomiso de Turismo de los Municipios del Interior del Estado (años 2013-2015)

- Se pagaron 178 mil pesos más por la fabricación e instalación de placas para calles de la Ribera de Chapala.
- Se erogaron 108 mil pesos sin existir convenios entre el fideicomiso y los municipios
- Se localizaron pagos por concepto de hospedaje a personal, de quien no se acreditó evidencia de su relación con el fideicomiso, por importe de 136 mil pesos.
- Se localizaron pagos por concepto de pasajes aéreos a personal, de quien no se acreditó evidencia de su relación con el fideicomiso, por un importe de más de 83 mil pesos.

Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana (2011, 2012 y 2013)

- La Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara efectuó gastos de mantenimiento y conservación de sus instalaciones, cargándolas indebidamente al fideicomiso.

Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana (2013-2014)

- El fideicomiso pagó indebidamente 5.3 millones de pesos por concepto de arrendamiento de las instalaciones, con domicilio en Libertad #1725 en Guadalajara. El fideicomiso es una figura mercantil y sin estructura; es decir, sin empleados que ocupen un espacio físico.
- La Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara realizó gastos por 1.8 millones de pesos para el arrendamiento de vehículos y materiales de construcción, compra de equipo de oficina, entre otros, los cuales fueron cargados de forma indebida al fideicomiso.
- En octubre de 2012, el comité técnico aprobó la apertura de una oficina de representación en Los Angeles, California, con un presupuesto inicial de 50 mil pesos mensuales. Entre enero y agosto de 2014 se otorgaron 400 mil pesos a la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara como apoyo de representación, pero no se encontró evidencia del informe de resultados de estas comisiones.

- Se localizó la factura del 31 de octubre de 2013, por concepto de renta de la habitación por un importe de 280 mil pesos, como apoyo al evento "Silla de Ruedas", considerado como un importe desproporcionado. El pago de dicha factura no corresponde al pago de una sola habitación, corresponde al pago de 327 cuartos noche.

Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (2012-2013)

- No sesionó por lo menos una vez al mes.
- Se detectó un sobre ejercicio presupuestal de 13 partidas, por 6.9 millones de pesos del ejercicio 2012.
- Carecía de resguardos actualizados de 688 bienes que suman 2.4 millones de pesos, de los mil 054 bienes muebles propiedad del fideicomiso, entre éstos, un piano con valor de 1.3 millones de pesos.
- Se realizaron cuatro transferencias bancarias que suman 231 mil 182 pesos para pago de honorarios de tres directores de orquesta huéspedes y un solista/trombonista sin los correspondientes recibos de honorarios.
- Se pagaron 422 mil pesos por adquisiciones sin contar con contratos.

Rechazan activistas que se sume a Secretaría de Igualdad

Reprochan cambiar Instituto de Mujeres

Fela Pelayo, quien liderará organismo, defiende que tendrá más presupuesto

KATIA DIÉGUEZ

Colectivos feministas se pronunciaron en contra de la propuesta del Gobernador electo Enrique Alfaro de eliminar el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) y promover una Secretaría de Igualdad Sustantiva que incluya la atención de varios grupos.

Ayer, las mujeres entregarán un documento donde piden se respete el Instituto.

“La desaparición de los Institutos no puede estar sujeto a las ocurrencias de quien llegue a gobernar el Estado”, declaró Guadalupe Ramos, del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem).

Alfaro ha propuesto una Secretaría de Igualdad Sustantiva y una Secretaría para las mujeres con el fin de darle más recursos; sin embargo, las mujeres rechazan la propuesta y piden que se mantenga como organismo público descentralizado.

El observatorio ciudadano de la participación política de las mujeres, Parité, ha recabado firmas para entregar en cinco días un documento al próximo Gobernador que explica por qué no quieren que desaparezca el IJM y

Fela Pelayo Próxima Secretaria de Igualdad Sustantiva

“El IJM no desaparecerá, por el contrario, se fortalecerá, elevándolo al rango de subsecretaría, convirtiéndola en el ente rector y normativo de los programas (de derechos para mujeres)”:



Guadalupe Ramos Cladem

“La desaparición de los Institutos no puede estar sujeto a las ocurrencias de quien llegue a gobernar el Estado”.

Respalda CEDHJ a activistas

KATIA DIÉGUEZ

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) respaldó a las activistas Guadalupe Ramos, Karen Luna y María de la Luz Estrada, quienes participaron en el foro sobre aborto en el ITESO y que fueron criticadas por el Arzobispo emérito Juan Sandoval Íñiguez.

“Esta defensoría hace un

reconocimiento público y (...) expresa su solidaridad ante cualquier acción que las coloque en situación de riesgo”, indicó en un comunicado.

Lo anterior luego de que el martes pasado, en un video difundido en Facebook, el jerarca católico criticó el actuar de las mujeres en el foro e insistió en su postura contra el aborto y su despenalización.

Las activistas se sintieron

amenazadas y calificaron la opinión de Sandoval Íñiguez como una campaña de odio.

“Quienes generan opinión pública desde los ámbitos político, social o religioso deben asumir con la mayor responsabilidad sus posicionamientos para evitar manifestaciones y actitudes que pongan en riesgo la integridad física y la seguridad de las personas”, expresó la CEDHJ.

quiénes las apoyan.

Las expertas reconocieron algunos logros del Instituto como la creación de los Centros de Justicia para las Mujeres y algunas leyes como la Ley de Igualdad y la de Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

Ante las críticas, Fela Pelayo, quien encabezará la Secretaría de Igualdad Sustantiva en la próxima Administración estatal, difundió un mensaje en redes sociales de-

fendiendo la medida.

Indicó que lo que busca el rediseño es que todas las acciones de gobierno incorporen el enfoque de género y derechos humanos, prioridad del próximo Gobierno.

“El Instituto Jalisciense de las Mujeres no desaparecerá, por el contrario, se fortalecerá, elevándolo al rango de subsecretaría, convirtiéndola en el ente rector y normativo de los programas y políticas, que promueven, ga-

rantizan, protegen y respetan los derechos humanos de las mujeres.

“Además se fortalecerán sus capacidades de gestión con el Gobierno federal y al menos se duplicará el presupuesto estatal asignado para atender la agenda de derechos humanos y género”, dijo en un video.

Ramos puntualizó que para desaparecer el Instituto es necesario que el Congreso apruebe la propuesta.

REPRESENTANTES DE ORGANISMOS CIVILES FEMINISTAS

Alerta de Violencia contra Mujeres debe ser auditada

Maricarmen Rello / **Guadalajara**

La Alerta de Violencia contra las Mujeres (AVM), que por decreto del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz se activó en ocho municipios de Jalisco en febrero de 2016, debe ser auditada como parte del proceso por el cambio de administración, señalaron representantes de organismos civiles feministas. "Esto se tendría que hacer antes de que se vayan las autoridades actuales y tienen que hacer de entrega-recepción del mecanismo de la Alerta; eso es importantísimo que lo contemplen en sus equipos de transición... para que los que lleguen desde el primer momento se activen en el tema de la AVM con toda la responsabilidad que les toca", precisó la coordinadora en Jalisco del Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, A.C. (Cladem), María Guadalupe Ramos Ponce.

Socorro Arce, coordinadora de Parité, Observatorio Político de las Mujeres, A.C. admitió que hay preocupación de que la AVM no tenga el seguimiento adecuado, especialmente si se cambian estructuras administrativas. "Si de por sí como está ahorita no han funcionado las cosas como deben de ser... si la tuvieran que

En el limbo, dictaminación de "Alerta nacional" por parte de Conavim



Señalan que hay preocupación de que la AVM no tenga el seguimiento adecuado

operar desde una Secretaría no habría recursos, ni dirección administrativa", dijo.

Alerta en el limbo

Asimismo, desde hace un año está pendiente de dictaminación la Alerta de Violencia de Género (AVG) en Jalisco por parte de la Comisión Nacional para Prevenir

y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim). Esta Alerta fue solicitada por organismos civiles que consideraron insuficientes las acciones del gobierno de Aristóteles Sandoval concentradas en la Estrategia "Juntos por Ellas" para garantizar una vida libre de violencia para las mujeres.

La Conavim, que depende de la Secretaría de Gobernación (Segob), recibió el informe de las recomendaciones que solicitó al estado de Jalisco pero no se ha pronunciado al respecto, lo que se esperaba ocurriera este 2018. La exigencia de OSC es que la administración federal no cierre dejando la AVG en el

CLAVES

Contexto

La Alerta de Violencia contra las Mujeres se activó el 8 de febrero de 2016

Se concretó mediante acuerdo de decreto publicado en una edición especial del periódico oficial El Estado de Jalisco el 25 de noviembre de 2016

Municipios bajo Alerta: Guadalajara, Zapopan, Tonalá, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Ameca y Puerto Vallarta

Desde el inicio, se activen en el tema con toda la responsabilidad que les toca"

María Guadalupe Ramos Ponce
COORDINADORA EN JALISCO DE CLADEM

limbo, situación que padecen otras seis entidades.

Este medio día a conocer que Jalisco ocupa el lugar número 10 del país en violencia feminicida (Febrero 8 de 2018), de acuerdo a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Las Alertas de Violencia son un mecanismo que impulsa políticas públicas de progresividad en los derechos de las mujeres, que idealmente deberán incidir en la disminución de los feminicidios y otras violencias hacia la mujer. **M**

MR/**Guadalajara**

ACTIVISTAS SEÑALAN QUE NO PUEDE SER ABSORBIDO POR SECRETARÍA

Solicitan que no desaparezca el Instituto de las Mujeres

Organismos civiles se pronunciaron este lunes en contra de la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), y solicitaron al gobernador electo Enrique Alfaro escuchar los argumentos para que no sea absorbido por la Secretaría de la Igualdad Sustantiva que proyecta crear en su administración.

A través de Parité, Observatorio Político de las Mujeres, se han recabado alrededor de 400 firmas de activistas, académicas, políticas e incluso de titulares de institutos de las mujeres en otros estados del país, que suscriben la carta que sustenta la demanda.

Guadalupe Ramos Ponce, coordinadora en Jalisco de Cladem AC, expuso en conferencia de prensa que en el documento se le pide al futuro mandatario "el compromiso para que no fusione al IJM en ninguna secretaría y por el contrario lo fortalezca mayores recursos presupuestales y la designación como titular de perfil comprometido con la causa de los derechos humanos de las mujeres", quien garantiza desarrollar políticas públicas

"para el adelanto de las mujeres desde el Instituto".

La investigadora destacó que desaparecer el IJM contraviene un mandato internacional que deviene de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, el cual insta a los Estados a contar con mecanismos institucionales (o sea institutos autónomos) para el adelanto de las mujeres.

Por otra parte, con la desaparición del Instituto se perdería el acceso a presupuestos federales que están etiquetados exclusivamente a estos mecanismos y no a secretarías de estado. "Si se fusiona con otra secretaría, desaparecerían", sostuvo.

Asimismo, se solicitó la conformación "de un gabinete paritario que incluya los mejores perfiles de mujeres", pues de los primeros 24 cargos de alto nivel que anunció, apenas siete están asignados a

No desaparece, se transformará: Pelayo

La próxima secretaría para la Igualdad Sustantiva, Fela Pelayo, comentó que el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) no desaparecerá sino que se transformará y se elevará a rango de sub secretaría, se fortalecerán sus capacidades de gestión con el gobierno federal y al menos se duplicará el presupuesto estatal asignado para atender la agenda de derechos humanos y género.

La Secretaría para la Igualdad Sustantiva será la responsable de que todas las acciones de gobierno incorporen el enfoque integrado de género y derechos humanos con la más alta prioridad, así como el reconocimiento y el ejercicio efectivo de los derechos humanos de todas las personas y particularmente de aquellas que históricamente han sido excluidas social, civil, económica, cultural o políticamente.

Redacción/**Guadalajara**

mujeres, señaló.

Socorro Arce, coordinadora de Parité. Cuestionó el argumento dado por el futuro mandatario estatal de que eligió a los mejores perfiles de funcionarios sin importar el sexo, el cual dijo "denota a las mujeres jaliscienses. ¿No

son lo suficientemente capaces para ser convocadas?".

Recordó que a nivel nacional el futuro gabinete está integrado por ocho mujeres y nueve hombres. Y explicó que "la paridad genera las condiciones para el avance hacia una sociedad más justa,

incluyente y democrática", un tema previsto en la ley desde 2014. La demanda es que las mujeres sean consideradas para estar en espacios de toma de decisión en todos los niveles de gobierno, y no subordinadas.

Invisibles

Guadalupe Ramos Ponce destacó que "lo que no se nombra no existe" y al borrar el nombre del Instituto Jalisciense de las Mujeres, se invisibiliza a este grupo de población. Aunque el IJM tiene mucho por hacer, enumeró que entre sus principales contribuciones está la contribución a generar toda la normatividad (leyes, reglamentos y protocolos) a favor de mujeres; así como al quehacer de los Centros de Justicia.

Rosa María González, también coordinadora de Parité añadió que además en dicha secretaría se atenderá a los llamados "grupos vulnerables", una etiqueta que no se comparte, porque las mujeres no requieren de una visión asistencialista, sino ser reconocidas como sujetas plenas de derechos.

La carta estará abierta toda esta semana para quienes deseen adherirse y firmar esta demanda. **M**



CONTRAS. Activistas consideran que hay desventajas al incorporar al instituto de la mujer como una subsecretaría.



ESPECIAL
FACEBOOK
ntrguadalajara

Rechazan desaparición de instituto de la mujer

AFIRMAN SERÍA UN RETROCESO

Organizaciones civiles piden que el IJM no se integre a una secretaría; equipo de Alfaro dice que la institución se fortalecerá



ntrguadalajara

DARÍO PEREIRA

Que el gabinete del próximo gobierno estatal cumpla con criterios de paridad y que el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) no se integre a una secretaría estatal fueron las exigencias expresadas por organizaciones civiles que trabajan en defensa de los derechos de las mujeres al gobernador electo Enrique Alfaro Ramírez.

La integración del IJM a la futura secretaría de igualdad sustantiva, consideraron, contravendría tratados internacionales y afectaría en la generación de políticas públicas a favor de las mujeres al quedar diluido, consideraron Socorro Arce, Guadalupe Ramos Ponce y Rosa María González Carranza, activistas de diversas organizaciones que se aglutinan en el Observatorio Ciudadano de la Participación Política de las Mujeres (Parité).

“Estos mecanismos de adelanto para las mujeres cumplen con un mandato internacional en materia de derechos humanos. El

Exigen paridad en gabinete

■ De igual forma, las activistas del Observatorio Ciudadano de la Participación Política de las Mujeres (Parité) lamentaron que sólo siete de los 25 integrantes del próximo gabinete que fueron anunciados por el gobernador electo Enrique Alfaro Ramírez el 2 de octubre sean mujeres. Esta cifra mínima, consideraron, no contribuye a eliminar la exclusión estructural de las mujeres en la sociedad jalisciense.

“Seguramente usted desconoce que la paridad genera

las condiciones para el avance hacia una sociedad más justa, incluyente y democrática. El pretexto que usted esgrime de que se elige a los mejores perfiles sin importar el sexo, denosta a las mujeres jaliscienses que, según su planteamiento, no son lo suficientemente capaces para ser convocadas a su gabinete”, expuso la activista Socorro Arce.

Por ello, conminaron al gobernador electo a reconsiderar su decisión y conformar un gabinete paritario.

Darío Pereira

desaparecerlo o fusionarlo atentaría contra un derecho consagrado de las mujeres para contar con mecanismos para el desarrollo específico de las políticas de igualdad”, expuso González Carranza.

En lugar de la propuesta planteada, consideraron indispensable que se fortalezca la autonomía y los presupuestos del IJM.

RESPONDEN

Mediante un comunicado, el equipo de Alfaro Ramírez aclaró que el IJM “no desaparecerá, por el contrario, se fortalecerá elevándolo a rango de subsecretaría”.

“La secretaría para la igualdad sustantiva será la responsable de que todas las acciones de gobierno incorporen el enfoque integrado

de género y derechos humanos con la más alta prioridad, así como el reconocimiento y el ejercicio efectivo de los derechos humanos de todas las personas y particularmente de aquellas que históricamente han sido excluidas social, civil, económica, cultural o políticamente”, expusieron. Según el grupo de Alfaro, el instituto se sumaría a esta dependencia.

Sin embargo, de forma previa, las activistas también habían enumerado los problemas que supondría que el instituto quedara en esta posición del organigrama estatal. En principio, expusieron, al ser una subsecretaría el IJM no sería susceptible de recibir los recursos federales dirigidos a los institutos de esta clase.



El desaparecerlo o fusionarlo atentaría contra un derecho consagrado de las mujeres para contar con mecanismos para el desarrollo específico de las políticas de igualdad”

ROSA MARÍA GONZÁLEZ CARRANZA ACTIVISTAS



www
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE ORGANIZACIÓN

COLECTIVOS URGEN A PONER UN PERFIL CAPACITADO

Piden fortalecer al Instituto Jalisciense de las Mujeres

Colectivos de mujeres y de la sociedad civil urgieron al gobernador electo, Enrique Alfaro, a que fortalezca el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) y se coloque como titular a un perfil capacitado y especializado en el tema.

Esta reacción se dio luego de que trascendió que el organismo “desaparecería” y se uniría a la Secretaría de Igualdad Sustantiva, que se pondrá en marcha en la próxima administración estatal.

Sin embargo, Fela Pelayo, quien encabeza la dependencia, explicó a través de redes sociales que el IJM no desaparecerá, sino que se transformará y se elevará a rango de subsecretaría. “Se fortalecerán sus capacidades de gestión y al menos se duplicará su presupuesto”, indicó.

Guadalupe Ramos, coordinadora de Cladem, resaltó que la existencia de este tipo de institutos es una necesidad internacional para apoyar el desarrollo de las

políticas públicas y acciones para avanzar hacia la igualdad a favor de las mujeres.

Por otra parte, los colectivos exigieron al próximo mandatario estatal que aplique el criterio de paridad dentro de su gabinete, pues hasta ahora, de los 24 puestos anunciados, sólo siete han sido asignados a las mujeres, situación que va en contra de las reformas a la Constitución Política de México para garantizar dicho principio.

No ven en Chapala zona metropolitana

MARTÍN AQUINO

Dos propuestas urbanas no encontraron ayer eco en el Congreso de Jalisco.

Una fue la creación de la Zona Metropolitana de Chapala y la otra, sumar a Tala al área conurbada de Guadalajara.

Durante una mesa de trabajo organizada por la Comisión de Asuntos Metropolitanos se concluyeron inviables ambas iniciativas.

Según el diputado emecista Augusto Valencia, presidente de dicha Comisión, la propuesta que hicieron gobiernos de Tizapán El Alto, Jocotepec, Tuxcueca y Chapala para conformar una zona metropolitana no procede debido a que incumplen requisitos al ser, por ejemplo, localidades donde la principal actividad es la agropecuaria.

En el caso de Tala, agregó que el único argumento para incluir a la localidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara fue que no había escuelas, por lo que sus habitantes debían trasladarse a la Perla Tapatía a estudiar.

“La Zona Metropolitana de Chapala no se puede

Augusto Valencia

Diputado local por MC



“ El riesgo es que se les entreguen recursos sin un plan de ejecución (...). Lo que buscan los Alcaldes es esquema de financiamiento”.

concretar porque no tiene aspectos técnicos y jurídicos que le den viabilidad. Y el incluir al Municipio de Tala como parte de la Zona Metropolitana de Guadalajara tampoco se puede hacer, porque no están cumpliendo con los requisitos”, indicó.

Al formar parte de una zona metropolitana, los Municipios pueden acceder a recursos federales para proyectos, pero, de acuerdo con el diputado de MC, las propuestas que se discutieron no encajan en los requisitos de ley.



A DIÁLOGO. La creación de una zona conurbada de Chapala se discutió ayer en la Comisión de Asuntos Metropolitanos.

FOTOS: ESPECIAL

Sufre revés la idea de metrópoli de Chapala

DISCUSIÓN EN COMISIÓN LEGISLATIVA

También podría rechazarse en el Congreso del Estado la inclusión de Tala a la Zona Metropolitana de Guadalajara

MARtha HERNÁNDEZ FUENTES

En la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Congreso del Estado se perfiló el rechazo de crear el área metropolitana de Chapala, así como la posible negativa a incorporar a Tala a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Augusto Valencia López, señaló que Chapala, Jocotepec, Tuxcueca y Tizapán el Alto, "en términos jurídicos no cumplen con la norma" para conformar un área metropolitana.

El secretario técnico de la comisión, Conrado Romo, abundó: "Ser área metropolitana es un esquema de planeación que sirve para resolver una serie de problemáticas existentes comunes que surgen a partir de una conurbación, colindancia, entre asentamientos predominantemente urbanos. Ser área metropolitana no es un reconocimiento a los municipios, no es decir que por su valía, por su liderazgo o su innovación tienen que ser reconocidos. Es una forma de solucionar problemáticas, pero lamentablemente el aliciente que son los fondos metropolitanos hace que esta categoría sirva como



ECHAN LA BOLITA. Alberto Casas Reynoso cree que este asunto debe ser discutido por la próxima legislatura.

(Chapala, Jocotepec, Tuxcueca y Tizapán el Alto)
en términos jurídicos no cumplen con la norma"

AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
DIPUTADO DE MC

una especie de búsqueda para buscar municipios. El decreto no debe ser pensado como una beca, sino como un esquema de planeación".

Por la dispersión geográfica, poblacional y vocación agrícola no entrarían los municipios referidos en la denominación. Diferenciar entre sectores urbanos y rurales es indispensable, en tal caso entrarían en la clasificación de agrocuidades, agregó.

Como promotor de la solicitud, el ex presidente municipal de Tuxcueca Cuauhtémoc Sosa Cárdenas solicitó a los diputados que se hagan las modificaciones necesarias a la ley para que faciliten los proce-

sos. Aseguró que si se solventaron las observaciones del dictamen técnico, pero la diputada ex priista y actual morenista Claudia Delgadillo González no resolvió en los tiempos que le correspondía.

El ex alcalde emanado de MC pidió que en tal caso la decisión se deje a la siguiente legislatura para que analice el tema a detalle.

"Creo que en la próxima legislatura sí va a proceder porque tienen todas las de ganar (...) porque es lo que marca la ley, no mi propio criterio", anotó el diputado emecista Alberto Casas Reynoso. En tanto, Valencia López aseguró que la negativa se sustentó de acuerdo al marco normativo.

En cuanto al caso de Tala y su pretensión de incorporarse a la ZMG, el secretario técnico de la comisión indicó que colinda con Zapopan, pero "actualmente el esquema no conoce la distinción entre la región metropolitana y el cinturón verde, agrícola, que existe en la ciudad y los municipios, digamos, conurbados. Tala posee más condiciones por ejemplo que Ixtlahuacán de los Membrillos o Zapotlanejo".

SEGÚN MC

Nueva ley de planeación, en la próxima legislatura

REDACCIÓN

La siguiente legislatura, que entra en funciones en dos semanas, será la encargada de crear una nueva ley de planeación para el estado de Jalisco y sus Municipios, refirió el presidente de la Comisión de Planeación para el Desarrollo, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Óscar González Espinoza.

Las adecuaciones requeridas para la nueva legislación deberán perfilarse en conjunto con el gobierno estatal entrante, que asume el 6 de diciembre con el emecista Enrique Alfaro Ramírez al relevo del priísta Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, añadió el legislador.

Por otra parte, ayer el diputado presentó un balance de la comisión que encabezó. Presumió que se generaron un plan general, una agenda legislativa y la creación de matrices de indicadores de resultados (MIR) para la conducción de acciones administrativas, como obliga la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

“Aún falta realizar algunas adecuaciones legales a nuestro marco jurídico, a fin de fortalecer esta materia”, reconoció.

González Espinoza añadió que con las acciones emprendidas se produjeron las bases para que la próxima legislatura pueda realizar una programación presupuestal ligada al cumplimiento de indicadores de resultados, un plan general institucional “con indicadores de desempeño de sus actividades torales y las MIR para la conducción de las acciones administrativas”.

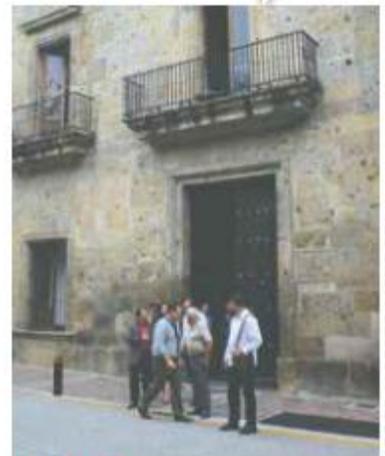
En términos generales “podemos afirmar que estamos dejando un camino más sencillo de recorrer en esta materia a la próxima legislatura para el adecuado cumplimiento de las disposiciones que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac), repercutiendo en una mayor transparencia y mejor utilización del gasto público de esta soberanía”, dijo.

El 25 de este mes, los diputados locales electos rendirán protesta en el Congreso del Estado para el periodo 2018-2021; luego, el 1 de noviembre entrarán en funciones los nuevos legisladores. MC volverá a ser la bancada mayoritaria en el trienio que está por renovarse en el Legislativo local; Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se colocó como segunda fuerza, desplazando en números a los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD); mientras el del Trabajo (PT) se perfila a integrar una bancada independiente a Morena, aunque en las elecciones compitieron en coalición.



Aún falta realizar algunas adecuaciones legales a nuestro marco jurídico, a fin de fortalecer esta materia”

ÓSCAR GONZÁLEZ ESPINOZA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN



JORGE ALBERTO MENDOZA

PRONTO. El Congreso local contará con nuevos diputados a partir del 1 de noviembre.



Recibirán en GDL congreso ambiental

FERNANDA CARAPIA

La verificación vehicular no ha logrado repuntar y de los 287 días transcurridos hasta el 14 de octubre, el 66.2 por ciento tuvo mala calidad del aire. Aun así, Guadalajara albergará el Congreso Internacional de Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (ICLEI).

El objetivo de esta reunión, que se llevará a cabo del 23 al 26 de octubre, es presentar las acciones de Jalisco en materia de mitigación de las emisiones de gases efecto invernadero.

“La idea es generar espacios con expertos internacionales, expertos locales, pero también con la sociedad civil (...) para hablar sobre los

temas que ya hemos hecho ante el cambio climático”, detalló Arturo Javier Palero, coordinador de Proyectos de la Semadet.

Recordó que el compromiso de Jalisco, dentro del Programa Estatal para la Acción ante el Cambio Climático, es reducir 40 por ciento las emisiones de CO2 para este año con respecto a 2013.



ALFONSO HERNÁNDEZ

CONTRA LA CONTAMINACIÓN. En el congreso se dialogará sobre las acciones para reducir los gases de efecto invernadero.

GDL, sede de reunión de gobiernos locales

DEL 23 AL 26 DE OCTUBRE

El encuentro se realizará en el hotel Holiday Inn; participa la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

6
(El evento) reúne a muchas autoridades que están comprometidas en los temas ambientales, va a haber talleres, capacitación, autoridades electas, más de 500 alcaldes de la región"

ÉDGAR VILLA-SEÑOR FRANCO SECRETARIO REGIONAL PARA MÉXICO DE ICLEI

GRETTEL ROSALES

Evidenciar el trabajo que se ha hecho en materia de cambio climático y abordar los cambios que se tendrán que hacer de cara a esta problemática mundial será el eje que se tocará durante el décimo sexto Congreso internacional de gobiernos locales por la sustentabilidad (ICLEI, por sus siglas en inglés), a realizarse en la ciudad. En el evento también se realizará el Foro estatal por el cambio climático en Jalisco.

Dicho encuentro se desarrollará del 23 al 26 de octubre en el hotel Holiday Inn, frente a la Glorieta La Estampida. Además de convocar a autoridades de los tres niveles de gobierno, la invitación a participar en el mismo es abierta a todo el público, ya que el evento es gratuito previo registro en línea en la página del ICLEI, o de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), ambos organizadores del foro.

Édgar Villaseñor Franco, secretario regional para México, Centroamérica y El Caribe de ICLEI, recordó que ésta es una organización internacional no gubernamental y observadora oficial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). A la par, trabaja con gobiernos locales mediante políticas públicas de sustentabi-

lidad, principalmente en el tema de cambio climático.

"Este foro invita a muchos asistentes, a muchos funcionarios de México, de América, alcaldes, regidores, gobernadores, y esperamos que haya un intercambio importante de experiencias. Reúne a muchas autoridades que están comprometidas en los temas ambientales, va a haber talleres, capacitación, autoridades electas, más de 500 alcaldes de la región", indicó.

BUSCAN DISCUSIÓN

Por su parte, Arturo Javier Palero Castro, coordinador general de Proyectos de la Semadet, mencionó que el foro busca generar una discusión abierta: "A la gente que asista le vamos a proyectar estas agendas en la época de transición y evidenciar el trabajo que se ha hecho".

Algunas de las temáticas que se abordarán será la de mitigación, en donde mostrarán todas las actividades que se han realizado para reducir gases de efecto invernadero.

En este tema, uno de los invitados es la Universidad de Guadalajara (UdeG), casa de estudios que enviará a un representante a hablar del plan de energía de ésta. También participarán actores de cámaras industriales para dialogar de cómo la industria ha bajado la emisión de gases de efecto inver-



ESPECIAL

nadero.

Ambos organizadores anunciaron que también se discutirá sobre la infraestructura con la que se debe contar en un futuro para los embates del cambio climático.

"El último día está dedicado a la gobernanza. Estará el Imeplan (Instituto Metropolitano de Planeación) en un foro discutiendo sobre cómo ha sido este nuevo esquema en Jalisco, cómo se ha prestado para que los Municipios se unan en un mismo fin y se proyecten en temas de cambio climático y medio ambiente", añadió Palero Castro.

Finalmente, Villaseñor Franco indicó que esperan la participación de 500 personas en el evento, en el cual los presidentes municipales asistentes tendrán la oportunidad de firmar un pacto global de alcaldes por el clima y la energía, uno de los compromisos mundiales más importante que los primeros ediles pueden signar.

HACEN INVITACIÓN. El funcionario de la Semadet y el representante del ICLEI dan a conocer detalles del evento en una rueda de prensa.

Reconocen talento

El Gobernador Aristóteles Sandoval y la presidenta del DIF Jalisco, Lorena Arriaga, entregaron reconocimientos a 11 artistas del programa Talento con Causa, quienes donaron una obra para apoyar uno de los tres albergues estatales del DIF.



DONAN SUS OBRAS PARA VENTA

Once artistas son reconocidos por apoyo a albergues

GRETTEL ROSALES

Un total de 11 artistas tapatíos que donaron una de sus obras al DIF Jalisco para venderlas y ayudar a tres albergues fueron reconocidos la tarde de ayer por Aristóteles Sandoval Díaz, gobernador de Jalisco.

Las obras de arte se exhibían en los muros de ingreso a Casa Jalisco y en su venta se recaudaron casi 700 mil pesos, de los cuales 465 mil fueron para Hogares de la Caridad, AC, los cuales se utilizarán para la remodelación de sus instalaciones.

La casa hogar 12 Piedritas, AC recibirá 130 mil pesos para un taller de barbería, mientras que el albergue Jesús y María recibió 98

ENCABEZA.

El mandatario estatal fue el encargado de entregar los reconocimientos.



ESPECIAL

mil pesos para el taller de decoración de gelatinas.

“Hemos reunido mucho talento, muchas y muchos jaliscienses de nacimiento, los cuales no dudaron en participar y donar parte de su ingreso a cambiar la vida de nuestros niños en los distintos albergues, casas hogares, que estuvieron cerca a través del DIF”, destacó Sandoval Díaz.

El mandatario recordó que siempre que alguien estaba de visita en

Casa Jalisco le mostraban la galería y salían sorprendidos de ver el talento en las pinturas expuestas.

“Hoy quisimos apostar por nuestros talentos, desde el que va empezando hasta el artista consolidado”, añadió.

Finalmente, Sandoval Díaz comentó que actualmente el avance tecnológico ha dejado de lado la relación social y humana, por lo que ahora es necesario consolidar el desarrollo humano.

ANTE FISCALÍA

Presentará Siteur denuncia contra grafiteros

RICARDO GÓMEZ

■ El vandalismo se hizo de nueva cuenta presente en la Línea 3 del Tren Ligero, pero ahora para grafitear los vagones que no han sido siquiera estrenados.

Los dos vagones que conforman el tren fueron “intervenidos” por un “artista callejero” la madrugada de ayer lunes haciendo pinta de los costados con una gran placa que alcanzó el metro y medio de altura, cubriendo puertas y ventanas, esto ocurrió en el viaducto Zapopan-Guadalajara, en la avenida Ávila Camacho, cercano a la estación de Plaza Patria.

Ante el acto vandálico, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara, condenó que ciudadanos hayan hecho la pinta del tren y anunció que presentarán una denuncia ante la Fiscalía General del Estado por el acto delincencial, “que no tiene justificación alguna”.

“Se realizará una investigación exhaustiva de estos reprochables actos en coordinación con las autoridades, esperando también contar con el apoyo de la ciudadanía para dar con el presunto o los presuntos responsables, y recaiga en ellos las sanciones correspondientes”, explicó en comunicado Siteur. Se informó que los trenes aún no les han sido entregados de manera oficial por parte de la empresa fabricante Alstom, misma que se hará cargo de realizar la limpieza de los grafitis sin costo al erario.

El grafiti ha estado presente en la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero desde su inicio, en los pilares de los dos viaductos que comprenden su ruta, tanto en Zapopan como en Tlaquepaque, se han visto rayadas las columnas que soportan el paso de vía.

LA EMPRESA FABRICANTE LLEVARÁ A CABO LA LIMPIEZA

Vandalizan vagón de Línea 3 del Tren Ligero

El Siteur presentará la denuncia ante la Fiscalía General del Estado

Jorge Martínez/Guadalajara

El departamento jurídico del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) alista una demanda contra quien resulte responsable por los daños a uno de los vagones de la Línea 3 que fue vandalizado, confirmó el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara.

“Lo están trabajando ahorita, primero en este caso es el responsable de la Línea 3 que es Rodolfo Guadalajara, por medio de los jurídicos tiene que presentar la denuncia ante la Fiscalía General del Estado, yo le pedí a la fiscal central que iniciara de oficio los procedimientos correspondientes”, explicó el funcionario estatal.

López Lara lamentó lo ocurrido, al mismo tiempo de señalar que ya se realizan las investigaciones para establecer por dónde ingresó

Rotundamente rechazamos este tipo de actos y tendrá que haber castigo”

Roberto López Lara
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

el hombre que daño la unidad a la estación Patria.

“Estamos investigando esta parte, la verdad sí rotundamente rechazamos este tipo de actos y tendrá que haber castigo”, expresó el secretario general de Gobierno.

El vagón de tren vandalizado está identificado con el número 3110. La persona que daño la unidad plasmó con pintura en aerosol diversas palabras, entre ellas “Drifo Rungk”.

A través de un comunicado, el director general del Siteur, Rodolfo Guadalajara, condenó el hecho y lo calificó como un acto delictual que no tiene justificación alguna.

El Siteur señaló que “estos actos no sólo causan indignación al Gobierno del Estado, lo es también para toda la sociedad, ya que es una obra que se realiza para el bien de miles de tapatíos.

“Al parecer el tren fue pintado con grafiti durante la madrugada del lunes, a unos metros de la estación Plaza Patria, en el viaducto elevado Zapopan-Guadalajara, donde se encontraba estacionado después de realizar algunas pruebas dinámicas en dicho trazo”, detalló.

Aclaró que los trenes no han sido oficialmente entregados, por lo que la empresa fabricante, Alstom, será la encargada de los trabajos de limpieza que no generarán un costo para el erario público. **M**

ESPECIAL



El hecho ocurrió a unos metros de la estación Patria

Vandalizan convoy de la L3 cerca de estación elevada

...Y aún no arranca

Indaga Fiscalía a responsables; empresa proveedora debe limpiar graffiti

CÉSAR RUBIO
Y ENRIQUE OSORIO

Ni las alturas salvan del vandalismo.

Ayer, uno de los convoyes de la Línea 3 amaneció con tres pintas de graffiti en el lado izquierdo de los dos vagones –si se ve el tren de frente–, pese a estar sobre las vías del Viaducto 1 del nuevo derrotero.

El vehículo con número económico 3110 estaba estacionado cerca de la estación Plaza Patria, es decir, en Avenida Ávila Camacho y Patria, pues con él se realizaban pruebas en el trayecto que va de Federalismo a Periférico Zapopan.

Por la mañana, usuarios de redes sociales viralizaron las imágenes; en respuesta, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) emitió un comunicado en el que confirmó el acto de vandalismo.

“El Siteur presentará una denuncia ante la Fiscalía de Jalisco para esclarecer este hecho y se realizará una investigación exhaustiva de estos reprochables actos”, advirtió el organismo a través de una misiva.

“Esperando también contar con el apoyo de la ciudadanía para dar con el presunto o los presuntos responsables, y recaiga en ellos las sanciones correspondientes”.

El organismo precisó que como los trenes aún no le son entregados oficialmente, la empresa Alstom –fabricante de los vehículos– debe realizar la limpieza del vehículo sin costo al erario.



HASTA CON TIEMPO. El graffiti sobre uno de los convoyes luce detallado; según Fiscalía, una falla en la vigilancia –a cargo de un privado– propició el vandalismo.



POR ARRIBA Y POR ABAJO. Muchas de las columnas de los tramos elevados de la L3, en toda la Ciudad, lucen las “firmas” de graffiteros.

La Ley dice

Código Penal del Estado de Jalisco

Artículo 259

Comete el delito de daño a las cosas el que, por cualquier medio, destruya o deteriore alguna cosa (de un tercero).

Al responsable del delito

se le impondrán de un mes a cinco años de prisión y multa por el importe de dos a 20 días de salario. Este delito solo se perseguirá a petición de la parte ofendida.

Actualmente, los 18 convoyes de la Línea 3 están resguardados en los talleres y cocheras, ubicadas cerca de la Nueva Central Camionera.

Por su parte, el Secretario General de Gobierno, Rober-

to López Lara, informó que solicitó a la Fiscalía General iniciar una investigación de oficio para dar con los responsables del graffiti con el que vandalizaron las unidades de la Línea 3.

La Fiscalía intentará dar con los causantes e indagará por qué no hubo la suficiente vigilancia en el sitio, la cual corre a cargo de una empresa privada, detalló López Lara, quien acusó también una falta de sensibilidad de los graffiteros.

“También (señalar) la insensibilidad y la irresponsabilidad de las gentes, de un bien público que somos orgullo de tener unos vagones de la mejor calidad mundial como los que tenemos, se pongan a vandalizar algo que es de todos”, expuso.

Pero esta no es la primera vez que se vandaliza la Línea 3. A lo largo de todo el trayecto elevado, las columnas lucen “firmas” de graffiteros que no abonan a la imagen urbana que se pretende crear en la parte inferior del derrotero.

El proyecto ferroviario lleva 1.5 años de retraso –la fecha inicial de entrega era en marzo de 2017– y su costo pasó de 17.6 mil millones a 25 mil millones de pesos, según datos oficiales.

Se prevé que opere con pasajeros entre febrero y mayo de 2019.

DENUNCIARÁN**Condena
el Siteur
grafiti en
tren de L3****DARÍO PEREIRA**

Después de que ayer comenzaron a circular por redes sociales fotografías de uno de los nuevos trenes de la Línea 3 del Tren Ligero grafiteado, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) condenó los hechos.

Mediante un comunicado, en el que calificó la intervención como “hechos vandálicos” y como un “acto delincuencia”, aclaró que su limpieza no representará afectación al erario, pues será Alstom, la empresa fabricante, quien se encargará de realizarla toda vez que los trenes no han sido entregados de forma oficial al gobierno del estado.

“Al parecer el tren fue pintado con grafiti durante la madrugada del lunes, a unos metros de la estación Plaza Patria, en el viaducto elevado Zapopan-Guadalajara, donde se encontraba estacionado después de realizar algunas pruebas dinámicas en dicho trazo (...) Estos actos no sólo causan indignación al gobierno del estado, lo es también para toda la sociedad, ya que es una obra que se realiza para el bien de miles de tapatíos”, se lee en el documento.

El Siteur adelantó que presentará una denuncia por los hechos ante la Fiscalía General del Estado (FGE) y que por cuenta propia hará una “investigación exhaustiva de estos reprochables actos en coordinación con las autoridades, esperando también contar con el apoyo de la ciudadanía para dar con el presunto o los presuntos responsables, y recaigan en ellos las sanciones correspondientes”.



ESPECIAL

EN ZAPOPAN. El tren vandalizado se encuentra a metros de la estación Plaza Patria.

COLOCARON CRUCES Y ATAÚDES EN LA FACHADA DEL INSTITUTO

Protestan contra irregularidades en el Ipejal

Redacción/Guadalajara

Un grupo de pensionados y jubilados se manifestaron en las inmediaciones del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) ante la incertidumbre que dicen tener sobre el manejo de los recursos de este organismo, lo cual les hace considerar que el dinero de su pensión o jubilación se

encuentra en riesgo.

Los manifestantes, que formaban un contingente de más de un centenar de personas, colocaron cruces y ataúdes en la fachada del Instituto como forma de protesta y amenazaron con impedir el acceso al edificio.

Se ubicaron sobre la calle Magisterio. También lanzaron algunas consignas, entregaron panfletos con información so-

bre algunas irregularidades o inquietudes que han detectado en el manejo administrativo del Ipejal.

Además de los protestantes concentrados a las afueras del instituto, otro grupo, de menor cantidad de participantes, se posicionó afuera de Casa Jalisco para reclamar y exigir al gobierno de Aristóteles Sandoval rendición de cuentas sobre el

Ipejal.

A lo largo de la administración estatal, el Ipejal ha sido señalado por la opacidad en el manejo de recursos, así como por realizar inversiones cuestionables, entre ellas, el caso Abengoa, las Villas Panamericanas, Chalalcatepec y otros predios que han sido adquiridos con recursos del fondo de retiro de los trabajadores al servicio del estado. **M**



MANIFESTACIÓN. Proyectos como la Villa Panamericana y la inversión en Abengoa, pusieron en riesgo el fondo de pensionados

ANDREA GARCÍA

Pensionados exigen frenar saqueo de Ipejal

IGNACIO PÉREZ VEGA

El Colectivo de Organizaciones Pro Defensa del Patrimonio del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) exige que se frene el "saqueo" a los recursos financieros y propiedades que tiene ese organismo y anunció que se levantan de la mesa de diálogo con la Secretaría de Gobierno.

José Luis Tinoco Mangas, líder del Movimiento 19 de Abril de Jubilados y Pensionados, señaló que la inversión hecha en la empresa Abengoa -a punto de caer en quiebra-, por \$603 millones y la inversión hecha en la Villa Panamericana, es dinero que se convirtió en pérdidas para el Fondo de Pensiones, por lo que anunció que van a interponer una denuncia penal.

"La falta de responsabilidad, seriedad y el incumplimiento de los compromisos asumidos por parte de las autoridades del gobierno del estado y del Ipejal, provocaron que la representación del Colectivo se levantara de las mesas de negociación, con una justificada y enérgica protesta", explicó Tinoco Mangas.

Desde las 7:00 de la mañana, los pensionados realizaron plantones simultáneos, frente a Casa Jalisco, y frente a las puertas del Ipejal, situadas en la calle Magisterio, donde la protesta incluyó el cierre de las puertas de las oficinas.

■ El líder del Movimiento 19 de Abril de Jubilados y Pensionados dijo que la inversión en la Villa Panamericana y Abengoa es dinero que se convirtió en pérdida para el Fondo de Pensiones

Los burócratas que acudieron a realizar algún trámite, no pudieron hacerlo, por la protesta y por el cierre de las oficinas.

Juan Flores Vázquez, integrante del Movimiento 19 de Abril, señaló que aún siguen pendientes diversas exigencias, como es el incremento a 7% en el pago de las pensiones, que se otorgue un bono por el Día del Jubilado y que se reforme la Ley de Pensiones.

"La negociación de algunos puntos del pliego petitorio entregado el 31 de julio la postergó el gobierno del estado y finalmente la desatendió, contraviniendo los acuerdos ya firmados que se pueden verificar en las minutas firmadas, por lo que quedaron pendientes diversos puntos", refirió.

EXIGEN RENUNCIAS

Los jubilados exigen la renuncia inmediata de los consejeros representantes del Gobierno del Estado, en el Consejo del Instituto. Además, pidieron que se les asigne un espacio como observadores en las sesiones del Consejo Directivo del Ipejal.

El Consejo Directivo del Ipejal tiene tres meses que no se reúne. Sin embargo, la falta de sesiones no ha sido impedimento para que el Instituto "perdone" el pago de rentas e intereses por \$17.5 millones a la empresa Abastecedora de Servicios para la Bisutería, que arrenda el edificio de locales comerciales en plaza Tapatía.

"Las autoridades del gobierno del estado y el Ipejal se han ausentado en forma injustificada de las mesas negociadoras enviando a funcionarios de menor rango que solo informan y sin capacidad ejecutiva para resolver y tomar acuerdos", señalaron los voceros del Colectivo de Organizaciones Pro Defensa del Patrimonio del Ipejal.

El "saqueo" continúa, ya que a estas alturas del sexenio, la presente Administración pretende renovar el equipo de servidores y software, con costo de "millones de pesos", cuando para dar un buen servicio a los afiliados solo se requiere dar mantenimiento con costo de "miles de pesos".

Preparan denuncias por desfalco al Ipejal

SE REUNIRÁN EN UNOS DÍAS CON LÓPEZ LARA

Aún no se tiene el monto total, ya que uno de los líderes del colectivo en defensa del patrimonio del instituto asegura que éste se sigue incrementando



Existen nueve casos que estamos estudiando y todos tienen problemas de fraude"

JOSÉ LUIS TINOCO MANGAS PRESIDENTE DEL MOVIMIENTO 19 DE ABRIL JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL IPEJAL

GRETTEL ROSALES

A finales de mes, integrantes del Colectivo pro defensa del patrimonio del Ipejal presentará al menos una denuncia por el presunto desfalco al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal). A la par, ayer este grupo anunció que el próximo jueves el gobierno del estado tiene que dar respuesta a los puntos que quedarán pendientes de resolver del pliego petitorio que entregó al Ejecutivo estatal hace tres meses.

"(Daremos a conocer la noticia) cuanto estemos preparados, con el expediente completo, para depositar las denuncias en la vía que corresponda, porque puede ser penal o puede ser administrativa", detalló José Luis Tinoco Mangas, presidente del Movimiento 19 de Abril Jubilados y Pensionados del Ipejal.

Ayer, miembros de este movimiento y del Sindicato Único de Trabajadores Unidos de Zapopan; del Consejo de Jubilados y Pensionados de Operativos Viales AC; de la Asociación Civil por la Dignidad de Jubilados y Pensionados Rubén Rodríguez Molina, entre otros, se manifestaron simultáneamente a las afueras de Casa Jalisco y del Ipejal.

El grupo que se encontraba afuera del Ipejal anunció además que se levantaban de la mesa de negociación que se instaló en junio con personal del propio instituto para darle seguimiento a las peticiones que habían expuesto, entre éstas claridad en las inversiones que había hecho Pensiones, servicio médico de calidad para los pensionados, así como un incremento al salario de los jubilados.

Juan Flores Vázquez, profesor del Movimiento 19 de Abril Pensionados y Jubilados del Ipejal, detalló que a lo largo de estos meses sí se lograron algunos acuerdos, como un contrato permanente para el traslado de pacientes a las tres unidades médicas que hay para pensionados del Ipejal en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y la entrega de información del estado financiero de bienes inmuebles, servicios e inversiones del instituto.

Gracias a esta última informa-



PROTESTA. Los manifestantes acudieron a las afueras de Casa Jalisco.



MONIKA PÉREZ NEUVELD

ción es que a finales de mes esperan presentar las denuncias por la vía penal para que se castigue a los responsables de las irregularidades detectadas.

Tinoco Mangas recordó que la semana pasada se dio a conocer de manera pública que la empresa española Abengoa, que intervendría en el proyecto de la Presa El Zapotillo, no tiene con qué liquidar 603 millones de pesos que invirtió Ipejal en la misma.

"Existen nueve casos que estamos estudiando y todos tienen problemas de fraude, estoy hablando del Agua Azul, del Centro Joyero, del ejido de Santa Cruz, allá en Chapala, con 28 millones de dólares, estoy hablando del traspaso de Chalacatepec a La Mandarinina, donde de un de repente se desaparece el dinero, estoy hablando de inversiones en el extranjero que de un plumazo se pierden más de mil millones de dólares del fondo de Pensiones del estado de Jalisco, estoy hablando de las villas panamericanas,

donde aproximadamente la inversión fue de 905 millones de pesos y ahora nos dice el señor gobernador en turno que la deuda con Pensiones del estado de las villas es por 320 millones, qué descaró", aseveró.

Tinoco Mangas precisó que aún no hay un monto total del desfalco, ya que a esto hay que sumarle las inversiones que el Ipejal tiene en el extranjero y otros casos que siguen sumando.

Por su parte, Flores Vázquez recordó que la semana pasada se reunieron con el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, quien les pidió dejar pendiente para el final de la negociación los puntos que abordaban el bono por el Día del Jubilado, el incremento de 7 por ciento al salario de jubilados y pensionados y la destitución que exigían de los consejeros representantes del gobierno del estado en el Consejo del Ipejal, razón por la cual optaron por levantarse de las mesas de negociación.

El próximo jueves se reunirán nuevamente con el secretario en palacio de gobierno, en donde esperan tener respuesta final a los puntos que quedaron pendientes.

Quienes ayer se manifestaron a las afueras del Ipejal luego se trasladaron con el grupo que inicialmente llegó a Casa Jalisco, en donde colocaron mantas exigiendo claridad al gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz, aunque también adelantaron que ya han buscado reunirse con el gobernador electo Enrique Alfaro Ramírez, de quien no han obtenido respuesta.



FACEBOOK
ntrguadalajara



www
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

EN EL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Paratleta comparte historia a pacientes

Priscila Labastida Vega sufrió amputación

ESPECIAL

Redacción/Guadalajara

En el Hospital Civil de Guadalajara, la paratleta tapatía Priscila Labastida Vega compartió su historia de vida con pacientes que, al igual que ella, han sufrido la amputación de alguna de sus extremidades.

Labastida Vega es paciente del nosocomio, y en 2016 tuvo que someterse a una amputación debido a un tumor invasivo en su fémur derecho. *Kaxíz*, como es conocida entre sus seres queridos, dijo que a pesar del difícil momento que es perder una extremidad, deben seguir sus sueños e informarse sobre las opciones protésicas para elegir una según sus necesidades.

Señaló que la parte de la prótesis requiere de mucho interés de cada paciente, ya que, dijo, no solo deben enfocarse en la parte económica, sino en la parte funcional.

Además de ser seleccionada del equipo de básquetbol en sillas de ruedas de Jalisco, es subdirectora de la Fundación Lazos de Acero, la cual tiene como objetivo la rehabilitación de pacientes que han sufrido una amputación y conseguir patrocinadores para sus prótesis. La asociación atiende a jóvenes con amputaciones traumáticas y adultos mayores con amputaciones relacionadas con enfermedades como diabetes, en Veracruz, y en un futuro esperan abrir una más en Guadalajara.

El director general del Hospital Civil de Guadalajara, Héctor Raúl



Priscila Labastida y Efraín Ferat

Pérez Gómez, agradeció a la paratleta que haya compartido su historia e indicó que alrededor del 10 por ciento de la población mundial vive con una discapacidad, y agregó que los traumatismos y los tumores óseos son las causas más frecuentes de amputación entre los adultos jóvenes.

Reconoció la importante labor que realiza el Servicio de Medicina de Rehabilitación de la unidad "Fray Antonio Alcalde", que tan solo en lo que va del año ha atendido a 120 pacientes con amputación de extremidad inferior.

El director del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, Benjamín Becerra, se dijo orgulloso de que la institución pueda contribuir con un "granito de arena" para esa gran mujer en la que se ha convertido Priscila.

Labastida Vega estuvo acompañada por el director de la Fundación Lazos de Acero, Efraín Andrés Ferat, quien también narró su experiencia como persona amputada debido a un accidente de motocicleta. **M**

ESPECIAL



Los menores aprenden hábitos de higiene saludables para evitar contagio de enfermedades

AYER SE CONMEMORÓ EL DÍA MUNDIAL DEL LAVADO DE MANOS

Realizan Semana Nacional de Salud

Redacción/Guadalajara

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Alfonso Petersen Farah, informó que se realizó la Tercera Semana Nacional de Salud, con el fin primordial de romper en el corto plazo con la cadena de transmisión de las enfermedades prevenibles por vacunación, así como mantener eliminada su transmisión autóctona.

Resaltó la importancia que tienen las acciones de carácter preventivo para conservar la salud, por lo que invitó a la población a completar sus esquemas de vacunación.

“Si nosotros hablamos de éxito en salud, no podemos dejar de reconocer cosas tan importantes como el hecho de que hoy no tengamos viruela en nuestro país, no tengamos polio, hoy esta es una enfermedad erradicada del contexto de nuestro planeta gracias a la vacunación”, dijo Petersen Farah.

Indicó que para fines prácticos “hoy somos el estado de Latinoamérica que tiene las mejores

Buscan romper con la cadena de transmisión de enfermedades prevenibles por vacunación

coberturas de vacunas en niños, somos el estado de América que logra entre otras cosas uno de los primeros lugares en protección de enfermedades por vacuna”.

Subrayó que los objetivos de la Tercera Semana Nacional de Salud son la aplicación de vacuna oral contra poliomielitis-sabin a niños de seis a 59 meses de edad, para mantener erradicado el poliovirus salvaje del territorio nacional.

Además de vacunar con SRP a los niños de nuevo ingreso a la primaria y a los de seis años no inscritos en el Sistema Educativo Nacional, que no han recibido la segunda dosis de refuerzo.

Así como vacunar contra el Virus del Papiloma Humano a niñas de quinto grado de primaria y de 11 años no escolarizadas con la primera dosis de la vacuna, y la segunda dosis se aplicará en la Segunda Semana Nacional de Salud del 2019.

La aplicación de la Vacuna contra el Virus de Papiloma Humano es el principal objetivo de esta Tercera Semana Nacional de Salud, en todo el sector salud se aplicarán 39 mil 352 dosis; y se aplicarán otros biológicos del Esquema Nacional de Vacunación, sumando un total de 491 mil 537 dosis en todo el sector salud.

También se reforzará la vacunación permanente para completar esquemas básicos BCG, pentavalente acelular, anti hepatitis B, triple viral SRP, anti rotavirus, anti neumocócica conjugada, aplicación de vacuna anti influenza, refuerzos de la vacuna de difteria, tosferina y tétanos (DPT) y tétanos difteria (TD) en adolescentes y adultos.

Asimismo, otorgar protección contra tétanos neonatal en embarazadas mediante la administración de una dosis de TD o TDPA.M

LA TERCERA

Inauguran la Semana Nacional de Salud

NOTIMEX

Aunque oficialmente comenzó el 13 de octubre, ayer el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Alfonso Petersen Farah, inauguró la tercera Semana Nacional de Salud en Tonalá, a concluir el viernes, con el fin primordial de romper a corto plazo con la cadena de transmisión de las enfermedades prevenibles por vacunación, así como mantener eliminada su transmisión autóctona.

Debido a la importancia que tienen las acciones preventivas para conservar la salud, invitó a la población a completar sus esquemas de vacunación.

“Si nosotros hablamos de éxito en salud, no podemos dejar de reconocer cosas tan importantes como el hecho de que hoy no tenemos viruela en nuestro país, no tengamos polio, hoy esta es una enfermedad erradicada del contexto de nuestro planeta gracias a la vacunación”.

El funcionario subrayó que los objetivos de esta semana nacional de salud son la aplicación de la vacuna oral contra la poliomielitis-sabin a niños de seis a 59 meses de edad, para mantener erradicado el poliovirus salvaje del territorio nacional.

También se priorizará la aplicación de la vacuna triple vírica (SRP) a niños de nuevo ingreso de primaria y a los de 6 años de edad no inscritos en el sistema educativo nacional.

Otro de los objetivos es vacunar contra el virus del papiloma humano (VPH) a niñas de quinto grado de primaria y de 11 años no escolarizadas con la primera dosis del biológico. En total, se aplicarán 39 mil 352 dosis del biológico contra este virus. La segunda dosis de la vacuna se pondrá hasta la segunda Semana Nacional de Salud de 2019.

Petersen Farah precisó que, en total, se aplicarán 491 mil 537 vacunas en todo el estado.

Además de la aplicación de biológicos, se brindará información a más de 284 mil 794 madres de niños y/o responsables de menores de 5 años en temas como enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas y tétanos neonatal.

“Se entregarán 226 mil 178 sobres de Vida suero oral para evitar la deshidratación entre todas las instituciones de salud en el estado; se ministrarán 145 mil 512 dosis de albendazol a niños de 2 a 14 años; y se otorgarán 226 mil 178 dosis de vitamina A en niños de 6 meses a 4 años”, añadió el funcionario.

A la par de la inauguración, se hizo un recorrido por una feria de la salud organizada por la Región Sanitaria 11 Centro Tonalá de la SSJ.



COMIENZO. El secretario de Salud encabezó el inicio de actividades de esta campaña.



Se entregarán 226 mil 178 sobres de Vida suero oral para evitar la deshidratación, entre todas las instituciones de salud en el estado”

**ALFONSO
PETERSEN FARAH
TITULAR DE LA SSJ**

Festejan con congreso sobre terapias

FERNANDA CARAPIA

La tecnología, la violencia, la situación económica y el estrés son factores que influyen en la salud mental de la población y merman la calidad de vida.

Para saber lidiar con ellos y evitar que conviertan a la gente en su “rehén”, el Centro de Desarrollo Humano Evoca festejará sus 15 años con un congreso que abordará temas como el empoderamiento, la economía y las pérdidas.

“La psicoterapia la vemos como una herramienta imprescindible para transformar esas situaciones dolorosas de la vida, para dejar atrás

Ofrecen alternativas

Mañana inicia el Congreso Evoca Guadalajara, que abordará distintas terapias para la salud emocional.

- El boleto cuesta 888 pesos por tres días —por un día son 500—; parte de lo recaudado se donará a una casa hogar de niños violentados.
- Informes a los teléfonos 3620-2183 y 04433-1990-5045; consulte la página en Facebook Congreso Evoca Guadalajara.

lo que ya no sirve, los talleres son para aprender cosas nuevas”, destacó Margarita Cortés, organizadora del evento.

El congreso se llevará a cabo a partir de mañana y hasta el viernes en la sede del organismo, en Volcán Ajusco 5028, en El Colli Urbano.

Durante los tres días, conferencistas abordarán, desde distintas terapias, situaciones de la vida cotidiana que afectan la salud emocional de las personas.

Uno de los módulos es la pérdida gestacional, ya que muchas mujeres que pierden

a su bebé antes de que éste nazca, padecen situaciones severas de depresión.

“Las mujeres viven un trabajo en silencio cuando pierden un bebé, sobre todo los primeros tres meses de gestación, que se piensa que no pasó nada”, mencionó Cortés.

También habrá presentaciones de libros, como “Tiremos la Basura”, de Judith Silva, y terapias alternativas como la bioneurofocal, donde a través de los dientes se ayuda a restaurar la salud física.

Se realizará un módulo donde las mujeres aprenderán sobre el impacto de las hormonas en las emociones y cómo tener autocuidado.

Garantiza el Civil cobertura a cáncer

JONATHAN BAÑUELOS

El director general del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), Héctor Raúl Pérez Gómez, aseguró ayer que la cobertura de gastos por reincidencia de cáncer de mama están asegurados al menos hasta 2020.

Explicó que esta institución obtuvo una acreditación en 2015, con validez de cinco años, ante la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular), para cubrir gastos catastróficos en cáncer de mama y las reincidencias estaban incluidas.

Detalló que en los últimos tres años el HCG no ha tenido ningún caso de reincidencia, pero si se llega a presentar, las pacientes están protegidas.

“Nosotros acreditamos la patología en el 2015; podría llegar a ocurrir en el 2020, pero por el momento no hemos estado en ese escenario”, dijo.

El pasado fin de semana, el Secretario de Salud estatal, Alfonso Petersen, dio a conocer que desde julio la Auditoría Superior de la Federación (ASF) instó al Seguro Popular para cancelar la cobertura en reincidencia de cáncer de mama.

Esta situación, indicó Pérez Gómez, implicó que el Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC) absorbiera los costos, valuados en 10 millones de pesos, para atender a las cerca de 40 pacientes que recayeron en la enfermedad.

En ese sentido, Pérez Gómez pronosticó que el Seguro Popular modificaría sus reglas de operación para hacerle ver a la ASF la importancia de cubrir las reincidencias por cáncer de mama,

Agregó que, a nivel nacional, cada año se dan 14 mil nuevos diagnósticos de cáncer de mama, y en un tercio de esos casos, las mujeres pierden la vida.

Reaparece Fiscal

El ex Fiscal de Jalisco, Raúl Sánchez, reapareció públicamente, tras haber sido cesado por el escándalo de los tráileres del IJCF. Sánchez posó para la foto con Carlos Lomelí, futuro delegado del Gobierno federal en Jalisco, en el Mercado de Abastos.



Tlajomulco previene el cáncer de mama

RICARDO GÓMEZ

Las acciones para la detección oportuna del cáncer de mama no paran, en octubre, el mes rosa, el Ayuntamiento de Tlajomulco lanzó una campaña para que las mujeres que habitan este municipio estén al pendiente de su salud.

Desde el inicio de esta semana y hasta que termine el año, el presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, se comprometió a llevar a cabo actividades que promuevan entre las mujeres la detección del cáncer de mama, como primer paso se hizo el levantamiento de un lazo gigante en el Centro Administrativo del Ayuntamiento y la colocación de lazos en el pecho entre mujeres y hombres.

Durante esta semana y con las actividades principales de la llamada Jornada Rosa, Verónica Castro de Zamora, Presidenta del DIF Tlajomulco, junto con Salud Municipal y los Organismos Públicos Descentralizados trabajarán en la sensibilización de cara al Día Mundial de la Lucha contra Cáncer de Mama, que se conmemora el 19 de octubre.

"Hoy iniciamos una semana de actividades, una semana rosa, estaremos por todo el municipio, buscando llegar el mensaje que el cáncer de mama no es mortal si se detecta a tiempo. Por eso, detectarlo a tiempo requiere una permanente atención de ustedes en su propio cuerpo, de aprender a realizarse la autoexploración de pecho y de realizarla al menos una vez por mes", dijo Verónica Castro en el arranque de la Jornada Rosa.

CIFRAS ATERRADORAS

Zamora Zamora por su parte expuso que en Jalisco de manera anual pierden la lucha contra este tipo de cáncer alrededor de 500 mujeres, cifras del Hospital Civil de Guadaluajara reportan que son diagnosticadas más de mil 400 ante este instituto de salud.



COORDINACIÓN. Las participantes formaron un gran moño rosa que representa la causa

■ El presidente Salvador Zamora Zamora, se comprometió a llevar a cabo actividades que promuevan la detección de la enfermedad

En lo que se refiere a detecciones, del 15 al 21 de octubre se realizarán 150 mastografías en la localidad de Lomas de San Agustín, además se brindarán asesorías psicológicas para las mujeres que están atravesando este proceso, mientras que en

la promoción de la autoexploración (primer paso para su detección temprana), se realizarán murales, mega clases de activación física y una carrera de cinco kilómetros en el malecón de Cuexcomatlán.

Otras actividades planeadas son una marcha, lazada humana y conferencias para mujeres y hombres para sensibilizar la lucha contra el cáncer de mama y la invitación a la autoexploración

En las actividades estarán involucrados el DIF Tlajomulco, el Instituto Municipal de Mujeres Tlajomulquenses (IMMT), el Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco (COMUDE), los Servicios Médicos Municipales y el Instituto de Alternativas para los Jóvenes de Tlajomulco (INDAJO).



Cortesía

Regalan mastografías

En el marco del Mes Internacional de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama y como parte de la Jornada Rosa, Tlajomulco ofreció ayer mastografías gratuitas a vecinos de Lomas de San Agustín.

Impera la opacidad en Ayuntamientos

Aceptan Municipios que no cumplen con Ley de Compras, que lleva más de 1.8 años

FRANCISCO DE ANDA

Municipios de Jalisco incumplen en su mayoría con la Ley de Compras Gubernamentales, que entró en vigor en enero de 2017, y cuyo objetivo es hacer las adquisiciones más transparentes y evitar la discrecionalidad.

Esto se desprende de una evaluación realizada por la

Auditoría Superior del Estado en la que se estableció una escala de 0 a 10, donde el 0 es que no cumplen nada y 10 cumplen con todo.

La calificación promedio que obtuvieron los Ayuntamientos evaluados –80 de 125– fue de 2.96. 44 Municipios no respondieron a la evaluación y Hostotipaquillo no contó porque sus resultados eran similares a los de Mezquitic.

“Es evidente y muy preocupante que a 630 días de haber entrado en vigor la ley y, a pesar de que la misma estipula 120 días de plazo para su cumplimiento a los Municipios grandes y 240 a los de menos de 200 mil ha-

bitantes, la calificación promedio que los mismos Municipios se dieron (...) es de reprobados y, por lo tanto, está lejos de constituir un freno a la corrupción”, expuso Cecilia Díaz Romo, de Tómalá.

Seis Ayuntamientos rindieron buenas cuentas al responder al cuestionario que hizo la ASEJ: Guadalajara obtuvo 10, Acatlán de Juárez y Chapala 9, y Jalostotitlán, Lagos de Moreno y Tonalá 8.

El Auditor Superior, Jorge Ortiz, refirió que el 60 por ciento de los Municipios encuestados no ha instalado su comité de adquisiciones y el 57.5 por ciento no ha designado a un responsable de la Unidad de Compras.



610972000313

Exhiben desorden y omisión en compras de los municipios

Con un cuestionario de 10 preguntas enviado a todos los ayuntamientos, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) evaluó el nivel de cumplimiento de la Ley estatal de Compras Gubernamentales. El resultado: 60 de las 80 administraciones municipales que atendieron a la Auditoría (45 simplemente la ignoraron) reconocieron un nivel de cumplimiento “deficiente” o “nulo”.

Entre los municipios que ignoraron el censo están El Salto, Tepatitlán y Zapotlán el Grande. Los que se autoevaluaron con el mayor nivel de cumplimiento son Guadalajara, Acatlán, Chapala, Jalostotitlán, Lagos de Moreno y Tonalá. En medio están 14: Zapopan, Tlajomulco y Tlaquepaque, entre ellos.

El principal incumplimiento es por no publicar el Programa Anual de Adquisiciones; sólo 11 municipios cubrieron esa obligación. Jorge Alejandro Ortiz, el auditor superior del Estado, explicó que esa omisión abre la posibilidad de que se presente discrecionalidad y desorden en las compras públicas.

La ASEJ verificará caso por caso las respuestas de los municipios; las sanciones por incumplir la ley serán administrativas. Respecto a la instalación de los comités de adquisiciones, sólo 32 gobiernos municipales respondieron que cuentan con ese ente. La legislación establece que los municipios con más de 200 mil habitantes debían contar con dicho órgano desde el año pasado.

ENCUESTA ANUNCIAN CURSOS PARA LAS NUEVAS ADMINISTRACIONES

La ASEJ capacitará a municipios que incumplen Ley de Compras

Serán talleres que se realizarán entre el 19 y 23 de noviembre en las instalaciones de la Auditoría

Sólo Guadalajara dijo cumplir con todas las especificaciones; 45 ayuntamientos ignoraron la encuesta



Para capacitar a las autoridades municipales que han sido omisas en el cumplimiento de la Ley Estatal de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) ofrecerá talleres para los funcionarios de los municipios que quieren enmendar.

La ASEJ es la dependencia que, año con año, revisa cómo ejercieron los recursos públicos los ayuntamientos y dependencias que ejercen presupuesto estatal. Y la justificación de las diferentes compras, adquisiciones o licitaciones es parte de los aspectos que analiza la Auditoría en las cuentas públicas anuales.

Jorge Alejandro Ortiz, el titular de esa instancia, precisó que la encuesta sobre cumplimiento de la Ley de Compras es independiente a las auditorías que realizan para verificar que los municipios cumplan con esa y otras normatividades.

“Va por cuenta separada a lo que es la comprobación del ejercicio del gasto, pero todos los resultados ya se tendrán que reportar en el informe de resultados derivado de la fiscalización, en particular, de cada municipio. Caso por caso, vamos a tener que verificar cuando no se cumplió la ley”, explicó.

Los talleres de capacitación se realizarán entre el 19 y 23 de noviembre en las instalaciones de la ASEJ. Se pretende dar herramientas para que los municipios acaten las disposiciones que marca la legislación y eviten futuras sanciones.

De los 125 municipios del Estado, sólo Guadalajara dijo cumplir con todas las especificaciones de la ley; 60 reconocieron tener cumplimiento deficiente o nulo y 45 no contestaron la evaluación.

En un ejercicio inédito, en agosto pasado la ASEJ hizo públicos 448 informes finales de cuentas públicas de 2015 a la fecha. La dependencia habilitó un apartado en su portal de internet (<http://www.asej.gob.mx/>) para permitir el acceso a los documentos con los resultados de las auditorías hechas a diferentes dependencias públicas. Esa información había permanecido reservada por el anterior auditor, Alonso Godoy, quien en reiteradas ocasiones rechazó hacerla pública.



RESPONSABLE. José Alejandro Ortiz anunció talleres de capacitación a municipios.

La voz del experto

JAVIER SOTO (profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana)

Ahora, a acercarse a los ciudadanos

Ahora que ventiló a los municipios y su incumplimiento a la Ley de Compras, la ASEJ debe aprovechar para convertirse en un ente aún más abierto a la sociedad y propiciar una mayor interacción, pues no todas las personas conocen sus atribuciones y alcances.

En la opinión del académico, durante años la Auditoría fue un “apéndice” del Poder Legislativo en donde se hacían los “enjuagues entre po-

líticos” para lavarse sus cuentas públicas.

“Sigo siendo escéptico del rol de la ASEJ. Creo que se ha mejorado, pues tuvimos años en los que parecía que se perdió en otro tipo de intereses políticos y creo que hoy volvemos a lo mismo. Mientras más haya participación de políticos en transparencia, los ciudadanos menos podemos esperar que estas instituciones sean sólidas”.

SEÑALAN PLAGIO

Hostotipaquillo manda datos... ¡de Mezquitic!

Por plagiar las respuestas, el Ayuntamiento de Hostotipaquillo sobresalió en la evaluación que hizo la ASEJ sobre el cumplimiento de la Ley de Compras. En junio, la Auditoría remitió el cuestionario con 10 preguntas a todos los ayuntamientos y les dio cinco días para responder. Y desde ese municipio, las respuestas fueron las mismas que las de Mezquitic. De hecho, ni siquiera se molestaron en cambiar el nombre. En el estudio se especifica que no se hacen juicios de valor sobre el cumplimiento de las disposiciones legales, por lo que, pese al plagio, no habrá sanción.

Desconocen el ejercicio

Las nuevas administraciones de los municipios de Colotlán e Ixtlahuacán de los Membrillos, dos de los peor evaluados en la encuesta de cumplimiento de la Ley de Compras, simplemente no saben que los ayuntamientos fueron evaluados y reprobados. Ambos alcaldes desconocieron la metodología de la encuesta, a quién se le realizó o en qué período fue.

En el caso de Ixtlahuacán, su alcalde, Eduardo Cervantes (quien además es reelecto), presumió tener orden y una buena calificación en transparencia, por lo que no sabe por qué Ixtlahuacán está en la lista de los peor evaluados.

El presidente de Colotlán, Jorge Alonso Arellano Gándara, manifestó que no conoce la encuesta, por lo que prefirió no dar una opinión.

CLAVES

Transparencia en gasto público

Cambios La legislación que regula las adquisiciones de las dependencias públicas incluyó ajustes para transparentar los procesos de compra.

Arranque La Ley de Compras Gubernamentales entró en vigor el 25 de enero de 2017. Se dio plazo de cuatro meses a los municipios para elaborar sus reglamentos. La reforma se aprobó en octubre de 2016.

Inclusión Fue modificada la integración de los Comités de Adquisiciones, se dio más espacio a representantes de la iniciativa privada y se retiró a regidores.

Excepciones Las dependencias sólo podrán realizar adjudicaciones directas cuando los procesos se declaren desiertos o se requieran compras urgentes.

Municipios reprobaban apego a ley de compras

RESPONDEN ENCUESTA SÓLO 80 GOBIERNOS

Diagnóstico de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco revela que ayuntamientos no cumplen con la legislación creada en 2017

32

AYUNTAMIENTOS le reconocieron a la ASEJ no tener instalado un comité de adquisiciones

DARÍO PEREIRA

Los ayuntamientos de Jalisco se reprobaban a sí mismos en un ejercicio realizado por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) para medir el nivel de cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LCGECES).

La legislación, en vigor desde el 25 de enero de 2017, busca garantizar la rendición de cuentas relativa a los procedimientos para la adquisición de bienes, arrendamientos y contratación de servicios que realizan las entidades públicas, pero el apego a la misma es mínimo.

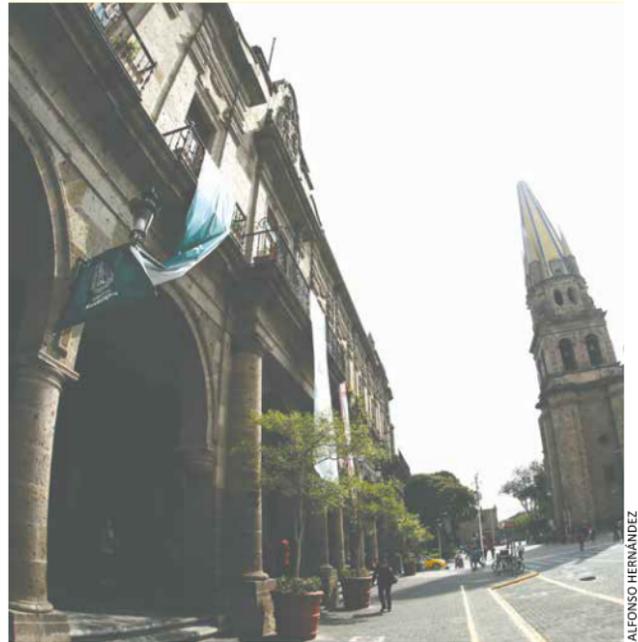
6

Una vez que terminemos una auditoría y la demos a conocer, va a ser caso por caso cuando se verifique e identifique el cumplimiento de todo el mandato normativo"

JORGE ORTIZ RAMÍREZ
TITULAR DE LA ASEJ

Esta es una de las conclusiones obtenidas de una encuesta enviada a los 125 gobiernos municipales de la entidad por parte de la ASEJ, la cual fue únicamente respondida por 80 ayuntamientos.

De éstos, 32 Municipios reconocieron no tener instalado un comité de adquisiciones; 67 afirmaron no haber elaborado y/o publicado un programa anual de adquisiciones y 45 no contar con



ALFONSO HERNÁNDEZ

un marco normativo interno para las compras gubernamentales.

En tanto, 26 Municipios reconocieron tener un cumplimiento nulo de la normativa.

Para sistematizar la información, la auditoría estableció una escala de 0 a 10 para verificar el apego de los Municipios a la ley. La calificación promedio obtenida por los ayuntamientos que respondieron al ejercicio fue de 2.96.

En contraparte, fueron seis los Municipios que, según lo respondido en la encuesta, afirmaron cumplir con más de 80 por ciento de las disposiciones establecidas en la legislación: Guadalajara, Acatlán de Juárez, Chapala, Jalostotitlán, Lagos de Moreno y Tonalá.

Sin embargo, el auditor estatal Jorge Ortiz Ramírez reconoció que la ASEJ no verificó que las respuestas registradas por los ayuntamientos se correspondan con la realidad:

"Una vez que terminemos una

auditoría y la demos a conocer, va a ser caso por caso cuando se verifique e identifique el cumplimiento de todo el mandato normativo", expuso.

No obstante, para Cecilia Díaz, del Observatorio Permanente del Sistema Anticorrupción del Estado, no toda la responsabilidad recae en los ayuntamientos, sino también en los diputados locales que generan normativas sin tomar en cuenta las condiciones de los Municipios.

"Los legisladores proponen y establecen leyes y reglamentos sin considerar y evaluar, en muchos casos, si existen las condiciones profesionales, materiales y económicas para que se cumplan. Sobre estas leyes deficientes, y a veces inconsistentemente planeadas y planteadas, se añade el último eslabón de la cadena que cierra el círculo vicioso en el que, como sociedad estamos inmersos: la falta de sanción a quien no cumple, es decir, la impunidad".

PENDIENTE. Guadalajara afirma cumplir con 80 por ciento de las disposiciones de la ley; no obstante, la ASEJ no verificó el dato.

LA ASEJ PRESENTA ESTUDIO

Fallan municipios en las licitaciones

Redacción/Guadalajara

Para conocer si los gobiernos municipales han cumplido o no con las obligaciones que establece la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LCGECS), la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) dio a conocer un estudio sobre el cumplimiento a las principales disposiciones de la normatividad en materia de compras.

El documento presentado por Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, titular de la ASEJ, revela que los gobiernos municipales de Jalisco todavía tienen tareas pendientes para cumplir con la LCGECS, en específico, en los rubros del programa anual de adquisiciones, montos para modalidades de adquisiciones y la conformación de un comité de adquisiciones.

En la presentación del estudio estuvieron presentes Jorge Alberto Alatorre Flores, presidente del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado; Cecilia Díaz Romo, titular del Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción Jalisco; Aimée Figueroa Neri, secretaria técnica del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; Mauro Garza Marín, presidente de la Coparmex Jalisco, y Miguel Ángel Landeros

Volquarts, Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente.

Cecilia Díaz Romo, titular del Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción Jalisco, indicó que las licitaciones y adquisiciones que no se ajustan a reglas adecuadamente planteadas y ejecutadas son susceptibles a actos de corrupción entre funcionarios y proveedores que generan sobrecostos de hasta el 30 por ciento, por lo que destacó la importancia del acatamiento integral de la ley.

Con el objetivo de lograr que se dé cumplimiento a la normativa, Ortiz Ramírez anunció que del 19 al 23 de noviembre se ofrecerá capacitación a gobiernos municipales que les ayude a cumplir con la LCGECS. La ASEJ pone a disposición un microsítio en www.asej.gob.mx, donde se pueden consultar tanto los detalles de cada municipio como los resultados.

En octubre de 2016, se publicó en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que entró en vigor el 25 de enero de 2017. Esta ley tiene como objeto regular y transparentar los procedimientos para la adquisición de bienes, arrendamientos y contratación de servicios que realicen las entidades públicas estatales y municipales, fomentando con ello la rendición de cuentas. **M**



Analizan el cumplimiento de los municipios a la ley en compras

Retrasan apertura de feria del cartón

FERNANDA CARAPIA

El cambio de Administración y la reciente remodelación del Parque Morelos provocaron el retraso en la apertura de la Feria del Cartón.

Los 177 comerciantes autorizados año con año ya estaban listos para ofertar sus productos desde ayer, pero cuando llegaron a “levantar las cortinas”, se toparon con

la negativa de la Dirección de Tianguis y Espacios Abiertos de Guadalajara.

El ambiente en el lugar fue tenso, pues se contó con la presencia de la Policía y se pidió algunos comerciantes desmontar las estructuras que fueron instaladas desde el domingo.

Ismael del Toro, Alcalde de Guadalajara, señaló que todo se debió a un mal en-

tendido con los líderes de los comerciantes, pues se dijo que sí se iban a instalar, pero cuidando el orden.

“Debe ser con una lógica de orden, la instalación era a partir del día de hoy (ayer), pero desde el domingo se empezaron a instalar en zonas donde la remodelación del espacio público no permitía la instalación del comercio, hubo una mala interpretación, pero

ya quedó resultado”, destacó el Primer Edil.

Desde ayer, se procedió a hacer la reubicación de algunos puestos que, por sus dimensiones, obstruían el ingreso a los andadores del parque o a rampas para personas con discapacidad.

Por la noche, según información proporcionada por el Ayuntamiento, ya estaban instalados los 177 puestos.



■ La Feria del Cartón se instala para la venta de Día de Muertos y la navideña.

PESE A ROCES

Inicia Feria del Cartón en el Parque Morelos

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

En el Parque Morelos quedó instalada la tradicional Feria del Cartón y del Día de Muertos, pese a que en las primeras horas de ayer hubo diferencias entre comerciantes y la autoridad, reconoció el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, quien aclaró que en el transcurso del día se resolvió la situación.

“Sí, la verdad es que yo creo que había una mala interpretación de una plática que tuve yo con los liderazgos de la feria y quienes los representan. Obviamente tenemos el compromiso de que se den las oportunidades de comercio como se ha expresado en todas las agendas; pero en todos los compromisos les he explicado también que debe haber una lógica de orden”.

Debido a la reciente remodelación del Parque Morelos, se rea-



GRISSEL PAJARITO

EL NÚMERO. La Feria del Cartón contará con 175 comerciantes.

signaron los espacios permitidos para el comercio con el argumento de respetar y cuidar las áreas verdes. “Creo que hubo una malinterpretación, pero quedó resuelto”, refirió el alcalde tapatío.

Hasta el lunes, alrededor de las 18 horas, se habían instalado 173 de los 175 comerciantes avalados.

La feria durará del 15 de octubre al 15 de noviembre. Luego, en el mismo sitio, se instalará la feria navideña. Comerciantes de Guadalajara y de otros municipios de Jalisco e incluso de otros estados se instalan todos los años para vender sus mercancías de temporada en este lugar.

DENUNCIAS

Preocupa impunidad en Santa Teresita

DANIELA RODRIGUEZ

La constante impunidad ante las denuncias interpuestas por delitos ocurridos en la colonia Santa Teresita, en Guadalajara, se ha vuelto una preocupación para los vecinos, quienes ya no creen en las autoridades judiciales, según un líder vecinal.

Juan Carlos Soriano, miembro del Consejo Social de Santa Tere, explicó la situación: “Nosotros como vecinos nos hemos organizado y hemos trabajado en conjunto con la Policía municipal de Guadalajara, pero nuestra queja es sobre el nuevo sistema de justicia penal, que está muy malo, pues detienen hasta cuatro o cinco veces (a presuntos delincuentes) y luego los sueltan, por eso no nos ha quedado más que prevenirnos con talleres”.

Por ello, afirmó, en Santa Tere realizan cursos de prevención de delitos como robo a casa-habitación y de tránsito seguro. En tanto, con la Policía mantienen en conjunto grupos de WhatsApp como medida de seguridad.

“Si alguien ve a un sospechoso en las casas, en coches, los vecinos hacen el llamado a través de un chat que se llama Módulo de Atención Ciudadana (MAC), donde los policías están en constante revisión. No es algo oficial, pero ha funcionado bastante bien; además, siempre les recordamos a

los vecinos que deben de reforzar estas denuncias con una llamada para hacer oficial el reporte y se vaya para las estadísticas, así se puede dar aviso sobre cuáles son las zonas más delictivas de la colonia”, dijo.

Soriano señaló también que se trabaja para que en poco tiempo se implemente una alarma vecinal, la cual podría ser activada por los vecinos a través de sus celulares.



Recupera GDL 9 mdp por autos robados

MARTÍN AQUINO

Tras ser víctima de robo de autos, el Ayuntamiento de Guadalajara ha logrado recuperar más de 9 millones de pesos gracias a que las unidades estaban aseguradas.

MURAL publicó ayer que nueve entes públicos sufrieron, en suma, el robo de 446 automotores entre el 1 de enero de 2015 y 5 de sep-

tiembre de 2018; entre ellos Guadalajara, con 124 atracos; Zapopan, con 81; y el Ejecutivo, con 195.

De acuerdo con el director de Administración del Ayuntamiento tapatío, David Mendoza, durante el pasado Gobierno municipal – con Enrique Alfaro y Enrique Ibarra– donde ostentó el mismo cargo que ahora con Ismael del Toro como

Alcalde, se procuró trabajar para recuperar, a través de aseguradoras, las pérdidas que se habían generado por robo de autos.

“Lo que hemos buscado es tratar de recuperar la mayor cantidad de recursos que, en este caso, se pudieran haber perdido o estuvieran en posibilidad de perderse por los siniestros”, indicó el funcionario.

Mendoza explicó que, antes de que Alfaro asumiera la Alcaldía en octubre de 2015, las Administraciones municipales tenían un rezago en la recuperación de recursos con aseguradoras, por los automotores robados.

“Hemos recuperado 9 millones 514 mil 117 pesos por siniestros o robos que se habían registrado”, añadió el funcionario.



▀ Vecinos piden una solución de fondo ante la salida de agua sucia de alcantarillas y bocas de tormenta.

Provoca falla malos olores

Aseguran colonos de Country Club que problema data de 2017, por fugas

FERNANDA CARAPIA

No son sólo las torres, también es el drenaje el que causa “dolor de cabeza” a los vecinos de la Colonia Country Club.

Según la asociación vecinal, desde julio de 2017 empezó el problema con constantes fugas de agua, que se reportaron al Siapa.

Sin embargo, la reparación era superficial, pues, según documentos en poder de MURAL, la fuga cesaba un mes o poco más.

De julio a diciembre de 2017, los vecinos levantaron quejas porque no acudían a hacer la reparación; al menos se hicieron cinco reportes por fuga en Mar Caribe,

frente al número 1239.

Con el inicio de año, las cosas no mejoraron e incluso empeoraron, pues el agua que sale por la boca de tormenta empezó a tener olores.

“Antes era agua limpia, no olía, pero últimamente huele mucho y muy feo, huele a drenaje”, aseguró una vecina de la zona.

MURAL realizó un recorrido y constató la salida de agua sucia, así como acumulación de basura dentro del registro.

De enero a septiembre se han levantado 12 nuevos reportes por fugas y daño al drenaje, pero el problema sigue sin solución de fondo.

Personal de la asociación de vecinos aseguró que en septiembre, personal del Siapa acudió para hacer un desazolve, pero nuevamente se tapó el drenaje y el agua volvió a brotar.

Bajan querellas contra GDL exigiendo reparación del daño

Denuncian menos delito patrimonial

Van 37 expedientes este año; dicen que influyen las labores de bacheo

FERNANDA CARAPIA

Las denuncias por daño patrimonial en Guadalajara van a la baja.

Bárbara Lizette Trigueros Becerra, titular de la Dirección General Jurídica del Ayuntamiento tapatío, informó que en lo que va de 2018 se han recibido un total de 37 expedientes de ciudadanos que exigen la reparación del daño.

“El principal es la caída de árbol y la desbrozadora, que es algo que nos llama la atención, baches ha disminuido mucho”, comentó la funcionaria.

Si se hace un comparativo con el año anterior, de las 60 denuncias que se presentaron, 19 fueron por daños causados a los vehículos al caer en baches.

“En este año solamente tenemos cuatro, a final de cuentas ha disminuido mucho la cuestión de los baches”, apuntó.

Francisco Ontiveros, di-



■ Según el Ayuntamiento, la mayoría de denuncias por daño patrimonial son por caída de árbol.

rector de Obras Públicas, consideró que esta disminución se debe a la inversión que la pasada Administración hizo para la reparación de los 7.6 millones de metros cuadrados de vialidades que se encontraban en estado crítico.

“Abatimos el 60 por ciento de lo malo y lo crítico, ahorita nos queda el 40 por ciento (...); aproximadamente quedan en estado crítico 3 millones de metros cuadrados, y para 2019 pretendemos invertir 600 millones de pesos para abatir 1.3 millones de metros cuadrados”, apuntó.

Aunado a esto, explicó Ontiveros, el hecho de que las calles estén mejor iluminadas hace que los ciudadanos no caigan en los hoyancos.

En cuanto al resto de las demandas, explicó Trigueros Becerra, la caída de árboles es la principal causa, sin embargo, en muchas ocasiones no se comprueba el daño, o bien, el accidente ocurrió en otro Municipio.

Luis Eduardo de la Mora, coordinador de Gestión Integral de la Ciudad, refirió que se están intensificando las acciones para ubicar y retirar todos los árboles que

representan un riesgo para la población.

En la pasada Administración se retiraron 2 mil 600 árboles que estaban en situación de riesgo.

De las 37 denuncias que se han recibido este año, destacó la directora jurídica, 31 están pendientes de resolución y sólo seis están concluidas, pero ninguna procedió a favor del ciudadano.

Respecto a las peticiones de 2017, reconoció que hay 16 expedientes sin concluir; del resto, sólo siete resultaron a favor de la gente, por lo que se pagaron 322 mil 500 pesos.

Reactiva DIF cursos prematrimoniales

FERNANDA CARAPIA

Al concluir la entrega-recepción, el DIF Guadalajara reactivó los cursos prematrimoniales para aquellas parejas que pretenden contraer nupcias por la vía civil.

“Ante los procesos naturales del cambio de Administración, este organismo se vio en la necesidad de suspender el curso de manera temporal, y a partir de hoy, las inscripciones están abiertas en el Departamento de Inclusión”, se lee en un boletín.

Los interesados deben acudir, de lunes a jueves de las 9:00 a las 13:00 horas, a las oficinas del DIF tapatío, en Eulogio Parra 2539, para hacer el pago de la cuota de recuperación, que es de 300 pesos y así “apartar” su lugar.

“Con su comprobante de pago, deberán acudir al Departamento de Inclusión donde se realizará el registro con documentos originales en la plataforma ECO (digital). El trámite dura aproximadamente 5 minutos”, destaca el organismo.

Los cursos son obligatorios para contraer matrimonio civil y se imparten los fines de semana, ya sea sábado o domingo, de las 9:00 a las 14:00 horas.

Los contrayentes obtienen la constancia de las pláticas, con validez de seis meses.

Hasta antes de suspender los cursos, el DIF había brindado 50 cursos a 3 mil 397 parejas, de las cuales, 88 han sido del mismo sexo.

Para informes llame al 3848-5029 y 3848-5040.

SIAPA

Reincide fuga; aún afecta a 33 colonias

REDACCIÓN

Aunque ayer fue reparada la línea de 20 pulgadas en avenida Federalistas en su cruce con Industria Textil, en donde el domingo se reportó una fuga que afectó a 33 colonias de Zapopan, la pieza instalada en dicho punto sufrió un desfase, por lo que aún hay fallas en el suministro de agua.

En un comunicado, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) informó que la situación obligó a cerrar nuevamente la línea de agua para realizar las reparaciones correspondientes.

“Personal técnico y operativo del organismo laborará durante toda la noche para concluir los trabajos al filo del mediodía (de hoy) y entonces iniciar con el proceso de recuperación”, detalló el sistema.

El Siapa puso a disposición de los afectados el número 3668-2482, a través del cual se podrán hacer solicitudes de pipas.

Prevén renovar asfalto, ajustar semáforos y reorientar transporte

Le hacen mejoras a cruceo del CUCSH

Inician intervención Semov y SIOP en Mariano de Bárcena y Av. Maestros

CÉSAR RUBIO

A una semana de que una estudiante del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) fue atropellada, autoridades estatales empezaron las mejoras.

La intervención en el cruceo de Mariano de Bárcena y Avenida de los Maestros, donde perdió la vida Bárbara Guerrero el pasado 8 de octubre, incluye renovación de la carpeta asfáltica, mayor presencia de elementos operativos y ajuste de semáforos.

También reorientación del transporte público, colocación de señalética —horizontal y vertical—, instalación de cruceos seguros y se suprimieron las vueltas a la izquierda; el tiempo actualmente destinado a esta última maniobra se otorgará a los semáforos peatonales.

MURAL realizó un reco-



Los ajustes en Mariano de Bárcena y Avenida de los Maestros estarían a finales de este mes.

rrido por el punto y constató que había personal de las áreas de Infraestructura Vial y Dispositivos de Control de Tráfico de la Secretaría de Movilidad (Semov), quienes colocarían semáforos y balizamiento.

Asimismo, acudió personal de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

Pese que en la intersección había dos policías via-

les gestionando el tránsito, varios vehículos invadían el paso peatonal sin que fueran removidos o sancionados.

José de Jesús Arreola, director de Infraestructura Vial de la Semov, comentó que si bien realizaron trabajos preliminares desde la semana pasada, ayer hubo más movimiento y mayor avance.

El funcionario estatal indicó que la mejora se entregará dentro de 15 días, es de-

cir, a finales de este mes.

El reencarpetao de Mariano de Bárcena se hará desde Avenida de los Maestros hasta Guanajuato, así como de ésta última hasta La Normal y se instalarán cruceos seguros a la altura de la Cruz Verde y en las inmediaciones del CUCSH, sobre Calle Guanajuato.

Ayer comenzaron los trabajos más complejos en un horario de 22:00 a 5:00 horas.

SEMOV

Cambian la circulación en alrededores del CUCSH

REDACCIÓN

Después de que la semana pasada una estudiante del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), muriera atropellada por una unidad del transporte público, la Secretaría de Movilidad (Semov) anunció ayer nuevos ajustes viales en la zona.

“A partir de mañana (hoy) 16 de octubre se modificarán los tiempos de los semáforos y se cancelarán las vueltas a la izquierda de la avenida De los Maestros hacia Mariano de la Bárcena. La restricción aplicará para quien al circular por la avenida Maestros en sus dos sentidos, pretenda dar vuelta a la izquierda hacia Mariano de la Bárcena”, expuso la dependencia a través de un comunicado.

De igual forma, agregó que, por un periodo indefinido, se estarán realizando cierres nocturnos en la calle Guanajuato, en su tramo comprendido entre la Glorieta de La Normal a la calle Mariano de la Bárcena, y en esta última de la calle Guanajuato a la avenida De los Maestros.

Los trabajos, expuso la dependencia estatal, se ejecutarán en un horario de las 23 a las 5 horas.

Según Alcalde, no permitirán funcionamiento, pese a fallo de TJA

Amaga Zapopan a antro con operativos

Moverían patrullas, bomberos y hasta un 'Torito' afuera del establecimiento

JONATHAN COMPTON

Sobre aviso...

Tras cancelarse la inauguración del antro de Grupo Six en la zona de Andares el jueves pasado, el Ayuntamiento de Zapopan reafirmó que no permitirán su operación, aunque cuenten con un fallo a favor del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

El Alcalde Pablo Lemus señaló que los dueños del centro nocturno ya se acercaron en búsqueda de una negociación, pero la Administración mantendrá su postura: un antro no, al encontrarse en el sótano de una torre de departamentos.

Pablo Lemus Alcalde de Zapopan



“Ellos podrán abrir como antro, si quieren, con la suspensión del Magistrado, nomás yo quiero ver los operativos que les vamos a hacer allí afuera, ¿no?”.

Incluso advirtió que si los empresarios llegaran a hacer uso de la suspensión concedida por el Magistrado Armando García Estrada, que impide cualquier clausura del Ayuntamiento, se desplegarían operativos de seguridad con patrullas, unidades de bomberos y hasta un “Torito” con apoyo de la Secretaría de Movilidad.

“Nomás yo quiero ver los operativos que les vamos a hacer allí afuera, ¿no? (...) A ver si algún chavo se para por

la zona. Ellos sabrán, si quieren enfrentar a la autoridad por medio de estas decisiones corruptas del Magistrado García Estrada, pues que lo hagan, pero no nos vamos a dejar”, manifestó.

El Primer Edil además criticó que el juzgador ni siquiera conoce el lugar y otorgó la medida pese a que incumple con medidas de Protección Civil, como salidas de emergencia o que ocasionaría molestias a los vecinos por el ruido.

“Nosotros no estamos en contra de la fiesta ni el establecimiento de este tipo de lugares, pero que sea en un lugar que tenga las medidas de seguridad adecuadas y segundo, que no moleste a vecinos”, apuntó.

“Si quieren operar en ese establecimiento, tendrá que ser con un aforo máximo de 200 personas, que es lo que permitiría un restaurante, con bebidas de baja graduación”.

El negocio, ubicado en Avenida Empresarios 371, anteriormente sólo contaba con un permiso provisional de restaurante de sushi y le habían negado las licencias para convertirse en discoteca.

El Ayuntamiento también analiza combatir la determinación legal porque el Magistrado presuntamente se extralimitó en sus funciones.

Insisten

La bicisenda de Mariano Otero ya había sido votada en el Presupuesto Participativo 2018, pero no resultó ganadora.



40 mdp
se proyecta
la inversión en la obra.

5,522
votos obtuvo,
de 93 mil 678 totales.

De nuevo, va vía a consulta

Pondrá Zapopan ciclovía de M. Otero en Presupuesto Participativo

JONATHAN COMPTON

¿La segunda será la vendida?

El Gobierno de Zapopan volverá a poner en manos de la ciudadanía la construcción de la ciclovía de Mariano Otero desde Plaza del Sol hasta Avenida Las Torres, pasando Periférico.

El Consejo de Participación Ciudadana inició el proceso para conformar el listado de obras del Presupuesto Participativo 2019, que contemplaría por segundo año la bicisenda de casi 5 kilómetros.

Los zapopaneros que pagaron el predial entre enero y marzo tenían la posibilidad de escoger tres obras en la boleta.

El sendero ciclista quedó en el lugar 10 de 18 opciones, reuniendo sólo 5 mil 522 votos, por lo que no alcanzó recursos para su realización.

El primer lugar, en comparación, lo obtuvo la renovación del Centro Cultural La Tuzanía, con 8 mil 480 sufragios; en cambio contribuyentes si optaron, en tercer lugar, por una senda para bicicletas sobre Avenida Guadalupe hacia la zona de El Colli.

“Que la gente decida (...) si es una obra ejecutable de acuerdo a la conveniencia que los ciudadanos vean de la misma. No es una necesidad del gobierno es una obra solicitada por algunos colectivos, expuso el Alcalde Pablo Lemus.

La propuesta nació desde finales de 2016 por parte del colectivo Movilidad ITESO; en diciembre pasado, estudiantes, académicos y activistas presentaron los estudios técnicos, el plan ejecutivo y la petición al Municipio, con 5 mil firmas de respaldo.

La construcción costaría alrededor de 40 millones de pesos y se articularía con el trayecto ciclista existente en Prolongación Mariano Otero, desde la zona de El Ixtépete casi hasta el ingreso a La Primavera.

POR MIEDO, PADRES NO LLEVAN A SUS HIJOS

Robos y hasta amenazas llegan a las escuelas

IPV

■ Padres de familia y maestros reportaron robos a diversas escuelas públicas de educación básica, este fin de semana. Incluso, en la primaria Ignacio Manuel Altamirano, localizada en la calle Fresas número 239, en la colonia La Tuzanía, amaneció una pinta en la fachada principal del plantel, al parecer vinculada con un grupo de la delincuencia organizada.

Por ello, algunos padres de familia se asustaron y optaron

por llevarse a sus hijos, por lo que faltaron a clases. El coordinador de Educación Básica de la Secretaría de Educación, Víctor Manuel Sandoval Aranda, señaló que cuando hay robos y los ladrones se llevan computadoras, equipos de sonido y material didáctico, abogados y personal de las áreas Jurídica y de la Contraloría, apoya a los docentes y a los padres de familia, para que apliquen protocolos de seguridad y restablecer la normalidad en los centros escolares.

Por otra parte, la Escuela Primaria Primero de Mayo, situada en la calle Prolongación Medrano número 156, en la colonia 20 de noviembre, en Tonalá, fue visitada por ladrones, algo que parece algo cotidiano.

“Nuevamente, y como casi cada semana, los vándalos hicieron de las suyas en la Escuela Primero de Mayo. Rompieron candados, bomba de agua, cables de luz y la puerta de la dirección”, reportaron en redes sociales.



Los planteles han sido vandalizados

IGNACIO PÉREZ VEGA



■ Se prevé que en noviembre haya una resolución parcial por la disputa de un predio en Colomos III.

Suman peritaje por Colomos III

Señala experto que nuevo estudio le daría la razón al particular

JONATHAN COMPTON

La defensa legal de Colomos III suma un nuevo peritaje que podría inclinar la balanza.

Tras un año y medio de juicio, luego que el Gobierno del Estado tomó posesión de los predios junto a Avenida Acueducto, el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa había ordenado un tercer estudio para resolver la discordia por la propiedad de 5.7 hectáreas que demandó Ricardo Ramírez Angulo.

Dentro del Amparo 850/2017, el Ejecutivo había argumentado que el terreno del demandante —con número oficial 5869— se encontraba enfrente del área recuperada para impedir su urbanización, junto a una agencia automotriz.

Para ello se presentaron planos, escrituras y certificados que datan desde 1898, así como un dictamen pericial del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses a su favor.

No obstante, el informe

de geomática y topografía que rindió a finales de septiembre José Arturo Saldaña Madrigal, experto designado por el órgano jurisdiccional, establece que no es factible identificar la ubicación geográfica de la superficie del Estado conforme a los documentos exhibidos.

En contraparte, concluyó que las escrituras notariales de Ramírez Angulo sí coinciden con las características del predio en disputa.

“La estrategia fallida del Gobierno, para desestimar el caso y retrasarlo todo lo posible, consistió en generar un problema de identidad, que los predios de nuestras escrituras no eran los que tomaron, sino que estaban del otro lado de la acera de Avenida Acueducto”, expresó Juan Carlos Soto, abogado del quejoso.

Con esta prueba, más otras dos que aportó cada actor a su causa, el juez del caso deberá resolver si el Ejecutivo se apropió ilegalmente del lugar y si deberá restituir los bienes o no; tentativamente en noviembre el caso podría llegar a una resolución parcial.

MURAL buscó a la Secretaría General del Gobierno, pero no dio respuesta.

Gdl

Martes 16

#HastaEncontrarles

EN ALERTA POR DESAPARECIDOS

Jalisco es el tercer estado con el mayor número de víctimas de desaparición; la entidad vive una ola de violencia por el aumento de personas cuyo paradero se desconoce y la crisis forense que se evidenció con el llamado 'tráiler de la muerte'

POR JONATHAN ÁVILA
@joonathanag

Pasaron tres meses para que Rosaura García Jiménez pudiera tener una sepultura digna tras haber desaparecido el pasado 8 de junio al salir de su casa, en Santa Cruz del Valle, municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

De 35 años de edad y originaria de Huimanguillo, Tabasco, Rosaura se mudó a Jalisco en busca de una vida mejor para su hija. Pero un día ya no regresó a su hogar. El 2 de julio su familia interpuso la denuncia y fue entonces que las autoridades activaron el Protocolo Alba o Protocolo Naranja, una serie de pasos a seguir cuando existe el extravío de mujeres y niñas.

El cuerpo fue enterrado en el Panteón Guadalajara y el 27 de septiembre se informó a la familia que sus características concordaban con uno de los 444 cuerpos en las Instalaciones del Servicio Médico Forense.

Algunas familias no acuden con las autoridades ante el temor a represalias o una revictimización, por lo que no hay sentencias por desaparición forzada

+1,200
personas no localizadas hay en este año

+27
mil desaparecidos ha habido en dos sexenios de lucha contra el narco

El año 2017 y los nueve meses transcurridos de 2018 son los que más casos registraron

Desde el inicio de la llamada guerra contra el narcotráfico, declarada por el entonces presidente Felipe Calderón, las desapariciones en Jalisco se han incrementado año con año. Tan sólo en 2018 ya suman cerca de mil 270 personas no localizadas.

Esto según cifras de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, obtenidas por Reporte Índigo vía solicitud de transparencia, con el expediente LTAIPJ/FG/2740/2018. Dicho documento especifica que entre enero de 2006 y hasta el 18 de septiembre pasado se reportaron a 27 mil 409 personas como desaparecidas.

Del total de personas reportadas como extraviadas ante la fiscalía, 21 mil 233 pudieron ser localizadas, la mayoría con vida, mientras que mil 47 personas con reporte de desaparición fueron halladas luego de fallecer, según lo menciona la información de la autoridad. Hasta el momento hay 5 mil 129 personas ausentes.

Los números son alarmantes. Estos 21 últimos meses, es decir, todo 2017 y de enero a septiembre, son los que más personas no localizadas han registrado según las autoridades de procuración de justicia.

En 2017 hubo mil 277 desaparecidos en total, número que bien podría incrementarse este 2018, pues sólo han transcurrido nueve meses y sólo hay siete víctimas de diferencia y faltan todavía cuatro meses para que termine el año.

Con este registro, Reporte Índigo pudo tener acceso a una cifra global de desapariciones reportadas en Jalisco. El expediente de la fiscalía detalla que hasta la fecha hay alrededor de seis mil 176 desaparecidos en Jalisco, es decir, que no se conoce de ningún dato acerca de su paradero.



En el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses familiares de víctimas de desaparición se manifestaron en septiembre.

Plazo y datos insuficientes

El tráiler repleto de cadáveres que circuló sin rumbo fijo en el estado de Jalisco abrió la herida que más le duele a la entidad. Pero los datos no bastan para esclarecer el fenómeno y no alcanzan para contar a las víctimas.

Las cifras abarcan únicamente a las personas que han sido reportadas y que cuentan con una denuncia formal, pues algunas familias no acuden con las autoridades ante el temor a represalias o una revictimización de los agentes del Ministerio Público, por lo que los casos pueden ser muchos más.

“Durante el año 2017 se reportaron diariamente a diez personas como desaparecidas, cifra que podría ascender significativamente si consideramos la gran cantidad de casos que no fueron denunciados ni reportados”, señaló en su informe anual el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD), organización civil defensora de los derechos humanos en Jalisco.

De estos más de seis mil desaparecidos, destaca la cifra de personas que llevan más de diez años sin ser localizadas por la Fiscalía General del Estado de Jalisco. Tal como lo detalla en su informe la misma dependencia, existen 167 personas que no han podido ser localizadas desde 2006, 2007 y 2008.

En días recientes el investigador del Instituto Tecnológico y

de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Víctor Hugo Abrego Molina, explicó que 9.27 por ciento de las desapariciones en el país ocurren en este estado. En 115 de un total de 125 municipios hay registros de personas desaparecidas, lo que equivale a 92 por ciento del territorio.

La cifra que se tiene hasta ahora puede estar desfasada debido a la falta de actualización en el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), pues sus números sólo llegaron hasta abril de 2018 por las nuevas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Con estos registros, Jalisco se posiciona en el tercer lugar a nivel nacional en desapariciones. Pero este dato sólo contempla los tres mil 362 desaparecidos del RNPED.

Con los expedientes de transparencia hay un acercamiento a la cifra oficial desde Jalisco. Sin embargo el conteo nacional de estos casos deberá seguir su curso, pero ahora a través de la Comisión Nacional de Búsqueda, dependencia que deberá encargarse de la publicación de los datos oficiales.

A través de las mismas solicitudes de transparencia, la fiscalía reconoce que hasta el momento

no se han abierto carpetas de investigación, y menos se ha sentenciado a alguien, por el delito de desaparición forzada.

“A partir del 15 de octubre de 2013, año en que se tipificó el ilícito de ‘desaparición forzada de personas’ en el Código Penal del Estado de Jalisco, al cierre del mes de agosto, no se tiene registrada en la Fiscalía General del Estado el inicio de indagatoria alguna”, se lee en la respuesta de la dependencia.

La misma fiscalía dice desconocer los protocolos en que fueron localizadas las personas en los últimos años. Reporte Índigo preguntó a la autoridad por la especificación de los casos en donde las víctimas se localizaron por un operativo de la fiscalía o la Comisión Estatal de Búsqueda, o si habían sido encontradas por las propias familias o llegaron a sus domicilios, pero se declaró como información inexistente.

La Fiscalía de Jalisco dio a conocer que aproximadamente 15 por ciento de los 273 cuerpos que viajaron en el llamado ‘tráiler de la muerte’ contaban con reporte de desaparición.

Hasta la fecha, cerca de 928 personas en busca de sus familiares se han acercado al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para otorgar sus perfiles genéticos y crear una base de datos que se compare en todo el país y tenga conexión con hospitales y autoridades, como Instituto Nacional Electoral (INE), para la localización de personas reportadas como desaparecidas.

Sin embargo, este 15 de octubre venció el plazo establecido por el propio gobernador, Aristóteles Sandoval, para que fueran inhumados conforme a la ley todos los 444 cuerpos sin identificar que estaban resguardados en las instalaciones del IJCF.

El avance apenas es de 51 por ciento: 189 cadáveres ya fueron inhumados, mientras que otros 39 fueron entregados a sus familiares. Quedan 216 cuerpos que todavía no reciben el protocolo requerido.

FOTO: ESPECIAL

Identifican sólo a 2 de cada 3 cadáveres

LLEGA FECHA LÍMITE PARA PROCESAR RESTOS

Admite el Instituto Jaliscienses de Ciencias Forenses que entre los cuerpos hay algunas personas que ya habían sido buscadas por sus familiares, pero les negaron que estuvieran ahí

ADRIÁN MONTIEL

Entre los cuerpos que se encontraban almacenados en contenedores había personas que ya habían sido reclamadas por sus familiares y no fueron entregadas, admitió el director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Carlos Barba Rodríguez.

El funcionario señaló que antes de la crisis, varias personas acudieron a buscar a sus familiares desaparecidos, pero la anterior gestión les aseguró que no estaban. La búsqueda al interior del organismo no fue hecha de manera correcta, por lo que ofreció una disculpa.

Ayer se venció el plazo que fijó el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz para la identificación de los 444 cuerpos. La Comisión para el Acompañamiento y Observa-



JORGE ALBERTO MENDOZA

ción del Proceso de Identificación e Inhumación presentó un informe sobre los avances: se inhumaron 288, de los que 39 ya fueron identificados por sus familiares.

El rezago se debe a que se dio prioridad a la identificación sobre la inhumación, aseguró la titular de la Procuraduría Social, Consuelo González Jiménez.

Como resultado de los trabajos

que se han realizado, se informó que de los 444 cadáveres resguardados por el IJCF, 162 presentan signos de violencia, por lo que se concluyó que perdieron la vida a consecuencia de feminicidios, homicidios o muerte violenta.

Hay otros 81 que murieron por enfermedad, 62 en los que no se determinó la causa y 47 a los que no se les practicó la necropsia. Tam-

HALLAN 10 CUERPOS

● **SIN FRENO.** En una casa de Tonalá se localizaron tres fosas clandestinas de donde, hasta el cierre de edición, se habían recuperado 10 cuerpos humanos —nueve hombres y una mujer—. De una de las fosas sacaron ocho cadáveres y de la segunda, todavía sin concluirse los trabajos, dos personas más, por lo que se prevé que podría haber más restos.

bién hay 16 de muerte natural y el resto por diversas causas, como accidentes, atropellamientos, caídas, choques o suicidio.

ZMG 2A

Autoridades estatales logran inhumación de 288 cuerpos, pero no cumplen con meta establecida por el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz

DETALLES. Funcionarios del gobierno estatal dan una actualización del caso que desató una crisis institucional en el gobierno de Aristóteles Sandoval.



ESPECIAL

Esperan identificación 216 cadáveres del IJCF

SEÑALAN DESATENCIÓN EN ÁREAS DEL INSTITUTO

119
CADÁVERES
sin identificar
en manos del
IJCF llegaron
a éste por
homicidio

6
Nos disculpamos por esta situación tan grave, habían acudido personas (al IJCF) y manifestaron que su familiar no estaba (...) nos dimos a la tarea de analizar y dar cuenta que la búsqueda no había sido hecha de la manera correcta"

CARLOS BARBA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL IJCF

ADRIÁN MONTIEL

El 15 de octubre, ayer, fue la fecha límite que dio a mediados de septiembre el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz para la inhumación de 444 cadáveres sin identificar en manos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF); sin embargo, sólo se concretó la disposición final de 288 cuerpos, por lo que restan 216, los cuales se encuentran en proceso para completar el protocolo de identificación. Del total de inhumados, 39 fueron entregados por familiares.

La Comisión para el Acompañamiento y Observación del Proceso de Identificación e Inhumación, creada hace unas semanas para realizar este proceso, justificó que el rezago se debió a que apostaron más por la identificación que por la inhumación, de acuerdo con la titular de la Procuraduría Social (Prosoc), Consuelo González Jiménez, integrante de dicho ente.

En rueda de prensa, funcionarios detallaron que de los 444 cuerpos sin identificar –más de 300 contenidos en dos cajas refrigerantes de tráileres y el resto en cámaras del IJCF–, 119 fallecieron por homicidio, 39 por muerte violenta y cuatro por feminicidio.

Además, hay 81 cadáveres no identificados que llegaron al IJCF por enfermedad, 62 por una muerte no determinada, 29 por atropellamiento, 19 por accidentes, nueve por choques, dos por quemaduras y uno por suicidio. Asimismo, 16 cuerpos fueron llevados al instituto por muerte natural.

El director general del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Carlos Barba Rodríguez, indicó que antes de la crisis de los cadáveres, sucedida el mes pasado tras el peregrinar de 273 cuerpos en la caja refrigerante de un tráiler por varios puntos de la ciudad, varios familiares acudieron a la institución a buscar a parientes desaparecidos, pero la anterior gestión les aseguró que no los tenía; no obstante, con los recientes procesos se identificó a 39 personas.

"Sabemos (de esta situación) porque nos tocó a atender de manera directa a las familias, nos disculpamos por esta situación tan grave, habían acudido personas y manifestaron que su familiar no estaba, y luego de trabajar de manera conjunta, nos dimos a la tarea de analizar y dar cuenta que la búsqueda no había sido hecha de la manera correcta", reconoció el funcionario.

Luego de la reestructuración que inició el mes pasado en el IJCF por instrucción del gobernador, se comprobó que en la institución



JORGE ALBERTO MENDOZA

SOLICITUD.
Tanto la CEDHJ como la CNDH participan en la identificación de cuerpos y entrega de éstos a familiares que los reclaman para su entierro.

EN UN INFORME

Solicita CEDHJ privilegiar proceso y no plazos

REDACCIÓN

Para la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) el gobierno del estado debe privilegiar la solución al problema que se generó con la acumulación de cuerpos de personas que murieron y fueron puestas a disposición del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), por encima de los plazos que se fijaron.

Después que ayer venció el plazo que el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz estableció para que se identificaran plenamente los cuerpos, el organismo dijo que es necesario que se garantice el trato digno "y que se actúe bajo los principios de eficiencia y profesionalismo".

Señalan que es entendible que la sociedad clame "la atención oportuna a los hechos que colocaron a Jalisco en la mira internacional"; sin embargo, también pide que esa solución sea la adecuada "para que se garanticen los derechos de las víctimas y que eventualmente los cuerpos de las personas fallecidas puedan ser identificados y reclamados por sus familiares". Por ello, puntualiza, "la atención



NOTA
Contenido extra

deberá extenderse el tiempo que resulte necesario".

La comisión comenzó el 16 de septiembre una investigación de oficio, la cual quedó bajo el expediente 134/2018/IV y, en conjunto con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), se emitieron medidas cautelares. Luego, el asunto se elevó a queja de oficio, a la que se asignó el número 5243/2018/IV.

Ambas comisiones han participado en los trabajos de vigilancia y seguimiento para la identificación de los cuerpos y, en su caso, la entrega de los mismos a sus seres queridos.

En el texto enviado, la CEDHJ señala que, como parte de los procesos en los que se incorporó, se investiga "si hubo o no incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia o negativa de asistencia a víctimas del delito, violaciones a los derechos humanos por el incumplimiento de las garantías a la legalidad, la seguridad jurídica, acceso a la justicia o por el no adecuado resguardo físico o legal de las personas fallecidas no reclamadas, así como cualquier otro acto u omisiones que pudieran constituirse".

había rezagos y falta de control en las áreas periciales, desvinculación total entre las distintas áreas del instituto y un atraso de tres años en la generación de dictámenes, indicó Barba Rodríguez.

Además, se llegó al hallazgo de que áreas como Trabajo Social estaban desprotegidas y sin ninguna modernización en la atención a familiares, área clave para que-

nes acuden a reclamar un familiar fallecido o buscan a uno desaparecido.

En ese sentido, en la atención a familiares se destacó que a partir del 19 de septiembre se ha atendido en las instalaciones del IJCF a 90 personas al día, en promedio. En total, desde entonces y hasta el 14 de octubre, se recibió a 2 mil 150 personas en la institución.

JALISCO

Incumplen plazo para inhumar los 444 cuerpos

● Forense del estado sólo ha logrado 228 fichas completas y ha entregado 39 restos a familiares de víctimas

RAÚL TORRES Corresponsal

Guadalajara.— El plazo para inhumar los 444 cadáveres que permanecían en condiciones inadecuadas en las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) venció este lunes, y hasta ahora las autoridades estatales sólo han logrado dar un destino final digno a 228 cuerpos que ya cuentan con fichas completas para su posible identificación; de ellos, sólo 39 han sido reclamados por sus familiares.

Además, entre los 39 cuerpos entregados hay casos en los que sus familiares ya habían acudido a las instalaciones del IJCF para buscarlos, pero ante la falta de organización imperante en la institución se les dijo que no había coincidencias con la persona que buscaban, cuando en realidad los cadáveres ya estaban a resguardo de la dependencia.

El director del IJCF, Carlos Daniel Barba Rodríguez, señaló que hasta ahora el desorden detectado en las instalaciones durante la administración del anterior director Luis Octavio Cotero indica que la falta de vinculación entre las áreas de dictaminación pericial generó un rezago de tres años en la generación de dictámenes.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Desorden.

El director del IJCF, Carlos Daniel Barba, aseguró que la anterior administración dejó desorden en el trato de los cuerpos.

El funcionario reconoció que no había un control de ingreso de los cuerpos al IJCF, por lo que no se les asignaba un número único de identidad y no existía un área dedicada a la integración del archivo básico para la identificación.

Incluso, durante un año se dejaron de tomar huellas dactilares a los cuerpos, reveló Barba Rodríguez, quien reconoció que no se logró cumplir con la meta de tener inhumados todos los cuerpos debido a que, ante el desorden en el manejo de los cadáveres, se ha dado prioridad a su identificación.

El director del IJCF informó, además, que de 2015 a 2017 se detectó un subejercicio por parte del IJCF de 33.3 millones de pesos, y en 2018 hay 6.8 millones de pesos que no se han ejercido.

Para intentar agilizar el trabajo de identificación de los 216 cuerpos que aún no cuentan con una ficha de identificación completa, se solicitó la ayuda de las fiscalías de Aguascalientes y Guanajuato, donde se mandaron algunas muestras de ADN para su procesamiento.

Encuentran más fosas. Tres fosas clandestinas fueron localizadas ayer en la Zona Metropolitana de Guadalajara, esta vez en el municipio de Tonalá, de donde se han logrado rescatar ocho cuerpos, entre ellos el de una mujer.

Personal de la fiscalía de Jalisco encontró las fosas dentro de un predio bardeado, en la colonia Agua Escondida, y tras corroborar la presencia de un cuerpo se solicitó el apoyo de los peritos forenses y de los bomberos para iniciar las excavaciones en busca de más cadáveres. ●



En el panteón Guadalupe se adquirieron espacio para inhumar algunos de los cuerpos

ESPECIAL

NUMERALIA

- 189 cadáveres han sido inhumados
- 39 cuerpos han sido entregados a familiares
- 162 han perdido la vida en hechos con rastros de violencia

OTROS 39 FUERON IDENTIFICADOS Y ENTREGADOS A SUS FAMILIARES

Han sido inhumados 189 cadáveres: IJCF

El instituto presentó avances sobre el destino de los cadáveres que estaban en cajas de tráiler; la CNDH sigue con la observación para garantizar el trato digno

Jorge Martínez/Guadalajara

La Comisión para el Acompañamiento y Observación del Proceso de Identificación que permita la Inhumación de Cadáveres, que tiene bajo su resguardo la Fiscalía del estado en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, presentó un informe de trabajo y avances para la inhumación de cuerpos.

"Tenemos al día de hoy (ayer), son 189 cadáveres que han sido inhumados, pero, además, se han entregado 39 a familiares que han ido a recogerlos, dando un total, al 15 de octubre de 2018, de 228", señaló Consuelo González Jiménez, procuradora social del Estado de Jalisco, informó en rueda de prensa.

De acuerdo con información de las autoridades, las causas de muerte de 444 occisos se dividen en 19 por accidente, 29 atropellados, 7 por caída, 9 en choque, 1 electrocutado, 81 por enfermedad, 4 por feminicidio, 119 homicidios, 16 por causas

“ No hemos detectado un aumento en personas fallecidas sin identificar”

Carlos Daniel Barba Rodríguez
DIRECTOR DEL IJCF

naturales, 39 de forma violenta, 2 por quemaduras, 7 por suicidio, 2 por otras causas, 62 sin determinar y hay pendientes 47 necropsias por realizar.

Carlos Suárez, secretario técnico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), explicó que "hasta el día de ayer, la Comisión Estatal de Atención a Víctimas ha brindado apoyo a 20 familiares para la inhumación de cada cuerpo.

"Los apoyos han variado, según cada caso, pero en su mayoría se ha dotado de criptas, féretros, traslados y algunos con sala de velación, cuando así lo permiten", agregó Suárez.

“ La CEAV ha brindado apoyo a 20 familiares para la inhumación de cada cuerpo”

Carlos Suárez
SECRETARIO TÉCNICO DE LA CEAV

El director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Carlos Daniel Barba Rodríguez, señaló que la saturación de cuerpos es consecuencia de las malas prácticas realizadas por el ex director del instituto, Luis Octavio Coteró Bernal, y no por un despunte en el número de necropsias realizadas.

"Es importante señalar, que al analizar las estadísticas desde 2011 hasta lo que va de 2018, no hemos detectado un aumento en el número de personas fallecidas sin identificar de manera sustancial, por ejemplo, en el año 2011 tenemos un registro de 4 mil 565 personas en todo el estado de Jalisco, que se les

ha practicado una necropsia en los distintos servicios médicos forenses, en el año 2012, 4 mil 705, año 2013, 4 mil 676, en el año 2014, 4 mil 452, año 2015, 4 mil 472, en 2016, 4 mil 752, 2017, 5 mil 352 y en lo que llevamos del 2018, hemos practicado 4 mil 508 necropsias", finalizó.

Derechos humanos

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) presentó ayer el informe de actividades que han llevado a cabo tras darse a conocer el trato que han recibido los cuerpos de personas no reclamadas.

A través de un documento, el organismo dio a conocer que, en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, continuarán con la observación para garantizar el trato digno a los occisos que permanecen bajo resguardo del IJCF, además de integrar la investigación y, en su caso, "determinar las violaciones de derechos humanos que pudieran derivarse de un inadecuado resguardo físico o

legal de los cuerpos, y por el hecho de haber circulado el tráiler con la cámara refrigerante fuera de las instalaciones del IJCF".

Señaló que se integrará un expediente por cada cuerpo inhumado, así como, en su caso, por las que se encuentren en las instalaciones del instituto para determinar si las autoridades han hecho las prácticas necesarias para identificarlas y localizar a sus familiares, "y en general para garantizar los derechos de las víctimas directas e indirectas", apuntó.

La CEDHJ detalló que también se indagará "si hubo o no incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia o negativa de asistencia a víctimas del delito, violaciones de los derechos humanos por el incumplimiento de las garantías a la legalidad, la seguridad jurídica, acceso a la justicia, o por el no adecuado resguardo físico o legal de las personas fallecidas no reclamadas, así como cualquier otro acto u omisiones que pudieran constituirse".

Así como "fortalecer la atención y acompañamiento de las víctimas que acuden en busca de familiares y seres queridos reportados como personas desaparecidas".

En el documento, el organismo hace un llamado a la fiscal general, Marisela Gómez Cobos, a instruir a los agentes del Ministerio Público que conozcan las averiguaciones previas o carpetas de investigación relacionadas con los cuerpos.

Mientras que al director del IJCF, solicitan que "para las diligencias de toma de muestras, se integren, o se fortalezcan equipos multidisciplinarios con especialistas en materia de antropología forense, video, fotografía forense, medicina, dactiloscopia, genética y odontología forense, que actúen coordinadamente para que dichos dictámenes se entreguen de inmediato al agente del Ministerio Público que los haya solicitado a fin de agilizar la identificación y entrega a sus familiares o a la respetuosa y digna inhumación".

Además, de "reorganizar el archivo interno para que se conserve copia de todos los dictámenes, resultados, peritajes o perfiles exigidos por la legislación vigente". M

COMISIÓN ESPECIAL

Presentan informe de cadáveres en contenedores refrigerantes

RG

■ De los 444 cadáveres que se encontraban en contenedores de refrigeración bajo resguardo de la Fiscalía General del Estado y en posesión del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), al momento se han inhumado 189 de ellos y 39 más han sido entregados a sus familiares.

Esta cifra fue reportada por la Comisión para el Acompañamiento y Observación del Proceso de Identificación que permita la

Inhumación de Cadáveres, misma que ha sesionado en 25 ocasiones, según reporta, para el análisis de 228 expedientes.

Consuelo del Rosario González Jiménez, Procuradora Social del Estado de Jalisco y presidente de esta Comisión, informó que los cuerpos se revisan para verificar que cuenten con los dictámenes de necropsia, antropológico, odontológico, perfil genético, levantamiento del cadáver y fotos, toma de huellas.



SECRETARÍA GENERAL

Detallaron además la causa de la muerte de las 444 personas

De los 444 cadáveres, 19 murieron por accidente, por atropellamiento 29, por caída 7, choque nueve, electrocutado uno, enfermedad 81, femicidio cuatro, homicidio 119, muerte natural 16, muerte vio-

lenta 39, 47 sin necropsia, 62 de ellos aún no está determinado, dos por quemaduras, siete por suicidio y dos clasificados como "otros".

Carlos Daniel Barba, denunció desorganización en IJCF.

SEGURIDAD PIDEN COLABORACIÓN DE BOMBEROS

Encuentran 10 cuerpos en fosas clandestinas en Tonalá

El hallazgo de los cadáveres se da en un predio de la Colonia Agua Escondida

Se presume que la cifra podría aumentar en las próximas horas; los trabajos continuarán hoy

Al menos 10 cuerpos, entre ellos el de una mujer, fueron localizados en dos fosas clandestinas que se encontraron en un predio de la Colonia Agua Escondida, en Tonalá.

Sin embargo, se presume que la cifra de cuerpos podría aumentar en las próximas horas, pues en el baldío ubicado a la altura de las calles Agua Clara y Agua Zarca, en una zona de difícil acceso, las autoridades hallaron otra fosa que aún no ha sido explorada.

Además, se solicitó el apoyo de los bomberos del municipio para llevar a cabo las tareas de excavación en el punto, alzado a espaldas de un centro comercial que flanquea la Avenida Río Nilo.

Los vecinos destacaron que los responsables aprovecharon las madrugadas para llevar a cabo las inhumacio-

nes. Dos afirmaron que el domingo escucharon al menos 10 detonaciones de arma de fuego.

En los últimos días, Tonalá ha sido foco de diversos hechos violentos. Por ejemplo, el pasado 13 de octubre dos mujeres y cuatro hombres fueron baleados en la Colonia La Jauja.

La Policía municipal informó que el ataque ocurrió por la tarde en el cruce de las calles Francisco Villa y 5 de Mayo. Los testigos indicaron que los causantes fueron individuos armados que escaparon a bordo de dos camionetas. Los uniformados no pudieron atraparlos.

Entre enero y agosto, la Fiscalía abrió mil 216 carpetas de investigación por asesinato, de las cuales 80 se documentaron en Tonalá.

Va un 51% de inhumaciones; descartan sanciones

Incumplen plazo; persiste ola mortal

No acaban con cuerpos de morgue y se suman 12 más de fosas en Tonalá

MURAL / STAFF

Se venció el plazo que el Gobernador Aristóteles Sandoval fijó para inhumar los cadáveres que saturaron la morgue, y llevan apenas el 51 por ciento de los cuerpos; en tanto, la ola de violencia persiste, y ayer fueron hallados 12 cuerpos en una fosa en Tonalá.

De los 444 cadáveres almacenados en los refrigeradores de la morgue y las dos cajas refrigerantes, apenas le han dado salida a 228 cuerpos, indicó el Secretario de Gobierno Roberto López Lara, quien descartó un nuevo plazo o sanciones.

“No (hay nuevos plazos), (vamos a) terminar con lo que estamos haciendo, creo que es la ruta correcta, vamos en menos de un mes es una gran cantidad de cuerpos sobre todo con todos sus estudios”, aseguró.

En una semana, agregó, podría estar listo el nuevo re-



frigerador del Semefo.

Del total, 189 fueron inhumados y 39 entregados a familiares, algunos de los cuales obtuvieron el apoyo del Gobierno estatal con la inhumación o el traslado.

Carlos Barba, director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), reconoció que familiares de algunos de estos 39 casos, ya habían acudido al Semefo, pero entonces les dijeron que sus parientes no estaban entre los cuerpos encontrados.

Por ello, dijo, hay funcionarios bajo investigación interna, aunque no precisó cuántos, y son de las áreas

administrativas, genética y de trabajo social.

BROTAN OTRAS FOSAS

En tanto, personal de la Fiscalía Especializada en Desaparecidos encontraron, al menos, dos fosas clandestinas, y hasta el cierre de esta edición, habían extraído 12 cuerpos, incluyendo el de una mujer.

El hallazgo se registró en el límite de las Colonias Agua Escondida y Lomas de la Soledad, en Tonalá; las víctimas tendrían cerca de 20 días en descomposición. Extraoficialmente se dijo que podría haber cuatro cadáveres más.

Estas fosas se suman a los 6 ejecutados en Jauja, Tonalá, quienes antes habían sido privados de su libertad, y a 4 asesinados también a balazos en Analco, entre ellos, el réferi conocido como “Pedro El Millonario”, todos este fin de semana.

Anoche se perpetraron otros dos crímenes.

El primero fue en la zona de Enrique Díaz de León y Herrera y Cairo, en Guadaluajara, donde una mujer fue baleada en supuesto robo, y otro en la Antigua Carretera a Chapala y Las Torres, en El Salto, donde le dispararon a un hombre.

SEGU RIDAD

LOMA DORADA Intentan linchar a un sujeto

● La tarde del domingo, varias personas de la colonia Loma Dorada, en Tonalá, intentaron linchar a un hombre, quien fue atado a un poste. Los vecinos le colocaron un mensaje amenazante.

Una patrulla de la Policía de Tonalá acudió a la colonia mencionada tras un reporte de que en el sitio había un sujeto atado en el cruce de Circuito Loma Norte y Loma Apazulco.

Una vez liberado por los agentes, el hombre fue atendido por personal médico y trasladado a una clínica para su atención.

En el mensaje amenazante se aludía que el sujeto golpeado se dedicaba al robo. *Adrián Montiel*



MIRAVALLE Arrestan a uno con armas

● La Policía de Guadalajara detuvo a un hombre de 21 años por portar un arma de fuego calibre 9 milímetros en la colonia Miravalle.

Cerca de la medianoche del domingo, oficiales de la patrulla G-7113 acudieron a la colonia tras informes de detonaciones en el cruce de avenida Bellas Artes Poniente y Música, donde encontraron al joven con el arma de fuego, fajada en el pantalón.

El detenido, vecino de la colonia Jardines del Sur, fue puesto a disposición del Ministerio Público de la delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR). *Adrián Montiel*



TLAQUEPAQUE Roban 3 mdp de un banco

● Una sucursal Santander ubicada dentro de un centro comercial de la carretera a Chapala, frente al fraccionamiento Revolución, en San Pedro Tlaquepaque, fue ayer asaltada. Los ladrones se llevaron un botín de 3 millones de pesos.

Los delincuentes entraron la madrugada de ayer a la sucursal a través de los ductos de aire acondicionado, bloquearon la señal de las cámaras e ingresaron a la bóveda.

La Fiscalía General del Estado (FGE) investigará este caso. *Adrián Montiel*

EN GDL Matan a joven en Santa Tere

● Tras presuntamente oponerse a un asalto, una joven de aproximadamente 22 años de edad fue asesinada ayer por la noche en Guadalajara.

El homicidio se registró entre Herrera y Cairo y Enrique Díaz de León, en Santa Teresita. *Redacción*



PROCESAMIENTO. Personal de Protección Civil y de Bomberos Tonalá acudió al área donde se encontraron los cuerpos.

ESPECIAL

Hallan 10 cadáveres en fosas clandestinas

EN LA CUNA ALFARERA

De los cuerpos, nueve son de varones y uno de mujer; el descubrimiento se realizó en la colonia Agua Escondida

ADRIÁN MONTIEL
NOTIMEX

Dentro de una casa en obra negra, ayer se localizaron fosas clandestinas donde se confirmó el hallazgo de 10 cuerpos, nueve de hombres y uno de mujer, en la colonia Agua Escondida, en Tonalá.

De una de las fosas sacaron ocho cadáveres y de otra en la que aún no se concluyen los trabajos, dos cuerpos más. Las autoridades adelantaron que podría haber más restos humanos en el sitio.

La finca del descubrimiento se ubica en el cruce de las calles Agua Samaria y Agua Azul, donde personal de la Fiscalía General del Estado (FGE), Protección Civil y Bomberos de Tonalá y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), realizaban diligencias para la recuperación de los cuerpos hasta el cierre de esta edición.

El hallazgo se hizo en una colonia que se encuentra cerca de las avenidas Patria y Río Nilo, a espaldas de la Plaza Alta, en una zona conocida localmente como El Bordo.

VAN VARIOS

Antes de este hallazgo, el 21 de septiembre se localizaron cinco cuerpos en una fosa ubicada en una vivienda del fraccionamiento Colinas del Roble, en Tlajomulco de Zúñiga.

En ese entonces, al lugar acudió personal de la FGE y del Servicio Médico Forense (Semefo). El reporte policial indicaba el hallazgo de un hombre semienterrado y cubierto con basura, pero la diligencia descubrió el resto de los cuerpos.

El descubrimiento tuvo lugar en una finca de la calle Cerro del Elefante y Cerro de la Silla, en la etapa 4 de Colinas del Roble, cerca de la Clínica 180 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Con el hallazgo de ayer, suman 64 cadáveres localizados en fosas clandestinas en los últimos cuatro meses, de acuerdo con un conteo realizado por este medio.

CAPTURAN A ACUSADO DE DOBLE HOMICIDIO

Por otra parte, tras investigar los hechos en los que murieron dos hombres en la colonia Lomas de Camichines, en San Pedro Tlaquepaque, en 2016, fue capturado Carlos Alberto N., probable responsable, en Colima, informó ayer la Fiscalía General del Estado (FGE). La dependencia indicó que el acusado deberá responder por la muerte de dos hombres de 49 y 23 años de edad.

Según la FGE, el 18 de febrero de 2016, en el interior de una finca localizada en la calle Real de Círuelos, en Lomas de Camichines, ingerían bebidas embriagantes los ahora occisos en compañía de otras personas. A las 3 horas de se-

ría arribó al sitio una camioneta color plata, modelo reciente, de la cual descendió el ahora detenido para ingresar al domicilio armado con una pistola.

Dentro del lugar, discutió acaloradamente con el hombre de 49 años, a quien le disparó en la cabeza con el arma de fuego, y con el individuo de 23 años, quien intentó detenerlo antes de ser asesinado.

Luego del doble crimen, una mujer que era familiar cercano de uno de los fallecidos se le dejó ir a golpes al acusado, pero éste también le lesionó de un disparo en la pierna y posteriormente huyó.

A través de la Dirección de Homicidios Dolosos, la FGE llevó a cabo las diligencias correspondientes mediante el sistema de justicia tradicional, las cuales le permitieron establecer la identidad del probable responsable mediante señalamientos, testimonios, datos de prueba y otras diligencias ministeriales.

Al comenzar la búsqueda de Carlos Alberto N se obtuvieron informes de que había abandonado Jalisco y se le detectó en el vecino estado de Colima, por lo que la FGE levantó la alerta y solicitó el apoyo de su homólogo para concretar su captura.

Finalmente, en días recientes se logró la captura del presunto asesino, quien enfrentará cargos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa.

ATIENDE UEPCEJ Cierran autopista GDL-Colima por derrame de aceite

JUAN LEVARIO

La circulación de la autopista Guadalajara-Colima quedó ayer cerrada por casi cinco horas debido a un derrame de aceite. El líquido se vertió desde un contenedor de un remolque volcado en la zona conocida como Los Puentes, en Tuxpan.

Un tráiler que arrastraba un doble remolque con cargamento de aceite para alimento veterinario fue el que se volteó sobre el kilómetro 110 de la carretera.

Sólo el segundo remolque vertió el líquido que contenía. La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) no reportó personas lesionadas en el percance.

El aceite impidió que los vehículos pudieran transitar en ambos sentidos por el riesgo de derrape, ya que en ese tramo sólo hay un carril de ida y uno de vuelta. La UEPCEJ despachó elementos de la comandancia regional de Ciudad



LUGAR. El percance se registró en la zona llamada Los Puentes, en Tuxpan.

ESPECIAL

Guzmán para atender el siniestro.

Personal de emergencias desvió el tránsito de vehículos hacia la carretera libre de Guadalajara a Colima, quedando el paso interrumpido en la autopista desde las 12 horas aproximadamente hasta poco antes de las 17 horas.

Los vehículos que transitaban por la autopista dieron un rodeo desde el tramo de Cuatro Caminos hasta la antigua caseta de San Marcos por la vía libre, en tanto los

bomberos realizaban las maniobras para contener el riesgo.

El personal de emergencias realizó maniobras colocando tierra donde había caído el aceite para absorber la sustancia derramada.

Posteriormente comenzaron las labores de limpieza, quitando la tierra ya impregnada del óleo para minimizar el riesgo de derrape de los vehículos, permitiendo el ingreso de una grúa para retirar la unidad de transporte de carga.



El hecho ocurrió en la colonia Agua Escondida

ESPECIAL

NO PRECISAN NÚMERO DE CUERPOS

Hallan otra fosa clandestina en un predio en Tonalá

JM/Guadalajara

En un lote baldío en la colonia Agua Escondida, en el municipio de Tonalá, fue encontrada una fosa clandestina, en la que se localizaron entre ocho y once cuerpos sepultados.

De acuerdo con vecinos de la zona, policía municipal arribó al sitio ubicado en Santa María, al cruce con Agua Clara, al mediodía de ayer.

Aunque la Fiscalía General del Estado no ha precisado la cantidad de cadáveres que estaban enterrados en el lugar, fuentes extraoficiales señalan que se trata de al menos ocho cuerpos y habría dos mujeres entre las víctimas. Los restos humanos presentan una evolución cadavérica de al menos dos semanas.

De acuerdo con fuentes extraoficiales, en el sitio habría al menos ocho cuerpos enterrados

Las autoridades no informaron cómo dieron con el lugar en el que estaban sepultados los cuerpos, una zona carente de servicios básicos, como agua y alumbrado público, donde además es común escuchar detonaciones de arma de fuego.

Los trabajos para extraer los restos humanos fueron suspendidos al caer la noche; se espera que hoy los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses continúen con las tareas de búsqueda de más cadáveres. **M**

EL DELITO OCURRIÓ DURANTE LA MADRUGADA DE AYER

Roban banco en San Pedro Tlaquepaque

JM/Guadalajara

Una sucursal bancaria fue robada la noche del pasado domingo en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, de donde los delincuentes lograron llevarse una cantidad de dinero que no ha sido precisada y escapar de las autoridades.

El delito se registró en la institución ubicada en la carretera a Chapala, entre las calles Plan de Valladolid y Batalla Plan de Celaya.

De acuerdo con los primeros reportes de las autoridades, los asaltantes ingresaron a la sucursal por los ductos del aire acondicionado; la policía mu-



Las autoridades investigan el hecho

ESPECIAL

nicipal fue alertada gracias a que las alarmas de seguridad se activaron.

Hasta el cierre de esta edición, se desconocía la cantidad de dinero que se llevaron los asaltantes.

Agentes del área de Robo a Bancos, de la Fiscalía General del Estado, analizan las imágenes de las cámaras de seguridad para ubicar a los responsables y ser llevados ante la justicia. **M**



AMARRAN A PRESUNTO LADRÓN

Un hombre fue amarrado y torturado en Tonalá; el sujeto en un mensaje que le dejaron pegado, era acusado de ser un ladrón. El hecho se registró el pasado domingo en calle Circuito Loma Norte, al cruce con Loma Apazulco en la colonia Loma Dorada. **Foto: Especial**



Atrapan a 2 jóvenes
A bordo de una camioneta robada horas antes fueron detenidos un joven de 18 años y otro de 24 en las calles de la Colonia Del Fresno. Al hacerles una revisión les encontraron un revolver y un arma de utilería.



JUSTICIA

MARTES 16 / OCT. / 2018 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

La Fiscalía General acumula 592 quejas ante la CEDHJ entre enero y septiembre de 2018.

Ven que CEDHJ no es contrapeso

Acatan, pero no cumplen

Fiscalía acepta que no ha satisfecho en su totalidad 20 recomendaciones

ENRIQUE OSORIO

Decenas de recomendaciones emite cada año la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ) hacia la Fiscalía y otras instituciones de justicia y, aunque las dependencias dicen aceptar las observaciones, las violaciones a garantías persisten.

Tan sólo en el caso de la Fiscalía, de las 20 recomendaciones emitidas en 2018, ninguna se ha podido cumplir en su totalidad.

De acuerdo con el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) este es un reflejo de que la CEDHJ no sirve de contrapeso para hacer que se respeten los derechos humanos.

«Desde hace años (la CEDHJ) ha estado alejada del sentir y del dolor de las víctimas y las autoridades han sido omisas, negligentes y cómplices de la inseguridad», expuso César Pérez Verónica, coordinador de Cepad.

Una muestra es la recomendación general 3/2018, emitida en marzo por el tema de los desaparecidos.

La CEDHJ estableció 65 puntos, 112 acciones y 6 peticiones que correspondían cumplir al Gobierno del Estado, Municipales, la Fiscalía, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCIF) y otras dependencias. El Gobierno estatal dijo que aceptaba la recomendación, pero la Fiscalía Especializada sigue sin la infraestructura suficiente y ni siquiera hay un registro oficial de desaparecidos.

Otra muestra es la crítica de almacenamiento de cadá-

Quedan en promesas

37

Recomendaciones ha emitido la CEDHJ este año.

20

De ellas fueron dirigidas a la Fiscalía General.

veres, que se pudo evitar si la Fiscalía y el IJCIF hubieran atendido la recomendación 13/2018, emitida en febrero.

En ella, se pidió aplicar los protocolos de identificación de cuerpos, ordenar los peritajes para evitar que pasaran meses en la morgue sin ser reclamados, gestionar un mayor presupuesto y personal para evitar sobrecarga laboral y retardos; 7 meses después estalló la crisis.

Dante Haro, Fiscal de Derechos Humanos, reconoció que parte de que no se cumplan las recomendaciones es porque la CEDHJ pide cambios que corresponden a otras áreas del Gobierno estatal.

«Hay algunas que están en trámite, algunas que les falta de 10 cosas que piden, 8 (están cumplidas)», dijo Haro.

Por otra parte, al cumplirse el plazo para resolver el caso de los 444 cuerpos que circularon por la Ciudad en contenedores, la CEDHJ pidió que se verifique que cada uno de los cadáveres identificados cuente con la carpeta que permita ser entregado a sus familiares.

Y al IJCIF le pidió fortalecer sus equipos multidisciplinarios.

Cae por 2 homicidios

Por el asesinato de dos hombres en Tlaquepaque, ocurrido hace dos años, fue detenido un hombre.



■ El aprehendido por homicidio doloso es Carlos Alberto "N", quien se refugiaba en Colima.

■ Es el acusado de matar a Juan Carlos Verdugo Gómez y Víctor Alfonso Gutiérrez.

■ El 18 de febrero del 2016, estos dos hombres murieron baleados en Colima Carrichinas.

■ La agresión la perpetró el ahora detenido por problemas personales con Juan Carlos.

■ El señalado dejó además herida de bala a una mujer, familiar de los ahora fallecidos.

EnCorto



LO IMPLICAN EN HOMICIDIO

Por intentar hacerse el justiciero, fue detenido Carlos Eduardo "N", acusado por un homicidio el 2 de septiembre de 2016 cerca de La Noría, en Tlajomulco, en contra de un hombre que se encontraba intentando robar a varias casas, motivo por el que Carlos Eduardo y otros vecinos lo mataron. Staff



DESTRUYEN MARIJUANA

En tres diversos puntos, en los Municipios de Hostotipaquillo, Mixtán y Magdalena, fueron detectados y destruidos predios en los que se sembraba marihuana, plantas en total 163 mil 600 plantitas de las cuales policías federales y estatales tomaron muestras para presentarlas a un agente ministerial de la PGR. Staff

CAE ARMADO EN MIRAVALLE

Luego de recibir el reporte de detonaciones de arma de fuego en la Colonia Miravalle, policías de Guadalupe capturaron a un joven de 21 años, a quien le aseguraron luego de una revisión, una pistola calibre 9 milímetros, y un cargador abastecido con 9 cartuchos; el detenido fue enviado a la PGR. Staff



Uno de los casos ocurrió en el Fraccionamiento Los Cántaros.

Indagan dos muertes más

A una persona la hallan colgada y otra fue ejecutada en una brecha

MURAL / STAFF

En distintos hechos en Tlajomulco de Zúñiga, los cadáveres de dos hombres con huellas de violencia fueron localizados la mañana de ayer. El primer caso fue reportado alrededor de las 04:45 horas en el Fraccionamiento Silos.

Un reporte ciudadano informó a los policías del Municipio que un hombre estaba colgado de un puente peatonal, esto en el cruce de Avenida Silos y Jacobo Gálvez.

Uniformados atendieron al sitio, así como personal de

los Servicios Médicos Municipales, quienes confirmaron que se trataba de un hombre de entre 25 y 30 años, ya sin vida.

Del caso tomó conocimiento el área de Homicidios Dolosos, pues presumen que se trató de una ejecución, ya que al ahora fallecido le bajaron los pantalones. Sería este personal el que determine si se confirma un asesinato, o si hay elementos para presu- mir que se quitó la vida, informaron quienes atendieron el caso.

Por otro lado, cerca de las 04:45 horas, fue localizado muerto un hombre en una brecha junto al Fraccionamiento Los Cántaros. Uniformados atendieron un reporte ciudadano que les informaba de un hombre

tendido boca abajo entre la maleza, cerca del cruce de Circuito del Bajo y Avenida Cántaros de Agua.

Personal médico corroboró que la víctima era un hombre no identificado de entre 20 y 25 años, el cual tenía al menos cuatro horas de evolución cadavérica, y quien tenía una herida de bala en el cráneo; no localizaron alguna credencial para identificarlo.

El cuerpo fue recogido cerca de las 12:00 horas para su traslado a la morgue de la Ciudad.

Con estos dos casos, en lo que va de este año, en Tlajomulco se han registrado 209 asesinatos, de ellos 21 fueron reportados en los primeros 15 días de este mes de octubre.

Acusa que 'agitan' por el panteón

ENRIQUE OSORIO

Hay regidores que agitan a la gente para que no se construya el panteón forense en Tonalá, acusó ayer el Secretario general de Gobierno del Estado.

«Sería (realizar) una revisión de carácter social porque había un regidor o dos que estaban agitando a las gentes cuando el panteón está un kilómetro de distancia más o menos de donde pudiera haber viviendas», dijo Roberto López Lara.

Se reportó que el Gobierno del Estado construía un panteón forense desde agosto pasado en un predio cercano al Fraccionamiento Vistas de Tonalá, pero la obra está en pausa desde septiembre tras las quejas vecinales.



La obra del panteón forense permanece detenida.



Los ladrones obtuvieron un botín millonario.

Roban millones de banco

ENRIQUE OSORIO

A través de un boquete, ladrones hurtaron al menos 3 millones de pesos de una sucursal bancaria la madrugada de ayer en San Pedro Tlaquepaque.

La Policía del Municipio informó que el atraco se registró en una sucursal de Santander ubicada en una plaza comercial sobre la Carretera a Chapala, cerca del cruce con Calle Plan de Valladolid.

Los reportes policiales indicaron que fue a través de la alarma del banco que los gardernes se dieron cuenta del atraco, esto alrededor de las 01:5 horas de ayer.

Al acudir detectaron que los cinco cajeros automáticos del negocio habían sido abiertos por la fuerza y había indicios de que también extrajeron dinero

de la bóveda, aunque no se detalló cómo consiguieron los ladrones ingresar a ese punto.

Los sospechosos habrían ingresado por los ductos de ventilación del local, al parecer a través de un boquete que hicieron en un muro a espaldas del local, ya afuera de la plaza.

Fuentes policiales implicadas en el caso informaron que las alarmas del negocio habrían sido alteradas para retardar su activación, además de que los ladrones hurtaron parte del sistema de videovigilancia, por lo que no ha sido posible tener imágenes de los sospechosos.

Aunque no se ha determinado la cantidad robada, debido a que el atraco incluyó cajeros y la bóveda, se estima que podría ascender a mínimo 3 millones de pesos.